



¿CUÁNTO APORTAMOS AL PIB?

**Primer Estudio Nacional de Valoración Económica del Trabajo Doméstico
y de Cuidado No Remunerado en Chile**

Esta es una iniciativa de Juntas en Acción, plataforma de organizaciones por los derechos de las mujeres, realizada con el apoyo financiero de la Unión Europea



Primera Edición: octubre de 2019

Registro de Propiedad Intelectual:

N° A-309025

Presidenta de ComunidadMujer:

Mercedes Ducci Budge

Directora Ejecutiva de ComunidadMujer:

Alejandra Sepúlveda Peñaranda

**Directora de Estudios de ComunidadMujer
e Investigadora Responsable:**

Paula Poblete Maureira

Investigadora Asistente:

Constanza Díaz Franulic

**Directora de Comunicaciones
de ComunidadMujer:**

Claudia Yachan Durán

Editora:

Daniela Mohor Wöhlke

Diseño, Diagramación y Portada:

Ximena Rosselló Zeldis

Fotografía:

Pablo Sanhueza Gutiérrez

ComunidadMujer

Av. General Bustamante 26 piso 6, Providencia,
Santiago

+56 2 2222 3130

info@comunidadmujer.cl

www.comunidadmujer.cl

Los contenidos de este estudio pueden ser reproducidos en cualquier medio, citando la fuente: "ComunidadMujer (2019). ¿Cuánto aportamos al PIB? Primer Estudio Nacional de Valoración Económica del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado en Chile".

Esta publicación fue elaborada con el apoyo financiero de la Delegación de la Unión Europea en Chile. Sus contenidos son de responsabilidad exclusiva de ComunidadMujer y no necesariamente representan las opiniones de la Unión Europea.

Impreso en Chile.



¿CUÁNTO APORTAMOS AL PIB?

Primer Estudio Nacional de Valoración
Económica del Trabajo Doméstico y de
Cuidado No Remunerado en Chile

Agradecimientos

Con este estudio, inédito en nuestro país, ComunidadMujer busca dar continuidad a su contribución permanente en la discusión pública sobre los grandes desafíos para alcanzar la igualdad de género. Son tiempos de grandes transformaciones en los que concurren debates internacionales y nacionales sobre reformas que, bien diseñadas, pueden ser claves para el mayor desarrollo humano y la equidad social.

En un proceso de investigación como este, son muchas las personas que contribuyen y nos inspiran día a día con sus reflexiones, escritos y acciones. Son ellas las que nos desafían a ir siempre más allá, dando pasos relevantes en la construcción de evidencia robusta para la incidencia y la toma de decisiones de política pública.

Agradecemos, por tanto, a quienes han hecho posible la realización de este trabajo, que contó con el apoyo financiero de la Unión Europea en Chile, en el marco del proyecto “Juntas en Acción”. Reconocemos especialmente el impulso de su embajadora, Stella Zervoudaki.

En esta oportunidad queremos también agradecer en particular a quienes conformaron el Comité Experto que comentó este estudio antes de su publicación, con una visión crítica y constructiva: Isabel Plá, ministra de la Mujer y la Equidad de Género; Marcela Ríos, representante residente asistente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Chile y vicepresidenta de ComunidadMujer; Alejandra Mizala, profesora titular del Departamento de Ingeniería Industrial y directora del Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) de la Universidad de Chile y directora de ComunidadMujer; Rodrigo Valdés, profesor asociado de la Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica de Chile, ex ministro de Hacienda; Tomás Rau, profesor asociado y director de postgrado del Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile; Virginia Guzmán, subdirectora del Centro de Estudios de la Mujer; y Matías Cociña, investigador del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Chile. Al mismo tiempo, es necesario destacar que los hallazgos, interpretaciones y conclusiones expresadas en este informe son de exclusiva responsabilidad de ComunidadMujer y no deben atribuirse a terceros.

Esperamos que este documento sea una herramienta relevante para quienes toman decisiones frente al desafío país de lograr un desarrollo sostenible para alcanzar la igualdad de género.



Índice

I. Resumen Ejecutivo	9
II. Introducción	15
III. Marco Teórico	25
III.1 La Economía Feminista y los Cuestionamientos a la Ciencia Económica	26
III.1.1 El Impacto de la División Sexual del Trabajo	27
III.1.2 Definiciones del Trabajo No Remunerado	29
III.1.3 El Triple Rol del TDCNR en la Economía	30
III.1.4 La Falacia de la Autosuficiencia	31
III.2 El Sistema de Cuentas Nacionales	32
III.2.1 Los Límites de la Frontera de Producción	33
III.2.2 La Cuenta Satélite de la Producción Doméstica	34
III.3 ¿Cómo se Mide el Uso del Tiempo?	37
III.4 Dos Enfoques para una Valorización del TDCNR	38
IV. Marco Metodológico: 4 Pasos para Visibilizar la Contribución del TDCNR a la Economía según el Costo de Reemplazo Especializado	41
IV.1 ¿Cuánto Tiempo se Dedicó al TDCNR y Cómo se Distribuye?	43
IV.2 ¿Cuánto Vale el TDCNR?	46
IV.3 ¿Cuál es el Valor Económico del Tiempo Dedicado al TDCNR?	47
IV.4 ¿Cómo se Relaciona el Valor Económico del TDCNR y el PIB?	49
V. Resultados	51
V.1 Tiempo Destinado a las Actividades Productivas	52
V.2 Estimación del Valor Económico del TDCNR según el Costo de Reemplazo	54
VI. Conclusiones y Reflexiones Finales	59
VII. Fuentes Consultadas y Anexos	67
Anexo 1	70
Valoración del TDCNR según Costo de Reemplazo General	
Anexo 2	79
Valoración del TDCNR según Costo de Oportunidad	



I. Resumen Ejecutivo

Favorecer la integración y el desarrollo de las mujeres en el mundo laboral, promover políticas de corresponsabilidad parental, así como reconocer y redistribuir la carga de trabajo que exigen los hogares ha sido, desde sus inicios, parte de la misión de ComunidadMujer para avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa.

A lo largo del tiempo, la persistencia de la tradicional división sexual del trabajo y de patrones culturales que subordinan y subvaloran lo femenino ha llevado a la invisibilización de la enorme carga que llevan las y los responsables de los quehaceres domésticos —en su mayoría mujeres— y del valor que eso tiene para el desarrollo de las sociedades.

En este contexto, el presente estudio busca estimar el valor económico —determinado por su contribución al Producto Interno Bruto (PIB)— de las tareas de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR) que realizan las personas en Chile para, de esta forma, contribuir a que se reconozca su peso real en el bienestar social y el funcionamiento de la economía del país.

Los datos disponibles para Chile son claros: hoy las mujeres siguen siendo quienes se hacen cargo, generalmente, de la crianza de los hijos/as, del cuidado de personas dependientes y de los quehaceres de la casa. Esto se da aunque vivan con otro adulto capaz de compartir esas tareas e incluso cuando son activas en el mercado laboral.

Este reparto desigual de las tareas domésticas y de cuidado no solo las recarga, obligándolas a ser prácticamente las únicas responsables de ese ámbito de la vida; también implica diferencias importantes en las tasas de participación laboral entre hombres y mujeres, en sus posibilidades de desarrollarse plenamente en ese espacio y de tener ingresos que les permitan llegar dignamente a la vejez. Según la última Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN, 2017), el 71,6% de los hombres de 15 años o más está inserto en el mercado laboral, mientras solo un 48,9% de las mujeres lo está. Asimismo, del total de mujeres “inactivas”, un 38% se encuentra en esa situación por no poder conciliar una actividad remunerada con las tareas domésticas y de cuidado. Para los hombres, la cifra no supera el 2,1%.

La brecha de género se hace más evidente aún a través de los datos de la primera Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT). Esta indica que, en 2015, las mujeres destinaban en promedio 5,9 horas diarias a tareas de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, mientras que los hombres solo lo hacían 2,7 horas. Y si se considera la carga total de trabajo durante un día de semana (tomando en cuenta el trabajo remunerado y el que no lo es), la brecha se mantiene: las mujeres “ocupadas” dedicaban en promedio 11,5 horas diarias a trabajar mientras que para los hombres en la misma situación la cifra no superaba las 9,8 horas.

A pesar de eso, el Producto Interno Bruto (PIB) no considera la producción de los servicios que realizan los hogares a través del trabajo no remunerado de sus integrantes. Es un indicador que se construye exclusivamente a través de la valorización de las actividades que producen bienes y servicios con un valor de cambio y transados en el mercado. Se desconoce, por lo tanto, una actividad importante para la generación de riqueza en la economía e invisibiliza, de paso, la labor que realizan millones de mujeres cada día.

En la década del 70, la Economía Feminista comenzó a cuestionar el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) por no incorporar el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado dentro de la llamada “Frontera de Producción”. Desde entonces, oficinas estadísticas de diversas partes del mundo han ofrecido metodologías para realizar una contabilización de forma “satelital” al SCN. Además, distintos organismos internacionales han llamado a adoptar indicadores económicos más completos que los tradicionales, que no se centren solo en lo mercantil y engloben, también, la perspectiva del bienestar humano. El ejercicio realizado en este informe sigue esa línea.

El trabajo doméstico y de cuidado no remunerado se compone del tiempo utilizado en las labores que realizan los integrantes del hogar durante un período de referencia determinado, para producir servicios destinados al consumo propio o para otros hogares. Esas tareas no son intermediadas por un pago.

Por eso, para determinar su valor económico se utilizará el cuerpo metodológico con mayor grado de consenso a

El informe pone en evidencia un hecho fundamental: el gran peso del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en la economía no se condice con la carencia de herramientas adecuadas para medirlo.

nivel internacional: el Costo de Reemplazo Especializado. En Anexos, además, se dejarán consignadas dos estimaciones alternativas: según el Costo de Reemplazo General y el Costo de Oportunidad.

Para determinar el valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado se usarán tres fuentes —la ENUT, la Encuesta CASEN y el PIB—, todas del 2015 para poder comparar. El procesamiento de datos se dividirá en tres etapas:

1. La identificación del tiempo destinado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado a partir de las subdimensiones de ese tipo de labores que figuran en la ENUT.
2. La valorización del TDCNR, es decir, el cálculo de cuánto dinero tendría que gastar cada hogar en pagarle a una persona externa para que realice esas tareas, utilizando el salario promedio por hora de las personas que se dedican a este tipo de actividades en el mercado.
3. La relación del valor del trabajo doméstico no remunerado con el PIB. Esta etapa consistirá en sumar ese

valor al PIB corriente para obtener el Producto Interno Bruto Ampliado y medir el aporte del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado a este indicador.

Los resultados que arroja este informe al aplicar esta metodología confirman el gran peso que tiene el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado tanto en el uso del tiempo como a nivel económico. En primer lugar, las estimaciones realizadas revelan que, del total de horas de trabajo productivo, la mayor proporción corresponde al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (53%) que, a diferencia de las otras actividades, es desarrollado mayoritariamente por mujeres (71,7%).

También indican que los quehaceres del hogar constituyen la dimensión con más peso (65,9%) del trabajo doméstico y de cuidado. De ese trabajo, la “Preparación y servicio de comida” (23,9 pp) y la “Limpieza de la vivienda” (15,9 pp) son las actividades que concentran el mayor número de horas de trabajo no remunerado en la población de 15 años o más, y las “Reparaciones menores en el hogar”, las menos.

El trabajo doméstico y de cuidado no remunerado equivalía al 22% del PIB Ampliado, lo que supera la contribución de todas las otras ramas de actividad económica.

Entre las labores de cuidado (25,6%), los "Cuidados de niñas y niños de 0 a 4 años" (13 pp) concentran el mayor número de horas de trabajo no remunerado en la población de 15 años o más, mientras que los "Cuidados a personas de 66 años y más" (0,4 pp) y los "Cuidados a personas que requieren cuidados de salud permanentes" (1,3 pp), figuran como las con menor volumen de horas anuales de dedicación.

Los cálculos realizados muestran, por otro lado, que el valor de cada una de estas actividades es disparaje. Las subdimensiones de "Cuidado de mascotas y plantas" junto con la "Preparación y servicio de comidas" y la "Limpieza de la vivienda" son las que registran el ingreso promedio por hora más bajo para las mujeres. Para los hombres son el "Cuidado de mascotas y plantas" y la "Preparación y servicio de comidas". En cambio, las actividades mejor remuneradas en el mercado son el "Abastecimiento del hogar" y la "Administración del hogar", tanto para mujeres como para hombres. Sin embargo, el ingreso de los hombres para cada categoría siempre es superior al de las mujeres. Si ellas reciben, por ejemplo, un promedio de 1.620 pesos brutos por la "Limpieza de la vivienda", a ellos les pagan 2.459 pesos por el mismo trabajo (CASEN, 2017).

Otro resultado altamente relevante es que, según las estimaciones, el valor económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado alcanzaba a 44.492 mil millones de pesos en 2015, año en que el PIB Ampliado fue de 204 mil millones de pesos, es decir un 28% más que el PIB corriente de esa fecha. Se puede decir, por lo tanto, que el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado equivalía al 22% del PIB Ampliado, lo que supera la contribución de

todas las otras ramas de actividad económica. A modo de ejemplo, los "Servicios financieros y empresariales" aportaron solo 11,8% del PIB Ampliado.

A través de estos datos, el informe pone en evidencia un hecho fundamental: el gran peso del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en la economía no se condice con la poca valoración social que tiene, con la carencia de herramientas adecuadas para medirlo, con la ausencia de políticas para mejorar las condiciones en que se realiza ni con la falta de esfuerzos destinados a desproveerlo de los sesgos de género heredados del sistema patriarcal que sigue imperando.

Quienes hacen este trabajo, en su mayoría mujeres, llevan siglos subsidiando el desarrollo de los países. Las labores que ellas realizan tienen un precio, pero solo si las llevan a cabo personas ajenas al hogar. No hay conciencia —o si la hay, se hace caso omiso para la conveniencia de algunos y el perjuicio de otras— de que sin trabajo doméstico y de cuidado no existe la posibilidad de reproducir el sistema económico y social. Funcionar como si las y los trabajadores aparecieran de manera espontánea en sus lugares de trabajo, sin que haya habido labores domésticas y de cuidado que les permitieron renovar sus energías para desenvolverse en ese espacio, es un supuesto que carece de sentido de realidad. También lo es vivir como si no existieran responsabilidades de ese tipo en su día a día. Ambas cosas son dañinas para una sana reproducción del sistema.

Por eso, es esencial ampliar la mirada y cuestionar los paradigmas instalados para adoptar otros que se sustenten en la valoración del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y la corresponsabilidad frente a esas tareas.



II. Introducción

El presente estudio tiene por objetivo general estimar el valor económico —determinado por la contribución al Producto Interno Bruto (PIB)— de las tareas de Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (TDCNR) que realizan las personas en Chile. Se trata de un estudio pionero en su tipo, de carácter cuantitativo, alcance descriptivo y fuerte perspectiva de género que, a través del análisis de estadísticas oficiales, permite visibilizar el aporte a la economía y al desarrollo del país del trabajo no remunerado realizado dentro de los hogares.

Las labores domésticas y de cuidado no remuneradas han sido históricamente responsabilidad de las mujeres, debido a la división social y sexual del trabajo que sigue existiendo. Hoy aún, los hombres ejercen principalmente un rol de proveedores y son quienes se desarrollan más en la esfera pública y en el ámbito del trabajo remunerado o productivo. Las mujeres, en tanto, tienden a asumir el rol de cuidadoras y son, más frecuentemente, quienes se hacen cargo del trabajo reproductivo, como la crianza de los niños y niñas, el cuidado de personas dependientes y los quehaceres domésticos. Eso ocurre aun cuando compartan el hogar con otro adulto capaz de hacerse responsable de esas labores y a pesar de que también trabajen fuera de la casa. En este contexto, este estudio busca aportar a la discusión sobre la división sexual tradicional del trabajo. En particular, llama a reflexionar sobre la manera en que la sociedad se reproduce, a reconocer sobre quién recae esta responsabilidad y a estimar el valor real que ese tipo de trabajo debiera tener en la economía.

Las características del mercado del trabajo chileno actual indican, claramente, la persistencia de un orden de género tradicional. Según la última Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN, 2017)¹, el 71,6% de los hombres de 15 años o más está inserto en el mercado la-

boral, mientras que solo un 48,9% de las mujeres lo está. La participación de las mujeres en el trabajo remunerado también varía según su nivel de ingreso: entre las del decil de ingreso autónomo *per cápita* del hogar más bajo, la participación laboral alcanza apenas el 26,7% (*versus* 42,7% en los hombres); entre las del quinto decil, la participación laboral llega al 47,6% (*versus* 72,7% para ellos) y entre las mujeres del decil más rico es de 72,1% (*versus* 85,1% en los hombres). Además, los datos indican que, del total de mujeres que están fuera de la fuerza de trabajo remunerado, un 38% se encuentra en esa situación por no poder conciliar una actividad remunerada con las tareas domésticas y de cuidado de personas², mientras que para los hombres este porcentaje solo alcanza el 2,1%³.

En cuanto al uso del tiempo y la distribución de la carga de trabajo dentro de los hogares, la información otorgada por la primera Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) indica que, en 2015, las mujeres destinaban en promedio 5,9 horas diarias en tareas de trabajo doméstico y de cuidado no remuneradas, mientras que los hombres solo lo hacían 2,7 horas. En paralelo, de manera agregada, ellas participan en el mercado del trabajo con jornadas que suelen ser menos extensas que las de los hombres. Sin embargo, si se considera la carga total de trabajo durante un día de semana —es decir, considerando el trabajo remunerado y el que no lo es—, la brecha en desmedro de las mujeres se hace evidente: las que están ocupadas dedican en promedio 11,5 horas diarias a trabajar, mientras que los hombres en la misma situación solo lo hacen 9,8 horas. Estos datos demuestran, una vez más, las persistentes diferencias de género en la distribución de tareas dentro de los hogares.

Estas brechas de género en la participación en el mercado del trabajo remunerado y en la distribución del trabajo no remunerado dentro de los hogares son tremendamente

1. Esta información es coincidente con la ofrecida por la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), pero se prefirió utilizar la Encuesta CASEN para tener la información por decil de ingreso. Respecto de las razones de inactividad, la versión actual de la ENE no distingue entre tareas domésticas o de cuidado, sino que las agrupa bajo el término “Razones familiares permanentes”.

2. Las variaciones entre quintiles de ingreso son muy leves, con un 40% de mujeres que dan esa razón para los tres primeros, un 34% para el cuarto quintil y un 31% para el quinto.

3. Corresponde a las personas que no buscaron trabajo en las últimas cuatro semanas por alguna de las siguientes razones: no tiene con quien dejar a los niños; no tiene con quien dejar a adultos mayores; no tiene con quien dejar a otro familiar; quehaceres del hogar.

Sin trabajo doméstico y de cuidado no habría posibilidad de generar valor económico y reproducir el sistema económico y social.

relevantes para analizar, desde una perspectiva crítica, los principales indicadores macroeconómicos del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), que reflejan el funcionamiento de la economía de cada país o región geográfica⁴.

El Producto Interno Bruto (PIB) es el indicador más utilizado dentro del SCN y sintetiza el valor total de la producción de bienes y servicios finales de una economía, que realizan los agentes económicos —empresas, hogares y gobierno— que residen dentro de un territorio durante un período determinado (Banco Central de Chile, 2017). En términos generales, no se considera para su estimación la producción de servicios que realizan los hogares mediante el trabajo no remunerado de sus integrantes.

Dicho de otra forma, este indicador macroeconómico se construye a través de la valorización exclusiva de las actividades que están dentro de los límites de la producción, es decir, de todas las que producen bienes y servicios con un valor de cambio y que son transadas en el mercado. Eso significa que estas cifras no toman en cuenta la importancia que tienen las actividades domésticas y de cuidado no remuneradas dentro del devenir económico de una sociedad. Esto ocurre a pesar de que estas satisfacen necesidades básicas para la subsistencia física y el bienestar emocional de la población, garantizan la recuperación de energía de quienes participan de la actividad productiva remunerada, permiten el éxito de los hijos e hijas en los ciclos educativos y formativos y el descanso y cuidado de las personas de-

4. El Sistema de Cuentas Nacionales es “un conjunto completo, coherente y flexible de cuentas macroeconómicas destinadas a satisfacer las necesidades de los analistas del sector público y del sector privado, y de los responsables de la política económica y la toma de decisiones. Se ha diseñado para su utilización en países con economías de mercado, cualquiera que sea su etapa de desarrollo económico, y también en países en transición a la economía de mercado” (Sistema de Cuentas Nacionales 1993).

pendientes o ancianas. Este tipo de trabajo genera un valor que no se puede seguir negando. Se trata de un valor que no es mercantil, pero sí funcional y estructural y, por ende, imprescindible para el normal desarrollo de la sociedad y de la economía en su conjunto, así como para hacer posible el sostenimiento de la vida (Cañellas y Masats, 2007).

En consecuencia, a pesar de las ventajas que puede presentar este sistema contable al ser estandarizado y comparable internacionalmente, los indicadores económicos tradicionales tienen, por lo menos, dos puntos ciegos en su medición. Por un lado, no registran en sus cifras el trabajo total que realizan los hogares para el funcionamiento de la economía y, por otro, presentan un importante sesgo de género al subestimar el valor económico de un tipo de trabajo indispensable que, debido al orden de género imperante, es mayoritariamente realizado por las mujeres.

Estas limitaciones, que derivan de los principios rectores del sistema, de la dificultad para abarcar en un modelo toda la complejidad de la economía y de la insuficiente disponibilidad de información, han llevado a distintos intentos de ampliar las fronteras de las actividades que se consideran dentro del PIB. Se ha buscado incluir las tareas que realizan los hogares para satisfacer sus propias necesidades y que no son adquiridas en el mercado de la misma manera en que ocurre con otras producciones del hogar que no son intercambiadas por valores económicos. Un ejemplo es la producción agrícola de autoconsumo, que sí es contabilizada en las Cuentas Nacionales tradicionales (Larrañaga, 2018).

El primer paso que se hizo para avanzar en ese sentido fue la revisión del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de 1993⁵ para introducir la posibilidad de construir un Sistema de Cuentas Satélites (SCNS) en el marco de las Cuentas Nacionales

tradicionales. El SCNS entrega una imagen integrada de un campo específico de la actividad económica, expandiendo de manera relevante la capacidad analítica de las cuentas, sin afectar los indicadores del sistema central. Estas Cuentas Satélites habilitan el uso de elementos complementarios o conceptos alternativos que permiten poner de manifiesto y describir con mayor profundidad aspectos que están ocultos o se observan de forma limitada en el marco central de las Cuentas Nacionales (CEPAL, 2016).

Así, ha existido un consenso general en diseñar indicadores paralelos y complementarios que no alteren los indicadores oficiales ya que —por ejemplo, en el caso del PIB— incluir en su contabilidad el trabajo no remunerado significaría sumar un alto grado de imprecisión y se perdería la comparabilidad a nivel temporal y geográfico (Schäfer, 1995). En ese sentido, para integrar el valor económico de la producción doméstica no remunerada al PIB tradicional, se ha propuesto como indicador complementario el PIB Ampliado (*Extended GDP* en inglés).

Esta apertura conceptual se ha aplicado en diseños concretos de medición. Uno de los más relevantes es el primer estudio que la Oficina Europea de Estadísticas (EUROSTAT) encargó en 1996⁶ para formular las bases técnicas de una Contabilidad Satélite de Producción Doméstica de los Hogares (CSPD) en los países que componen el Sistema Europeo de Cuentas (SEC). Allí se establecen las líneas rectoras para las decisiones metodológicas en la medición de los indicadores satélites y así permitir su comparabilidad. En 2000, EUROSTAT creó un grupo de trabajo compuesto por expertos de los Estados miembros para discutir cuestiones metodológicas e intercambiar experiencias, con el objetivo de lograr una mayor armonización de la metodología. De esa iniciativa resultó la publicación de *“Household Production and Consumption*.

5. Esta instancia es liderada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Comisión Europea (CE), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Grupo del Banco Mundial (BM).

6. La cual recoge las inquietudes expuestas en distintos foros internacionales como: Naciones Unidas en su informe sobre los Derechos de la Mujer de 1985, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social de Copenhague en 1995 y la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer en Beijing del año 1995 (EUSTAT, 2004).

*Proposal for a Methodology of Household Satellite Accounts*⁷ (EUROSTAT, 2003) que, si bien no entregó recomendaciones finales, sí presentó puntos de convergencia y divergencia que constituyen un buen referente de investigación hasta hoy.

En América Latina, aunque no exista una instancia regional que oriente el diseño de Cuentas Satélites del trabajo no remunerado en los hogares, se ha alcanzado acuerdos para promoverlas. Entre los más importantes, están los de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de Quito en 2007⁸, de Brasilia en 2010, y de Santo Domingo en 2013.

Por lo tanto, todas las experiencias de estimación de Cuentas Satélites que incluyen el valor del TDCNR se han hecho con metodologías medianamente similares, con algunas especificidades según las fuentes de información disponibles en cada país. Se trata de asignar un valor monetario a la cantidad total de tiempo que dedican las personas a estas tareas, estableciendo un precio en relación con las características del mercado del trabajo. Se obtiene así una expresión monetaria de la producción de servicios domésticos y de cuidado que se puede sumar a los indicadores tradicionales de las Cuentas Nacionales.

Durante la última década, varios países construyeron Cuentas Satélites de la producción doméstica. Debido a las diferencias metodológicas, los resultados no son comparables entre sí, pero esas experiencias han permitido visibilizar gradualmente órdenes de magnitud y revelar que esas valoraciones superan el aporte de varias ramas de actividad económica que están dentro de la frontera de producción.

Como se revisará en las secciones siguientes, existen dos enfoques para valorizar la producción doméstica no remunera-

da de los hogares: el enfoque del insumo, que considera el costo de la mano de obra de la producción doméstica; y el enfoque del producto, que se basa en los precios de mercado de los bienes y servicios producidos. El enfoque del insumo es el más extendido e incluye diferentes métodos para calcular el costo de la mano de obra.

En Estados Unidos, por ejemplo, el *U.S. Bureau of Economic Analysis* (Oficina Estadounidense de Análisis Económico o BEA, por su sigla en inglés) utiliza los salarios del personal doméstico remunerado (costo de reemplazo general) para estimar el valor económico del trabajo no remunerado de los hogares. Este alcanzaba aproximadamente 18,8% del PIB Ampliado en 2017. En Colombia, a través de la Ley 1.413 de 2010, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) estimó, basándose en la remuneración de las personas que se dedican a ocupaciones asimilables a cada una de las dimensiones del TDCNR (costo de reemplazo especializado), que su valor ascendía a 16,8% del PIB Ampliado en 2017.

En Perú, Ecuador y México se aplica una metodología híbrida, es decir, se asigna un salario especializado a las actividades domésticas no remuneradas que usualmente no son realizadas por trabajadores domésticos remunerados (como el cuidado de adultos mayores o de personas que requieren atención médica permanente). Para las tareas restantes, en cambio, se usan los salarios de las y los trabajadores domésticos remunerados. Con este método, estos países estimaron que el valor económico del TDCNR en relación con el PIB Ampliado alcanzaba un 16,9% para Perú (2010), 16,7% para Ecuador (2015), y 18,9% para México (2017).

En el Reino Unido, el *Office for National Statistics* (Oficina de Estadísticas Nacionales) optó por el enfoque del producto para

7. El título del documento puede traducirse como "Producción y consumo domésticos. Propuesta para una metodología de cuentas satélites de hogares".

8. En la conferencia de ese año se acordó desarrollar instrumentos de medición periódica del trabajo no remunerado que realizan mujeres y hombres, especialmente encuestas de uso del tiempo. El objetivo era hacerlo visible y reconocer su valor, incorporar sus resultados al sistema de cuentas nacionales y diseñar políticas económicas y sociales en consecuencia. En las dos conferencias siguientes (Brasilia 2010 y Santo Domingo 2013) se profundizó el acuerdo sumando, entre otras cosas, la adopción de las iniciativas y políticas públicas necesarias —incluyendo leyes— para lograrlo.

valorar económicamente el TDCNR que, en 2016, alcanzó el 38,6% del PIB Ampliado.

En Chile, la valoración del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado ha sido escasamente estudiada, principalmente debido a la falta de datos disponibles sobre el uso del tiempo⁹. Por eso, para esta investigación, solo se tiene como antecedente el estudio “Valorización del Trabajo Doméstico No Remunerado” (SERNAM, 2009)¹⁰ que, utilizando los datos de la Encuesta Experimental sobre Uso del Tiempo en el Gran Santiago de 2008, estimó que el trabajo no remunerado representa el 20,5% del PIB de la Región Metropolitana. De ese porcentaje del PIB, un 69% corresponde a una contribución de las mujeres.

Después de esa investigación, no se llevaron a cabo nuevos cálculos que permitieran determinar el aporte al PIB del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, aunque existen nuevos datos disponibles de alcance nacional, gracias a la primera versión de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) de 2015. El presente estudio, realizado por ComunidadMujer y cuyo análisis se desarrolla en estas páginas, viene a subsanar este vacío.

La similitud de los hallazgos a los que llegaron distintos países muestra que el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado no disminuye con el desarrollo, sino que cambia de componentes, intensidad y condiciones. Por ejemplo, más que reducirse con el avance tecnológico, el trabajo no remunerado ha cambiado de composición: disminuyen las horas dedicadas a tareas más materiales, pero se multiplican las destinadas a gestiones, a interactuar con una red cada vez más compleja de servicios e instituciones y a labores de índole más afectiva y relacional. Eso implica que el argumento de que ese tipo de trabajo es invariable, anacrónico y/o que está en vía de desaparecer, no es válido para justificar que no se incorpore en el análisis económico (Pérez, 2014).

A pesar de las dificultades metodológicas y las discusiones político-conceptuales que encierra el intento de reducir el tiempo de vida a números, los datos tienden a corroborar tres resultados (Pérez, 2014):

- Se dedica más tiempo al trabajo no remunerado que al trabajo remunerado.
- La carga global de trabajo (la suma del trabajo remunerado y el no remunerado) es mayor para las mujeres que para los hombres.
- Las mujeres dedican la mayor parte de su tiempo de trabajo a actividades no remuneradas, mientras que los hombres se lo dedican a actividades de mercado.

Esto quiere decir que, cuando el análisis se realiza en términos de horas de trabajo —no en términos de dinero— las mujeres sobrellevan la mayor carga de la economía mundial. Entonces, ¿por qué no hay registro? La medición del PIB contempla convenciones bastante arraigadas y universales. En ese sentido, el desafío que planteamos en estas páginas es el de ampliar la mirada, romper con ciertos paradigmas y proponer un nuevo pacto social que no deje sin reconocimiento ni invisibilice el aporte al desarrollo del trabajo no remunerado de las mujeres, tanto las que laboran fuera de su hogar como las que no lo hacen.

Además de los ejercicios satelitales a las Cuentas Nacionales, ha habido otros intentos de “salir de la caja”. En 1972, el rey de Bután, Jigme Singye Wangchuck, propuso sustituir el PIB por un indicador que midiera la calidad de vida en términos más holísticos, cualitativos y subjetivos: el FIB, Felicidad Interna Bruta. Esta sociedad, que se funda principalmente en el budismo, ha desarrollado un modelo socioeconómico distinto al que impera en el mundo, puesto que no se preocupa solo de las necesidades materiales de sus habitantes, sino que también de las espirituales.

Por otro lado, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) —que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

9. Vale recordar que la primera fuente de información oficial con representación nacional es la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) de 2015, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas.

10. Actualmente el SERNAM (Servicio Nacional de la Mujer) se llama Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG) y depende del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

La falacia de la autosuficiencia niega la relevancia de los cuidados como un trabajo, como una dimensión de la vida y como una tarea socialmente imprescindible.

mede desde 1990—, sintetiza junto al PIB *per cápita* una serie de indicadores relacionados con educación y salud¹¹. Se considera, en efecto, que el desarrollo humano consiste en desplegar las capacidades humanas —el potencial para ser y hacer— no de unos pocos ni de la mayoría, sino que de todas las personas¹² (PNUD, 2018).

En 2009, el presidente francés Nicolás Sarkozy, inspirado por el economista y ganador del Premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz, indicó que Francia lucharía para que todas las organizaciones internacionales modifiquen sus estadísticas e incluyan mediciones del bienestar más completas que las del PIB. Por su parte, en 2010, el entonces primer ministro de Inglaterra, David Cameron, propuso complementar la medición del PIB con un indicador de bienestar que recogiera la calidad de vida, entendiendo que una vida mejor no se logra exclusivamente con crecimiento económico. Sin embargo, no se han visto avances concretos desde entonces.

En 2018, Escocia, Islandia y Nueva Zelanda —tres países gobernados por mujeres— establecieron la red de Gobiernos de Economía del Bienestar (Wellbeing Economy Governments: WEGo) para desafiar la aceptación del PIB como medida exclusiva del éxito de un país. Reconocen que el crecimiento económico es importante, pero destacan que no es lo único y que también importan el bien común, la calidad de vida, la justicia y la felicidad. Esta mirada enfatiza que la economía debe estar al servicio de las personas y de las comunidades, debe ser saludable y sustentable. En Escocia este esfuerzo comprende una serie de indicadores complementarios, relacionados con la igualdad en la distribución del ingreso, el acceso a la vivienda y las áreas verdes, la satisfacción en el trabajo, la huella de carbono de la industria, entre otros. En Islandia, la equidad entre hombres y mujeres es uno de los focos principales de preocupación, lo que ha llevado a ese país a ser líder en ese ámbito gracias a su reducida brecha salarial de género, sus políticas de cuidado infantil y la protección de los derechos de paternidad.

11. Para medir la capacidad de tener un nivel de vida digno, de adquirir conocimientos y de tener una vida larga y saludable.

12. Desde 2010 el PNUD también publica el Índice de Pobreza Multidimensional, con el objetivo de reflejar otras dimensiones del desarrollo humano e identificar los grupos que se quedan rezagados. Además, incorporó el IDH ajustado por la Desigualdad y del Índice de Desigualdad de Género, que hace hincapié en el empoderamiento de las mujeres. Asimismo, desde 2014 publica el Índice de Desarrollo de Género, que compara los valores del IDH para mujeres y hombres (PNUD, 2018). Sin embargo, el TDCNR no es considerado por ninguno de estos índices. Para Chile, el PNUD publicó en 2012 el Informe de Bienestar Subjetivo, que incorpora a la discusión sobre el desarrollo lo que sienten y piensan las personas.

Los ajustes a la medición en los indicadores macroeconómicos permiten revelar de manera clara que detrás del trabajo productivo, hay una gran cantidad de trabajo oculto.

En Nueva Zelanda, durante 2019, la primera ministra Jacinda Ardern logró que su país fuera el primero con un presupuesto público—una de las principales herramientas políticas de cualquier gobierno—que no se evaluará por el crecimiento económico (PIB), sino que por el bienestar de su ciudadanía. Para ello, se puso énfasis en partidas presupuestarias que benefician a los sectores más vulnerables de la población, introduciendo nuevos gastos en salud mental, superación de la pobreza infantil y erradicación de la violencia contra las mujeres. También se destinaron fondos para las poblaciones maoríes y para mitigar los efectos del cambio climático. Detrás de este diseño está la idea de que es tiempo de comenzar a cambiar la forma en que se entiende la economía y el lugar que las personas ocupan en ella, haciendo gala de una premisa fundamental para cualquier liderazgo político: “La política es el arte de lo posible”.

En síntesis, la contabilización y valoración económica del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado ha sido muy relevante para diseñar y evaluar políticas públicas de empleo en los países que lo han medido. Esto, porque el tiempo que dedican los hogares a este tipo de tareas es un claro indicador de las necesidades insatisfechas de la población como, por ejemplo, la falta de servicios de cuidados institucionalizados que permitan reducir la carga de trabajo dentro de los hogares (en especial para las mujeres) y aumentar las probabilidades de que las personas estén disponibles para el mercado del trabajo remunerado.

Por otro lado, la información obtenida gracias a un ejercicio como este también es útil para evaluar las políticas de seguridad social o los sistemas de pensiones desde una perspectiva de género. Es un hecho que una proporción importante de las lagunas previsionales que sufren las mujeres ocurren en los momentos de la vida de mayor productividad, cuando han tenido que dedicarse en forma exclusiva o mayoritaria al trabajo no remunerado (CEPAL, 2016).

Queda claro, por lo tanto, que los ajustes a la medición en los indicadores macroeconómicos permiten revelar de manera clara que detrás del trabajo productivo, hay una gran cantidad de trabajo oculto. Al no valorizarse, este permanece constantemente invisibilizado (Picchio, 2001).

Para abordar esta problemática, el presente estudio se divide en tres capítulos. En el primero se marcan los límites teóricos en los que se inscribe esta investigación, tanto a nivel de la Economía Feminista como del Sistema de Cuentas Nacionales. El segundo capítulo se centra en la metodología utilizada para la medición del valor económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Más específicamente, da cuenta de las fuentes de información seleccionadas y explica cómo se adaptará el método de estimación a la realidad chilena, ya sea en relación con las horas destinadas, los precios a los cuales se valorizará y la forma en que se calculará el valor económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Finalmente, el tercer capítulo presenta los resultados de la estimación propuesta y abre paso a las conclusiones y reflexiones finales.



III. Marco Teórico

III.1. La Economía Feminista y los Cuestionamientos a la Ciencia Económica.

A fines del siglo XVIII, se esbozaron los primeros cuestionamientos a la economía clásica desde una perspectiva de género. En esa época, en Inglaterra, la filántropa y escritora cuáquera Priscilla Wakefield criticó al economista Adam Smith por no integrar en su análisis el trabajo de las mujeres, tanto el de mercado como el doméstico, y por no abordar la exclusión de las mujeres de las labores mejor remuneradas (Carrasco, 2006). Luego, a mediados del siglo XIX, el economista clásico John Stuart Mill y la filósofa feminista Harriet Taylor Mill defendieron firmemente los derechos de las mujeres y criticaron su exclusión de ciertas ocupaciones. Con el avance del capitalismo industrial, las críticas se fueron intensificando y, a fines del siglo XIX, el filósofo y sociólogo Friedrich Engels destacó en sus escritos el estatus inferior de las mujeres en la familia victoriana como uno de los defectos de ese modelo. A comienzos de siglo XX, el sociólogo y economista Thorstein Veblen escribió sobre el “Estatus bárbaro de las mujeres” y habló de cómo recaía en ellas “el rutinario trabajo cotidiano del grupo”. Además, varias feministas de esa época, como la artista y escritora Charlotte Perkins Gilman y la economista y socióloga Beatrice Potter Webb, pusieron atención en la importancia del género en las relaciones económicas (Peterson y Lewis, 1999).

Sin embargo, fue recién a partir de los años setenta del siglo XX que surgió con más fuerza la crítica a los conceptos, las categorizaciones, los métodos y los análisis de la economía tradicional. Así se fue desarrollando una línea de investigación y un cuerpo teórico que dieron origen a la llamada “Economía Feminista”. Esta tuvo su hito inaugural en 1990, en la Conferencia Anual de la *American Economic Association* (Asociación de Economía Americana), que incluyó por primera vez un panel relacionado con perspectivas feministas sobre la economía. Luego, el proceso se consolidó con la creación, en 1992, de la *International Association For Feminist Economics* (IAFFE, Asociación Internacional para la Economía Feminista) y con la publicación, a partir de 1995, de la revista “*Feminist Economics*” (Carrasco, 2006). Entre las economistas estadounidenses precursoras en este campo están Lourdes Benería, Barbara Bergmann, Marianne Ferber, Nancy Hartsock, Janice Madden, Julie Nelson, Diana Strassmann, Myra Strober, Michelle Teiman y Marilyn Waring (Peterson y Lewis, 1999).

Desde principios de los '90, entonces, la Economía Feminista se ha abierto paso dentro de la ciencia económica. Quienes la han desarrollado plantean que el comportamiento de hombres y mujeres es distinto en el campo económico —trabajo, ingresos, consumo, ahorro, inversión, etc.—, no solo debido a elecciones libres derivadas de diferentes capacidades o preferencias. También lo es producto de diversos condicionantes, como los estereotipos de género y las discriminaciones por razones de sexo, que se expresan a través de sesgos en las normativas, las estructuras sociales, las prácticas culturales y la manera en que se ejerce el poder.

Cuestionan así que la ciencia económica (sus teorías y metodologías), a través de sus modelos más paradigmáticos, como el socialismo y el capitalismo, solo considere lo que ocurre en los mercados, sin tomar en cuenta, por ejemplo, el trabajo no remunerado realizado en los hogares ni el medioambiente en el cual se desarrolla toda actividad, ya sea productiva o reproductiva.

Se trata de una rama heterodoxa de la economía que incorpora dimensiones no contempladas habitualmente y desarrolla nuevos conceptos analíticos. Entre ellos se encuentran la división sexual del trabajo, la invisibilización del trabajo de cuidados, la economía y la organización social del cuidado, las cadenas globales de cuidado, la subvaloración del trabajo de las mujeres, la segmentación horizontal y vertical de género, la doble jornada laboral de las mujeres, la conciliación familia y trabajo, la doble presencia, la corresponsabilidad parental, la brecha salarial de género, la feminización de la pobreza, la acción afirmativa, para nombrar solo algunos.

La Economía Feminista cuestiona ciertos supuestos asociados a las mujeres como, por ejemplo, que todas se emparejan, tienen hijos y una habilidad innata para hacerse cargo de la casa, dependiendo económicamente de un hombre. Aborda problemáticas que no habían sido de interés para la economía ortodoxa, como el papel de las mujeres en los procesos de desarrollo, el efecto de las recesiones sobre el trabajo femenino, las consecuencias de ciertas políticas gubernamentales (especialmente las de austeridad) y de la globalización sobre los trabajos y la vida de las mujeres. También contempla la creación de presupuestos públicos con perspectiva de género, entre otras cosas (Carrasco, 2006; Peterson y Lewis, 1999).

Para la Economía Feminista, la sociedad no debiera enfocarse solo en los mercados, sino que principalmente en los procesos que sostienen la vida. La producción, el consumo y la renta debieran tener como eje la vida de las personas y no únicamente la acumulación o redistribución del capital. Eso llevaría a reorganizar los tiempos y trabajos de forma más equitativa entre hombres y mujeres. Por lo tanto, el éxito económico no debiera medirse exclusivamente a través del PIB, que invisibiliza la economía no monetaria, sino que en función del bienestar humano.

En este contexto, la “economía del cuidado” se vuelve central, puesto que reconoce el trabajo doméstico y de cuidado como un asunto clave para el desarrollo económico y el bienestar humano. Por lo tanto, que no se mida ni se valore, significa que se desconoce su incidencia en la productividad y en la riqueza de un país y que se omite el tiempo y las energías invertidos por quienes realizan esas labores. Reevaluar la organización del cuidado es esencial cuando se aspira a sociedades más igualitarias y sustentables.

Para la Economía Feminista, poner los estándares de vida de mujeres y hombres al centro de las preocupaciones obliga a resignificar conceptos como trabajo, productividad y eficiencia, entre otros; implica construir nuevos marcos teóricos e indicadores; supone recolectar nuevas estadísticas para tomar decisiones más informadas y menos sesgadas, que permitan cambiar la perspectiva de análisis y discutir en otros términos las políticas económicas (Carrasco, 2006).

Valorar económicamente el trabajo doméstico y de cuidado, haciendo evidente las diferencias entre el aporte de las mujeres y el de los hombres, es parte de los esfuerzos que contribuyen a cambiar la mirada.

III.1.1. El Impacto de la División Sexual del Trabajo

Cuando se habla de sistema u orden de género se hace alusión a “los atributos sociales y las oportunidades asociadas con el ser femenino y masculino” que son construidos socialmente, “aprendidos a través de procesos de socialización y [que] varían según el contexto social y temporal”. La construcción de género “determina lo que puede esperarse, lo que es permitido y valorado en una mujer o un hombre” en un lugar y tiempo dado (PNUD, 2001, citado en PNUD, 2010).

De esa manera, las concepciones socialmente compartidas sobre las identidades, los poderes, los prestigios y las funciones femeninas y masculinas se van transformando. Estas representaciones culturales influyen de manera fundamental en las posibilidades que tienen las personas de realizarse en la organización social. “La distinción entre masculino y femenino establece un eje principal en el mapa mental con el cual las personas entienden su mundo y se orientan cotidianamente en él” (PNUD, 2010).

Estas representaciones y valoraciones tienen un impacto directo en el ordenamiento de las relaciones cotidianas entre ambos sexos. Lamentablemente, en la mayoría de las sociedades, incluida la chilena, la “división sexual tradicional del trabajo” sigue determinando el vínculo entre unos y otras. El hombre es considerado como principal encargado de proveer los recursos económicos (mediante el trabajo remunerado) y de asegurar el orden (a través de su participación en el poder), y la mujer como la responsable de las tareas domésticas, de la crianza de los hijos e hijas y de la labor de cuidar a quien lo requiera (ComunidadMujer, 2016).

Esa división del trabajo y de los ámbitos de pertenencia está asociada a una diferencia de prestigios, jerarquías y poderes vinculados con cada tipo de labor. El espacio público —predominantemente masculino— adquirió valor económico, social y de reputación, mientras que al hogar o espacio privado —destinado históricamente a las mujeres— se le asignó uno meramente simbólico. La participación en uno u otro espacio se convirtió en la fuente principal de la desigualdad del sistema de género (ComunidadMujer, 2010).

La medición del PIB, entonces, es el resultado de la expresión del orden de género en el Sistema de Cuentas Nacionales. Lo público —lo masculino— es de interés, y por lo tanto se mide, se valora y determina el diseño de diversas políticas. Lo privado —lo femenino— es de menos interés, no se mide, no se valora y es muy difícil que motive la creación de políticas públicas. El PIB, al no contabilizar el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR), cae en una omisión que nos parece relevante debatir porque desconoce una actividad importante para la generación de riqueza en la economía, invisibilizando así la labor que realizan millones de mujeres cada día.

Son dos los principales motivos por los que las mujeres continúan responsabilizándose de las tareas domésticas y de cuidado. El primero es que, a este trabajo, que no es considerado como tal, se le da un carácter obligatorio y desinteresado. Además, se le agrega una dimensión moral y emocional, convirtiéndolo en un quehacer para el cual las mujeres estarían destinadas. El segundo, es que al ser considerado un asunto privado es automáticamente percibido como de la competencia de las mujeres. Eso ha hecho que ellas lleven siglos subsidiando un valioso trabajo que repercute ampliamente en el espacio público, al permitir que se reproduzca una fuerza laboral apta y capaz (ComunidadMujer, 2012).

ComunidadMujer no solo tiene interés en que el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado sea reconocido y valorado. También aspira a que sea redistribuido socialmente y compartido con los hombres. Para ello es necesario tomar medidas específicas para evitar que esta división sexual tradicional del trabajo se siga reproduciendo en los procesos de socialización temprana. Hoy aún, es el modelo que predomina en los juegos, la literatura y otros contenidos infantiles difundidos en los medios de comunicación masiva, en la publicidad y las redes sociales, que son tremendamente estereotipados. Lo mismo ocurre con algunos textos escolares y prácticas pedagógicas que no contribuyen a un desarrollo pleno y en igualdad de condiciones para niñas y niños. En Chile, las niñas y adolescentes naturalizan desde muy pequeñas la idea de que les corresponde hacer las labores domésticas y de cuidado, lo que las lleva a perder oportunidades de recreación y estudio. Luego, al crecer, se restan de oportunidades de trabajo remunerado, lo que agrava la desigualdad de género y la pobreza (ComunidadMujer, 2016).

Cabe destacar que en nuestro país la principal razón por la que se registra una baja participación laboral de las mujeres entre 25 y 59 años es que sus responsabilidades familiares permanentes les impiden integrarse a la fuerza de trabajo remunerado. De hecho, del millón 400 mil mujeres que no están en el mercado laboral, 883 mil, es decir un 62,9%, menciona ese impedimento como la principal causa de su "inactividad". Se trata de una tasa más de 10 veces superior a la de los hombres (ENE, trimestre febrero-abril de 2019). Es decir que las actividades domésticas y de cuidado que

las mujeres realizan, heredadas de la tradicional división sexual del trabajo, condicionan la participación laboral de un grupo importante de ellas (ComunidadMujer, 2016).

Sin embargo, generación tras generación las relaciones de género en la sociedad chilena han ido cambiando. Si hace 25 años, la participación laboral de las mujeres de 35 años apenas superaba el 40%, en el año 2015 ya llegaba al 70% (ComunidadMujer, 2018b). La incorporación masiva de mujeres al mercado de trabajo, entre otros, ha implicado una mayor demanda por que los hombres se adapten a las nuevas expectativas y roles. Hoy se espera que ellos se involucren en las tareas del hogar y desarrollen una paternidad activa. A pesar de eso, los cambios no están sucediendo al ritmo necesario ni deseado, lo que dificulta, tanto dentro como fuera de los hogares, la conciliación entre vida familiar y laboral, especialmente para las mujeres (ComunidadMujer, 2017).

En Chile, los datos sobre parejas heterosexuales que cohabitan y en las que ambos están insertos en el mercado laboral indican que los hombres realizan, en promedio, apenas el 32% del total de actividades de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Al mismo tiempo, realizan, en promedio, el 58% del trabajo remunerado. Su carga global de trabajo —la suma del trabajo remunerado y no remunerado— es menor que la de las mujeres y alcanza el 46%, en promedio. Muchas veces se supone que, entre las parejas jóvenes o con más ingresos, el machismo es cosa del pasado y que la distribución de tareas domésticas y de cuidado es paritaria. Sin embargo, los datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT 2015) dan cuenta de lo mucho que falta para que eso sea real. La proporción de trabajo no remunerado realizado por los hombres más jóvenes es apenas 5 puntos porcentuales más alta que entre los mayores: 34% *versus* 29%. Y entre los hombres del quintil más pobre y más rico, la diferencia es de 8 puntos: 28% *versus* 36%. En definitiva, en el 56% de las parejas de este tipo, los hombres realizan como máximo un tercio del trabajo no remunerado. Solo una de cada diez parejas (11%) distribuye la carga de trabajo no remunerado de manera equitativa entre hombres y mujeres (ComunidadMujer, 2017).

Es crucial que los hombres se apropien del espacio doméstico y compartan las tareas del hogar y los roles de cuidado de

En Chile, los datos sobre parejas heterosexuales que cohabitan y en las que ambos están insertos en el mercado laboral indican que solo una de cada diez parejas (11%) distribuye la carga de trabajo no remunerado de manera equitativa entre hombres y mujeres.

las personas dependientes, no solo para permitir una mayor y mejor participación laboral de las mujeres, sino que para que se sientan responsables y no simples colaboradores en ese ámbito de la vida. Dado que la división sexual del trabajo constituye una de las principales barreras a la inserción laboral de las mujeres en condiciones de igualdad con los hombres, es urgente erradicar estas concepciones arcaicas para que Chile pueda acceder a un desarrollo sustentable, que incluya a todas las personas que lo habitan.

III.1.2. Definiciones del Trabajo No Remunerado

Llevamos varios siglos viendo la vida y funcionando dentro de estructuras conformadas bajo la mirada de los hombres. Ellos diseñaron el espacio público a su medida y, entre otros, definieron cuáles son los indicadores que hay que usar para seguir el curso de la economía. Así, mes a mes, se conocen las cifras de empleo, desempleo y crecimiento de la producción. Se considera como “Fuerza de Trabajo” a las personas ocupadas y desocupadas y como “Fuera de la Fuerza de Trabajo” a quienes estudian, están jubiladas

o reciben alguna pensión, tienen problemas de salud permanentes, y a quienes no quieren o no pueden trabajar de manera remunerada por alguna otra razón. A este grupo de personas se las llama “Inactivas”.

Estas definiciones no son necesariamente del todo erróneas, pero es probable que si se hubiera considerado la opinión de una mujer cuando se establecieron estas categorías, se habría planteado de manera diferente lo que se considera como inactividad. Toda persona que haya estado fuera del mercado laboral, haciéndose cargo de una casa, por ejemplo, sabe que la “inactividad” no es lo que caracteriza esa situación y que quienes ahí se desenvuelven son parte de una potencia trabajadora, aun cuando no reciban remuneración por sus labores.

En efecto, la perspectiva económica hegemónica, que viene principalmente de la teoría económica neoclásica, ha tendido a minimizar en su análisis la relevancia de múltiples dimensiones políticas, sociales y culturales con el fin de estilizar y

simplificar la realidad. En consecuencia, quienes tienen una mirada crítica consideran que la Economía va perdiendo su poder explicativo y, asimismo, su rol como ciencia social. Existen distintos enfoques heterodoxos y multidisciplinarios que advierten de esta situación y se ha hecho un esfuerzo por producir un conocimiento más integrador de las diversas esferas que componen la sociedad.

En el último cuarto del siglo pasado, de hecho, se levantó la idea de que no solo lo que se desarrolla dentro del mercado laboral es trabajo y que, a pesar de no ser remunerados, existen otros quehaceres que deben ser incorporados en la investigación económica y el análisis de las políticas públicas. Una de las investigadoras pioneras en esta materia es la socióloga española María Ángeles Durán, quien indica que existen tres formas principales de trabajo no remunerado:

1. El trabajo no remunerado en los hogares.
2. El trabajo de voluntariado.
3. El trabajo forzoso.

A diferencia del trabajo forzoso y del trabajo de voluntariado, la magnitud del trabajo no remunerado realizado en los hogares es enorme en todo el mundo y la mayor parte es realizada por las mujeres, coartando sus posibilidades de acceder a un empleo remunerado y, con ello, de alcanzar la autonomía individual (Durán, 2012).

Para efectos de esta investigación, el “trabajo no remunerado en los hogares” será tratado como “trabajo doméstico y de cuidado no remunerado”, identificado con la sigla TDCNR, y no se considerará el trabajo de voluntariado¹³ ni el trabajo forzoso¹⁴.

Actualmente, la búsqueda del reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado como “verdadero trabajo” integra la lucha política de las mujeres, y constituye la base de programas de redistribución que requieren no solo un cambio en las relaciones entre mujeres y hombres, sino también entre las instituciones básicas de las economías contemporáneas: los hogares, las empresas y el Estado (Durán, 2012).

III.1.3. El Triple Rol del TDCNR en la Economía

En términos generales, y como centro de nuestro análisis, se entenderá por trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR) el trabajo que se realiza en el hogar propio —para sí mismo o para otros miembros que lo conforman— y en otros hogares, sin dar lugar a transacciones monetarias.

En concreto, este trabajo corresponde, por una parte, a las actividades de cuidado a personas del propio hogar. Estas pueden ser individuos que requieren atención de salud permanente, niñas y niños o personas mayores. Por otro lado, el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado también incluye la preparación y el servicio de comida, la limpieza de la vivienda, el lavado y planchado de la ropa, el mantenimiento y reparaciones menores en la propia vivienda, la administración del hogar, las compras y el abastecimiento para quienes viven ahí, el cuidado de mascotas y plantas y, finalmente, los quehaceres domésticos y de cuidado para otros hogares. Esto último ocurre, por ejemplo, cuando una abuela, sin remuneración de por medio, recibe en su casa o va donde su hijo/a a preparar y servirle el almuerzo a su nieto/a, mientras su madre está trabajando en alguna actividad remunerada.

Es cierto que algunos/as economistas consideran que el trabajo doméstico y de cuidado se encuentra remunerado a través del ingreso recibido por quien trabaja en el mercado laboral. Bajo ese esquema, el salario promedio debiese incluir el costo de reproducción del trabajador/a y su familia. Pero es evidente que, por ahora, no existe ningún modelo en el que este tipo de actividad sea retribuida con un pago directo (Durán, 2012).

Para el objetivo de este estudio, es importante destacar que el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado juega un triple papel económico (Pérez, 2014):

- **De ampliación del bienestar:** el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado permite la adquisición, la transformación y el mantenimiento de lo que procede del mercado. La inmensa mayoría de los bienes y servicios

13. Aquel que se realiza en beneficio de una comunidad o un grupo de personas y que cumple una función social. Por él no se percibe un pago directo. Puede ser ejercido de manera informal y fuera de las instituciones, o bien, de manera formal y organizado (Durán, 2012).

14. Aquel que se realiza de manera involuntaria y bajo amenaza de una pena cualquiera, como indica el Convenio 29 de la OIT sobre el trabajo forzoso de 1930. Constituye una violación a los derechos humanos y un delito penal.

comprados requieren, por un lado, de un trabajo de localización, de compra y de gestión antes de llegar a un hogar. Por otro lado, también exigen un proceso de transformación y/o mantenimiento para poder satisfacer las necesidades. El ejemplo más sencillo de esto son los alimentos crudos, que necesitan ser cocinados para su consumo. Prácticamente todos los productos que se adquieren en el mercado requieren de un proceso de trabajo anterior y posterior.

- **De expansión del bienestar:** el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado cumple efectivamente el rol de garantizar que los recursos transformados en la etapa de la ampliación del bienestar respondan a las necesidades de cada persona, produzcan calidad de vida y cubran la faceta afectiva y relacional de las expectativas de vida de cada uno. Se trata de la regeneración del bienestar emocional y material cotidiano de personas específicas —no abstractas o genéricas como lo es el consumidor/a para el que produce el mercado—, tengan ellas o no capacidad de pago. Se refiere al cuidado en todas sus dimensiones, ese que convierte los medios en capacidades y funcionalidades. Continuando con el ejemplo, no basta con comprar y cocinar los alimentos, hay que asegurarse que la familia se alimente en los lugares y horarios adecuados y con una dieta balanceada.
- **De selección de la parte de la población que se integra a la fuerza laboral remunerada:** es la parte del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que consiste en definir quiénes son las trabajadoras o trabajadores que reciben un sueldo y en garantizar que aparezcan en el mercado con sus necesidades resueltas y sin responsabilidades sobre el proceso de transformación del salario en bienestar.

De ahí la importancia de este trabajo y la razón por la cual se multiplican las instancias en las cuales se sugiere no desconocerlo y otorgarle el reconocimiento que merece. El presente estudio avanza en dicha visibilización y realce.

III.1.4. La Falacia de la Autosuficiencia

A nivel mundial y de manera estandarizada, la actividad económica de un país se mide a través del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). Desde la perspectiva de la Economía Feminista, lo que está en su centro es el mercado y no la vida. Pensando en un esquema simplificado,

que ni siquiera considera un Estado regulador, se tendría una economía en la que interactúan solo dos agentes: las empresas y los hogares. Entre ambos se producen intercambios económicos cuando las primeras —gracias al trabajo de la mano de obra— producen bienes y servicios que les venden a los segundos a determinado precio. Estos bienes y servicios pueden ser comprados gracias al salario que los hogares obtienen al venderle su tiempo de trabajo a las empresas.

En este tipo de flujo, solo los miembros del hogar insertos en el mercado laboral y el empresariado constituyen la población relevante, es decir exclusivamente quienes participan del mercado. Así, se asume la existencia de un sujeto al que la Economía Feminista considera como un “trabajador/a autogenerado/a”, es decir, que brota en el mercado dispuesto a trabajar y/o consumir por generación espontánea, sin interdependencia con otros ni con el medioambiente. No importa dónde estaba antes de llegar a la empresa ni adónde va cuando se retira. Se presupone que es autosuficiente y que lo resuelve todo con su salario, ya que no tiene necesidades más allá de las que cubre con el consumo mercantil. Tampoco tiene responsabilidades sobre el bienestar de otros que sean reconocidas como algo que interfiera o condicione su inserción laboral (Pérez, 2014).

Sin embargo, este tipo de sujeto es un espejismo: alguien se hizo cargo de él o ella en la niñez, lo hace cada vez que se enferma y lo hará cuando envejezca. De alguna manera, alguien gestiona su descanso diario, tanto corporal como emocional. El trabajador/a autogenerado/a solo existe si alguien cubre el conjunto de sus necesidades vitales —que el salario no garantiza— y se hace cargo de las responsabilidades sobre la vida de otras personas que ese trabajador/a no puede asumir porque se le exige plena dedicación a la empresa. La idea de que existe un trabajador/a autogenerado/a establece como estándar un modelo de vida que no es alcanzable, porque la autosuficiencia solo se puede lograr si se ocultan todas las cosas de las que cada uno depende y el trabajo de quienes se preocupan de resolver esas dependencias (generalmente las mujeres). La autosuficiencia es una quimera que genera daños cotidianos en la resolución privada y familiar de los cuidados. Lo revela la crisis que ha provocado el envejecimiento de la población y la aparición de cadenas globales de cuidados que obligan a las mujeres de países pobres a emigrar —muchas veces dejando a sus propios

hijos e hijas— para cuidar de personas dependientes de las familias de países más ricos (Pérez, 2014).

La falacia de la autosuficiencia se basa en la naturalización del proceso por el cual el trabajador/a autogenerado/a recibe cuidados, habitualmente de una mujer, sin reconocer, al mismo tiempo, que se desentiende de darlos, porque ella es la que se encarga. Así, se niega la relevancia de los cuidados como un trabajo, como una dimensión de la vida y como una tarea socialmente imprescindible. Se establecen soluciones asimétricas entre quien se desempeña en la esfera pública y en la privada, sin entender que sin “quienes están dentro” no existen “quienes están afuera”, ya sea en el mercado o en cualquier otro lugar. Tampoco se generan respuestas colectivas para lidiar con la vulnerabilidad de la vida y organizar la interdependencia (Carrasco, 2006).

Las normas, las instituciones y las políticas se han ido construyendo sobre esta idea hegemónica de supuesta normalidad, que se funda en la división sexual del trabajo y la autosuficiencia. Así se ha invisibilizado y negado la valoración del sujeto que habita en la esfera donde se cubren las necesidades de cuidado del trabajador/a autogenerado y el resto de los cuidados requeridos que este último/a no proporciona. Resulta particularmente relevante comprender que el Código del Trabajo también se funda sobre estos supuestos y que eso implica que no les brinde la misma protección a las trabajadoras y trabajadores ni regule el mercado del trabajo en igualdad de condiciones para hombres y mujeres. Además, es significativo observar que gran parte del Sistema de Seguridad Social, en específico el de Previsión Social, también se articula en torno a quienes trabajan de manera remunerada y formal.

El mercado requiere la continuidad de la vida, que la mano de obra se renueve cotidiana y generacionalmente. Y la vida en un sentido multidimensional se sostiene usando mercancías, pero no es lo único que necesita. La vulnerabilidad y, por ende, la interdependencia son condiciones básicas de la existencia.

Por lo tanto, no es solo la “mano invisible” de Adam Smith la que está operando para asignar con eficiencia tanto los recursos como el producto de la actividad económica. También operan millones de manos de mujeres invisibilizadas en su esfuerzo por sostener la vida, aspecto fundamental en

la actividad social y económica. Sin trabajo doméstico y de cuidado no habría posibilidad de generar valor económico y reproducir el sistema económico y social (CEPAL, 2018).

Lo que mueve el mundo es el trabajo. Y en esto es fundamental entender que las tareas domésticas y de cuidado, primero, no son tareas de mujeres y, segundo, no son muestras de amor; o no son solo eso. Son trabajo no remunerado, sin cotizaciones de previsión social, sin seguros, sin aguinaldos, ni vacaciones.

Nuestro sistema económico se sostiene sobre la red de cuidados y labores domésticas que realizan día a día millones de mujeres. Hace medio siglo, cuando comenzó el ingreso masivo de las mujeres al mercado laboral, esta red continuó operando y lo hace hasta hoy. Algunas familias han podido delegar este trabajo en mujeres ajenas al hogar y otras continúan funcionando según el modelo tradicional en el que la mujer, además de trabajar remuneradamente, realiza las labores que demanda la sostenibilidad de la vida de sus seres queridos. Esto es lo que se conoce como la doble carga laboral de las mujeres, que se traduce no solo en cansancio físico y emocional —este último principalmente derivado del peso que significa ser la única responsable—, sino que en menos tiempo disponible para hacer otras actividades que contribuyan a su desarrollo personal. Debido a la dificultad que significa la conciliación entre estas dos cargas de trabajo, muchas mujeres renuncian a sus espacios remunerados. Las que no lo hacen, tienden a trabajar en condiciones de precariedad o que no favorecen su desarrollo dentro del mercado laboral (ComunidadMujer, 2018a).

III.2. El Sistema de Cuentas Nacionales

La forma en la que internacionalmente se mide la actividad económica está definida por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), que es un conjunto normalizado de convenciones contables estrictas, basadas en principios económicos (CEPAL, 2008). Explicándolo de manera concreta y simplificada, el SCN organiza el registro detallado de las actividades económicas que se desarrollan dentro de una economía, así como las transacciones que ocurren entre los distintos agentes que la conforman y con el resto del mundo.

El SCN está elaborado bajo la responsabilidad de las Naciones Unidas, la Comisión Europea, la Organización

para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, en colaboración con los bancos centrales y las oficinas nacionales de estadística de los distintos países del mundo. Su última versión fue publicada en 2008 (SCN 2008) y corresponde a una actualización del SCN 1993.

Al ser universalmente aplicable, el SCN constituye un instrumento fundamental en el estudio o la evaluación de cualquier economía, a corto y largo plazo: entrega información relevante para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas. No obstante, dicha información responde a determinados principios y percepciones respecto del funcionamiento de la economía que, más allá del grado de consenso adquirido, no dan necesariamente cuenta de su total complejidad.

Tal como se explica en el SCN 2008, su núcleo está constituido por la producción de bienes y servicios cuyo valor agregado representa el Producto Interno Bruto (PIB), el indicador utilizado con mayor frecuencia en el seguimiento del comportamiento de las economías, el análisis macroeconómico y las compara-

ciones internacionales. Sin embargo, en la práctica, el SCN no registra todos los niveles de producción y se limita a aquellos obtenidos en actividades económicas que las unidades institucionales¹⁵ intercambian, excluyendo, entre otras partidas relevantes, el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

III.2.1. Los Límites de la Frontera de Producción

Para delimitar el alcance de las actividades registradas en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) se establece una “frontera de producción”. Dentro de esta, “la producción se entiende como un proceso físico, realizado bajo la responsabilidad, el control y la gestión de una unidad institucional, en el que se utilizan mano de obra y activos para transformar insumos de bienes y servicios en productos de otros bienes y servicios. Todos los bienes y servicios producidos deben poder venderse en el mercado o, al menos, tener la posibilidad de ser provistos de una unidad a otra, onerosa o gratuitamente” (CEPAL, 2008).

Por eso, las actividades humanas que responden, por ejemplo, a la satisfacción de necesidades elementales, como

Cuadro 1. Fronteras de Producción.

Frontera General de Producción				
Dentro de la Frontera de Producción del SCN			Fuera de la Frontera de Producción del SCN	
Producción de mercado	Producción Doméstica			
	Trabajo voluntario (bienes)	Producción del hogar para uso propio		Trabajo voluntario (servicios)
		Servicios de las viviendas ocupadas por sus propietarios y servicio doméstico remunerado	Producción de bienes para autoconsumo o formación bruta de capital	Otros servicios producidos y consumidos por el propio hogar u otros hogares

Fuente: Adaptación realizada por ComunidadMujer con base en EUROSTAT (2003).

15. A efectos del SCN, las unidades institucionales residentes en la economía se agrupan en cinco sectores mutuamente excluyentes: Sociedades no financieras; Sociedades financieras; Gobierno, incluidos los fondos de seguridad social; Instituciones Sin Fines de Lucro que sirven a los hogares; y Hogares.

comer y dormir, no son consideradas productivas en un sentido económico, pues no pueden ser realizadas por otro individuo. En cambio, el trabajo doméstico y de cuidado sí puede ser llevado a cabo por otra unidad y, por este motivo, el SCN lo ubica dentro de su frontera general, pero no dentro de la frontera de producción, que es más restrictiva. El Cuadro 1 ilustra las actividades que se encuentran dentro y fuera de la frontera de producción del SCN 2008.

Según se observa en el Cuadro 1, existe una “frontera general de producción” que incluye la producción que se encuentra tanto dentro como fuera de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales. La frontera de producción del SCN abarca la producción de mercado (es decir, de bienes y servicios que se suministran a unidades diferentes de las que los producen) y, también, una fracción de la producción doméstica. Dentro de esta última se considera el trabajo voluntario que resulta en la producción de bienes; la producción por cuenta propia de servicios para la vivienda por parte de propietarios ocupantes y servicios domésticos producidos por personal remunerado. A eso se suma la producción por cuenta propia de bienes para autoconsumo o para la formación bruta de capital.

En la fracción de la producción doméstica que queda excluida de la frontera del SCN están los servicios de trabajo voluntario y los servicios producidos y consumidos por el propio hogar u otros hogares. Hoy, la evidencia muestra que un número creciente de estudios se interesa por dar cuenta de la magnitud de estos últimos y de su contribución al bienestar social. Pero, a pesar de cumplir esa función imprescindible, el SCN 2008 recuerda que las Cuentas Nacionales no se elaboran con el objetivo de obtener indicadores de bienestar.

Los motivos que esgrime el SCN 2008 para no incorporar el trabajo doméstico y de cuidado pueden resumirse en estos tres argumentos:

1. Existe una diferencia fundamental entre los bienes y los servicios producidos en el hogar: mientras los primeros tienen la posibilidad de ser ofrecidos a la venta en el mercado, ya sea en su totalidad o como remanente, con los segundos esto no es posible.
2. Dado que los servicios domésticos se encuentran mayoritariamente excluidos de las transacciones que ocurren en el mercado, no existen precios adecuados para

valorizarlos e integrarlos al sistema de flujos monetarios.

3. La producción de servicios domésticos no se ve afectada por la política económica ni incide en ella, porque los valores imputados a esos servicios no son equivalentes a los valores monetarios que operan en el mercado. El argumento es, por lo tanto, que su incorporación al SCN podría afectar o, al contrario, ser totalmente irrelevante para el análisis de los indicadores económicos básicos, como el desempleo o la inflación.

Si bien ComunidadMujer entiende que no es necesariamente fácil valorar los servicios domésticos producidos en el hogar, piensa que es necesario ir más allá de los argumentos esgrimidos. ¿No es factible vender los servicios producidos en el hogar? ¿No existen precios adecuados? ¿No existe relación entre lo que ocurre en el mercado y la decisión de quedarse en la casa realizando las labores domésticas y de cuidado? Con el desarrollo de este informe, se mostrará que es posible valorar económicamente el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, que hay metodologías pertinentes para ese propósito, que hombres y mujeres realizan un aporte económico distinto, que es factible medirlo en relación con el PIB y que, a partir de esa medición, existe la capacidad de diseñar políticas públicas mejores para el bienestar y desarrollo pleno de las personas.

III.2.2. La Cuenta Satélite de la Producción Doméstica

El SCN 1993 introdujo el concepto de Cuentas Satélites que, como su nombre sugiere, orbitan alrededor del Sistema de Cuentas Nacionales, pero no son parte de él. Su función principal es contabilizar y visibilizar ciertos sectores de la economía que no son acogidos dentro de las Cuentas Nacionales, permitiendo así la flexibilización o ampliación del sistema, sin afectar su comparabilidad ni consistencia interna.

A grandes rasgos, existen dos tipos de Cuentas Satélites. El primer tipo, las “Cuentas Satélites Internas”, suponen un reordenamiento o reagrupación —sin modificar de manera sustantiva los conceptos originales del SCN— de las clasificaciones centrales de actividades y productos, así como la incorporación de elementos complementarios (por ejemplo, distinciones entre actividades directas y conexas; entre provisión pública y privada, etc.). Entre estas cuentas están las relacionadas con la salud, el turismo, la educación, la cultura, las instituciones sin fines de lucro y el gasto en protección ambiental.

El presente estudio permite revelar las interacciones entre la economía monetarizada y no monetarizada y, sobre todo, visibilizar la contribución de la segunda en la primera, en sus propios términos.

El segundo tipo, las “Cuentas Satélites Externas”, se basan en conceptos y metodologías alternativas a las establecidas por el SCN o en variaciones de sus clasificaciones. Implican generalmente una concepción ampliada del consumo, de la formación de capital o de la frontera de producción, como ocurre con las cuentas de recursos naturales y del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (CEPAL, 2008). De manera más específica, la cuenta de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado hace de puente entre dos sistemas económicos heterogéneos —el que es medido por las cuentas nacionales y el de la economía real—, dando cuenta de sus intercambios y de los efectos que uno genera sobre el otro (Durán, 2012).

De acuerdo con el SCN 2008, resulta difícil determinar cuáles son los productos derivados del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Si bien hoy aún no existe una metodología estandarizada para hacerlo, la preocupación por lograrlo ha ido creciendo tanto en el ámbito académico como en el de las políticas públicas.

En términos generales, una Cuenta Satélite de la Producción Doméstica permitiría conocer el valor de la producción doméstica y de cuidado no remunerado en la economía, incluyendo las diferentes esferas y dimensiones involucradas en ella.

Para aventurarse en la elaboración de una Cuenta Satélite del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado es necesario cumplir, a lo menos, con dos condiciones. Según Durán (2012), se debe contar con claridad teórica y disponibilidad de observaciones sistemáticas (estadísticas periódicas accesibles). Sin embargo, el mayor obstáculo no consiste en elaborar una contabilidad propia para este tipo de trabajo, sino que en generar su integración en la economía monetarizada registrada en el Sistema de Cuentas Nacionales, ya sea a través de una unidad de cuenta común o mediante un sistema de conversión. En este sentido, señala Durán, el tiempo de trabajo es útil como primera instancia de comparación, pero tiene un alcance limitado porque dentro del SCN, no solo el trabajo es importante: el capital y la tecnología también cumplen un rol fundamental.

Más allá de las complejidades que implica esta tarea, la discusión en torno a este tema busca responder a la siguiente pregunta: ¿Por qué es relevante determinar el valor monetario del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado? O bien, si se profundiza más, ¿por qué sería importante crear una Cuenta Satélite del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado? En términos generales, se podría responder que es porque un ejercicio de estas características permite revelar las interacciones presentes entre la economía monetarizada y no monetarizada y,

sobre todo, visibilizar la contribución de la segunda en la primera, en sus propios términos.

Más específicamente, la Oficina Europea de Estadística (EUROSTAT, 2003) plantea que la utilidad de construir una Cuenta Satélite del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado radica en la posibilidad de:

1. Comparar la magnitud y el valor de la producción doméstica no remunerada con aquella generada por los sectores de la economía formal.
2. Constituir un primer paso hacia un concepto modificado y más amplio del trabajo.
3. Entregar información relevante a quienes toman las decisiones.

Tal como se indicó anteriormente, desde un punto de vista técnico, una Cuenta Satélite Externa, como la de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, propone conceptos y metodologías alternativas a las estipuladas en el Sistema de Cuentas Nacionales. En este caso, uno de los conceptos relevantes más utilizados es el del PIB Ampliado (o PIB+), que corresponde a la suma del PIB tradicional y del valor económico de la producción doméstica no remunerada, entendiendo esta última como el conjunto de servicios domésticos generados para el consumo del propio hogar u otro. En términos de EUROSTAT (2003), este indicador también se conoce como “producción ampliada o extendida”¹⁶.

Si bien el límite de producción general es relevante, una Cuenta Satélite de la Producción Doméstica se centra en los bienes y servicios que no son de mercado, tanto dentro como fuera de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales. Como se revisó en el Cuadro 1, el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR) se encuentra fuera de la frontera de producción del SCN y constituye apenas un segmento de la producción doméstica. Del Cuadro 1 se colige, entonces, que para integrar la producción doméstica a las Cuentas Nacionales sería necesario realizar ciertas modificaciones para evitar la doble contabilización.

Si bien el SCN 2008 indica que no existe una metodología estandarizada para la elaboración de una Cuenta Satélite de la Producción Doméstica, recomienda segmentar el análisis en tres áreas:

1. Servicios domésticos no remunerados

Los servicios domésticos no remunerados están totalmente excluidos de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales y su incorporación requeriría ampliarla. Existe, sin embargo, un relativo consenso frente a la posibilidad de considerar la cantidad de tiempo utilizado en ellos para su medición. En ese sentido, las encuestas sobre el uso del tiempo, pese a sus limitaciones —como la simultaneidad de actividades—, cobran un papel fundamental. Para establecer una metodología adecuada en la valorización de la actividad doméstica se proponen, principalmente, dos métodos: el costo de reemplazo y el costo de oportunidad, los que serán explicados más adelante (en apartado IV.2 y en anexos 1 y 2).

2. Los bienes de consumo durable

En el caso de los bienes de consumo durable, como los electrodomésticos de uso cotidiano, existe el dilema metodológico de considerarlos como “formación de capital fijo” en vez de mantenerlos en la categoría de “gasto de consumo final”. No obstante, no se hace y se los excluye de la frontera de producción precisamente porque los servicios domésticos no están incluidos en ella. En efecto, si se incorporara a las cuentas satélites una actividad como la preparación de comidas, se cuestionaría inevitablemente la exclusión de un bien como el horno, por ejemplo, de la frontera de producción. Existen dos enfoques principales para tratar los bienes de consumo durable en las cuentas satélites. El primero consiste en aplicar una metodología alternativa para su valorización y, simultáneamente, incorporar la producción doméstica no remunerada dentro de la frontera del Sistema de Cuentas Nacionales. El segundo consiste en mantener la producción doméstica fuera de la frontera del SCN, pero considerar la sustitución de los bienes

16. La confección de una Cuenta Satélite del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado requiere tener una visión más amplia del sector doméstico en general y de la producción doméstica en particular. Siguiendo la definición proporcionada por EUROSTAT (2003), en las cuentas nacionales, el sector doméstico está conformado por todos los hogares residentes en el territorio. Estos incluyen, también, los denominados hogares institucionales, compuestos por personas que residen en hospitales, casas de retiro, conventos, prisiones, etc. durante un tiempo prolongado. No obstante, generalmente se excluyen del cálculo por falta de información disponible. Asimismo, se incluye, en principio, la producción no comercial de los hogares residentes sea esta producida en el país donde viven o en otro como, por ejemplo, durante los viajes turísticos.

de consumo duraderos por la estimación de los servicios que estos proporcionan.

3. El trabajo voluntario

Es importante aclarar que es posible distinguir entre el trabajo voluntario que se realiza para la comunidad (de manera formal o informal) y el que se realiza para hogares diferentes al propio. Es de especial interés para este estudio aquel que se realiza para otros hogares (las abuelas que cuidan a sus nietos en la casa de ellos o que los reciben en su casa, mientras sus padres trabajan, por ejemplo). En ese sentido, el criterio utilizado por el SCN es el mismo que el que se aplica en el caso del trabajo desarrollado para el propio hogar. Por lo tanto, la problemática sobre su valorización es la misma en ambos casos.

Finalmente, la discusión sobre la valorización del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado no es solo económica, sino también política (Durán, 2012). En efecto, frente a las recomendaciones de algunos expertos/as de darle a este tipo de trabajo un valor económico similar al de un empleado o empleada de casa particular, existe un rechazo por parte de los mismos sectores que abogan por su medición. Esto porque el valor en el mercado del trabajo doméstico remunerado, es decir, el salario de quienes trabajan en casas particulares, sigue siendo demasiado bajo en relación con otras actividades productivas, justamente porque no se valora debidamente su labor y el rol fundamental que juegan en el funcionamiento de la economía. Eso, a su vez, lleva a cuestionar la idoneidad de asignarle ese mismo valor al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Haciéndolo, se perpetuaría la subvaloración del verdadero costo de realizar esta labor, y la importancia de asumir estos quehaceres y velar por el bienestar familiar.

III.3. ¿Cómo se Mide el Uso del Tiempo?

El trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR) se compone del tiempo utilizado —medido en volumen de horas— en las labores que realizan los integrantes del

hogar¹⁷ durante un período de referencia determinado, para producir servicios destinados al consumo propio (o para otros hogares), que no son intermediados por un pago y están fuera de la frontera de la producción y de la contabilidad nacional (ejemplos de estas actividades en el apartado III.1.3)¹⁸.

La información sobre el volumen de horas destinadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado se extrae de las encuestas de uso del tiempo que, en Latinoamérica, se vienen desarrollando desde la constitución de la Plataforma de Acción de Beijing (1995). En términos generales, hay dos tipos de instrumentos para relevar información sobre el uso del tiempo y la metodología utilizada tiene implicancias fundamentales en las estimaciones obtenidas. Por eso, es preciso diferenciarlas para considerar sus limitaciones:

1. El diario de actividades: se trata de un cuestionario, autoaplicado o asistido que registra las actividades realizadas por una persona durante las 24 horas de un día y que se segmenta en intervalos de tiempo que van, usualmente, de 10 a 30 minutos.
2. El listado de actividades: es un cuestionario estructurado que ofrece una selección de actividades de interés y le pide a la persona que indique, para cada una de ellas, si la realiza o no en el período de referencia, generalmente el día anterior. También pregunta cuánto tiempo le dedica, en horas o minutos.

El diario de actividades tiene la ventaja de captar con facilidad la simultaneidad de las actividades y de admitir una consulta abierta, es decir, contemplar actividades no clasificadas o codificadas. Además, permite visualizar la distribución de las actividades durante el día y los horarios en que se concentra el uso del tiempo destinado a cada una de ellas. Entre las desventajas que podría tener, está el hecho de que requiere un mínimo de alfabetización de la población encuestada (sobre todo para tener claridad de todas las actividades que se debe identificar y no pasar por alto las que, por hacerse

17. Se entenderá por hogar el grupo de personas que vive en la misma vivienda y comparte un presupuesto común.

18. Por convención internacional, se excluyen las actividades de producción de **bienes** para autoconsumo o para formación bruta de capital. Pese a que estas actividades se desarrollan estrictamente en el ámbito doméstico, el SCN las incorpora en su frontera de producción como una manera de contabilizar los flujos de bienes que realmente tienen lugar en la economía, pero que, por algún motivo, son excluidos del mercado. Según este criterio, son actividades susceptibles de ser transadas y, por lo tanto, tienen un ingreso implícito estimable. En contraposición, los **servicios** domésticos y de cuidado son considerados flujos hipotéticos que no tienen un ingreso implícito asociado.

junto a otras o por subestimarlas, se invisibilizan). A eso se suman las dificultades que pueden aparecer a la hora de codificar y clasificar las diversas actividades descritas por los entrevistados (Durán y Rogero, 2010; Rodríguez, 2014).

El listado de actividades tiene la ventaja de ser una metodología más sencilla y, por lo tanto, menos costosa de implementar y más fácil de replicar. Además, permite indagar sobre la dedicación a actividades específicas. Sin embargo, así como puede visibilizar determinadas actividades, presenta el riesgo de excluir otras relevantes, o bien, de sesgar las respuestas, restringiéndolas al listado seleccionado. Una de las mayores desventajas que presenta este tipo de instrumento es que, a diferencia del anterior, la agregación de tiempo no suma 24 horas, sino que más, porque no tiene la capacidad de registrar la simultaneidad de las actividades consultadas (Durán y Rogero, 2010; Rodríguez, 2014). Para resolver este problema, algunas encuestas sobre uso del tiempo han incorporado nuevas preguntas a sus cuestionarios. Por ejemplo, en la Encuesta de Uso del Tiempo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España se incluyó una pregunta sobre el tiempo total dedicado a las tareas domésticas, además de consultar sobre las actividades individuales. Con esta información, señalan Durán y Rogero (2010), es posible verificar que el tiempo total reportado (indicador sintético) sea menor al tiempo que resulta de la suma de las actividades por separado (indicador agregado). Luego, a partir de la ratio de estos dos tipos de actividades, se construye el *índice de densidad de tareas*, que ofrece una aproximación al número de actividades superpuestas y permite generar una estimación más precisa.

III.4. Dos Enfoques para una Valorización del TDCNR.

De acuerdo con la Oficina de Estadísticas Europeas (EUROSTAT, 2003), se utilizan dos enfoques para valorizar la producción doméstica no remunerada:

1. El enfoque del insumo (*input approach*), probablemente el más estandarizado de los dos, considera la sumatoria de los costos de los insumos de la producción doméstica no remunerada. Más particularmente, contempla el costo de la mano de obra, el consumo intermedio (los productos consumidos o transformados en el proceso de producción de un bien final) y el consumo de capital fijo (como maqui-

narias, equipos e infraestructuras utilizadas continuamente en la producción durante varios periodos). Desde la perspectiva de la producción doméstica, el consumo de capital fijo podría incluir los bienes de consumo durables (como electrodomésticos y diversos utensilios). De acuerdo con UNECE (2017), el enfoque del insumo se puede resumir en:

Compensación imputada por la mano de obra (unidades de tiempo por salarios)

+	otros impuestos a la producción
-	otros subsidios a la producción
+	consumo de capital fijo
+	retornos al capital
=	valor agregado bruto
+	consumo intermedio
=	valor de la producción (suma de costos)

2. El enfoque del producto (*output approach*), utiliza los precios de mercado de los bienes y servicios producidos. De acuerdo con UNECE (2017), el enfoque del producto utiliza los mismos elementos que el enfoque del insumo y se puede resumir en:

Valor de la producción (cantidad por precio) a precios de mercado equivalentes

-	consumo intermedio
=	valor agregado de la producción
-	consumo de capital fijo
-	otros impuestos a la producción
+	otros subsidios a la producción
-	retornos al capital
=	compensación imputada por la mano de obra

Cabe mencionar que en las Cuentas Nacionales la valoración económica de los productos es el método predilecto para medir la producción. En ese sentido, la utilización preferente del enfoque del insumo en la medición de la producción doméstica no remunerada representa una tensión a resolver. Sin embargo, al mismo tiempo vale la pena recordar que en el Sistema de Cuentas Nacionales el aporte al PIB de la Administración Pública también se calcula utilizando el enfoque de insumo.

Este estudio, en tanto, se propone, a través del enfoque del insumo, estimar el valor de la mano de obra utilizada en la

Este estudio se propone, a través del enfoque del insumo, estimar el valor de la mano de obra utilizada en la producción doméstica.

producción doméstica (unidades de tiempo multiplicadas por salarios), entendiendo que para llegar al valor total de esta producción sería necesario, además, considerar el resto de los componentes mencionados.

Dentro del enfoque del insumo se presentan dos métodos de estimación. El primero es el costo de reemplazo, que considera el valor de un empleo de mercado que pueda suplir al realizado en el hogar. Desde la Economía Feminista, sin embargo, se alerta respecto a los riesgos de tomar como base del costo de reemplazo los salarios de quienes trabajan en casa particular u ofrecen otros servicios equivalentes. Esto porque, al ser generalmente poco profesionalizados y al estar poco valorados por el mercado, el uso de estos sueldos como estimador podría llevar a subestimar el valor real de la actividad realizada al interior del hogar.

Otro aspecto relevante en el cálculo del costo de reemplazo tiene relación con el tipo de salario que debe consignarse: bruto o neto. En efecto, el salario bruto considera, entre otras cosas, la contribución para el seguro de salud y la pensión de vejez. Según EUROSTAT (2003), los investigadores siguen divididos al respecto, por lo que la elección depende finalmente del propósito de cada análisis. Si el propósito del análisis es describir los “gastos no pagados”, se debe utilizar los salarios brutos porque, cuando los hogares compran los productos en el mercado, el precio incluye todos los costos laborales. Ahora, si el propósito es calcular el “ingreso disponible total” para el hogar (incluido el valor de la producción del hogar), se podría utilizar el salario neto, porque el ingreso

disponible del hogar no incluye las contribuciones sociales ni los impuestos pagados.

El segundo método de estimación propuesto consiste en evaluar el costo de oportunidad que tiene para cada persona el hecho de realizar una tarea doméstica específica en un tiempo determinado. Es decir, se trata de estimar cuánto es lo máximo que se deja de ganar por dedicarse a una labor no remunerada en el hogar, en vez de hacerlo en una por la que el mercado pague.

Esta estimación podría excluir del análisis otros factores ajenos al ámbito económico, como los afectos, que intervienen en las decisiones de producción de los hogares. Los quehaceres relacionados con el cuidado son actividades que tienen una dimensión personal y emocional particularmente fuerte (Folbre, 2006), lo que llevaría algunas personas a realizarlas sin tener en consideración mejores alternativas a las que están renunciando. Por lo tanto, ningún costo de oportunidad sería suficientemente alto como para hacerles cambiar de decisión.

De cualquier modo, es necesario comprender que la división sexual del trabajo está en la raíz de las desigualdades de género que se manifiestan en el espacio doméstico y de cuidado y en otros también. En ese contexto, las alternativas de organización de las actividades del hogar difieren entre clases sociales, determinando distintas posibilidades de acceso y goce de niveles de bienestar (CEPAL, 2018). Esa es la razón por la que se considera importante realizar las estimaciones según el costo de oportunidad.



**IV. Marco Metodológico:
4 Pasos para Visibilizar
la Contribución
del TDCNR a la
Economía según el
Costo de Reemplazo
Especializado**

En el presente ejercicio, para determinar el valor económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en Chile (TDCNR), se utilizará el cuerpo metodológico sobre el cual existe mayor grado de consenso a nivel internacional: el Costo de Reemplazo Especializado¹⁹. Siguiendo los lineamientos descritos anteriormente, se estimará dicho valor para luego sumarlo al Producto Interno Bruto del territorio y año correspondiente, obteniendo, de esta manera, el denominado PIB Ampliado.

Para esta estimación se utilizarán tres fuentes de información pública:

- La Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2015 del INE, que entrega información sobre cómo las personas de 12 años o más distribuyen su tiempo entre las actividades de trabajo remunerado, el trabajo no remunerado y las actividades personales. Para los fines de esta investigación, y con el objetivo de facilitar la comparabilidad con el resto de las fuentes de información utilizadas relativas al mercado del trabajo, se considerará la información consignada para las personas de 15 años o más, que son las que pertenecen a la Población en Edad de Trabajar (PET). La ENUT es la única encuesta de este tipo que se ha realizado en Chile y sus datos
- La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2015²¹ del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que provee información sobre aspectos demográficos, de educación, salud, vivienda, trabajo e ingresos de la población. Sus datos son representativos a nivel nacional, regional, por zona urbano/rural y a nivel comunal en el caso de 139 comunas. Estas incluyen las capitales regionales y provinciales y otras comunas que en conjunto concentran el 80% o más de la población de viviendas de cada región. A partir de la Encuesta CASEN, se calculará específicamente el ingreso promedio por hora de la ocupación principal²² para todos los ocupados/as²³, considerando el oficio que les es asignado por la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de 1988 (CIUO-88²⁴) de la OIT. En general, la Encuesta CASEN se realiza cada dos años.
- La estimación anual del Producto Interno Bruto calculado por el Banco Central para el año 2015²⁵, para construir un indicador satélite (PIB+) que integre el valor de las actividades que están dentro y fuera de la esfera de la producción y que permita, además, estimar la proporción

19. En el Anexo 1, donde está consignado un ejercicio adicional y alternativo por la vía del Costo de Reemplazo General, se da cuenta de la utilización de una cuarta fuente de información, la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2015 del INE.

20. La ENUT 2015 presenta tres factores de expansión (el factor de expansión es la cantidad de unidades en la población a las que corresponde una unidad en la muestra), diferenciados según la unidad de información: uno del hogar, uno de personas integrantes del hogar y otro de personas que responden el cuestionario. Particularmente, para obtener estimaciones relativas al uso del tiempo que no tengan sesgos, se debe utilizar el factor de expansión que considere como unidad de análisis a las personas integrantes del hogar que responden el cuestionario de uso del tiempo.

21. Existen datos más actualizados, pero se usarán los que son estrictamente comparables con el año de la ENUT.

22. Se define como el ingreso que obtienen los ocupados/as en su ocupación principal, ya sea por concepto de trabajo dependiente en el caso de los asalariados (que incluye sueldos y salarios, horas extras, comisiones, propinas, asignaciones, viáticos no sujetos a rendición y remuneraciones en especie), o por concepto de trabajo independiente, que incluye retiros en dinero, retiro de productos para consumo propio, ganancias derivadas de la venta de productos agrícolas, pesqueros o mineros.

23. La CASEN 2015 presenta tres factores de expansión para cada persona entrevistada: uno que expande a la proyección de población regional, uno que expande a la población comunal y otro de uso exclusivo para las preguntas de orientación sexual e identidad de género incorporadas en el Módulo de Residentes. Para efectos de obtener estimaciones representativas a nivel nacional, regional y de zona urbana-rural, se utiliza el "Factor de expansión regional".

24. La CIUO-88 se encuentra estructurada en cuatro categorías o niveles jerárquicos: gran grupo (un dígito), subgrupo principal (dos dígitos), subgrupo (tres dígitos), grupo primario (cuatro dígitos), y ordenada por niveles de competencias y especialización de competencias. Existen 10 grandes grupos, que van de 0 a 9. La Encuesta CASEN provee la información de la ocupación principal desagregada a 4 dígitos.

25. Ídem.

que representa el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado dentro del producto total.

Todo el procesamiento de datos contemplará la desagregación por sexo²⁶ y se puede dividir en cuatro etapas que se detallan a continuación:

1. Identificación del tiempo destinado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.
2. Valorización del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.
3. Estimación del valor económico del tiempo de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.
4. Relación entre el valor económico del tiempo de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y el Producto Interno Bruto Ampliado.

IV.1. ¿Cuánto Tiempo se Dedicó al TDCNR y Cómo se Distribuye?

La información sobre el volumen de horas destinadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR) se obtendrá de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2015²⁷, que tiene datos sobre todas las regiones del país a nivel urbano. Siguiendo la clasificación provista en el marco teórico (apartado III.3), se utilizará como instrumento

de recolección el “listado de actividades”, considerando como rango válido de respuesta desde un minuto hasta 24 horas.

Tal como se revisó anteriormente, este tipo de metodología tiene la ventaja de permitir estructurar la entrevista de una manera que reduce la probabilidad de subdeclarar el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, socialmente poco valorado o no considerado como trabajo propiamente tal. Así, facilita la clasificación de actividades. Sin embargo, tiene la desventaja de acotar el espectro de actividades que la persona entrevistada puede realizar, impidiendo reconstruir cronológicamente su día.

Asimismo, el “listado de actividades” no tiene la capacidad de registrar las actividades que se realizan de manera simultánea (como escuchar radio mientras se viaja en transporte público hacia o desde el lugar de trabajo; cocinar mientras se cuida al hijo o hija; etc.). De ese modo, debido a la subdeclaración o a la doble contabilización de tiempos, se puede estimar jornadas inferiores o superiores a un día de 24 horas²⁸. En la ENUT 2015, por ejemplo, se reporta para los hombres un día tipo de 24,15 horas (24 horas y 9 minutos), mientras que el día tipo de las mujeres alcanza las 25,15 horas (25 horas y 9 minutos).

26. En la estimación por la vía del Costo de Reemplazo General, se desagregó la información para las 15 regiones existentes en Chile en 2015. Para más detalles ver Anexo 1.

27. La ENUT 2015 contó con dos formularios diferenciados por unidad de observación y tipo de información recolectada; el Cuestionario del Hogar (CH) y el Cuestionario de Uso del Tiempo (CUT), siendo este último de particular interés para esta investigación. La sección sobre uso del tiempo del CUT se estructura en siete módulos temáticos (M a S) en base a la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL 2015), al SCN (trabajo dentro y fuera de sus fronteras) y a las actividades personales (INE, 2016).

28. Con el fin de evitar una doble contabilización del tiempo de trabajo, se puede considerar, por ejemplo, solo una de las actividades, aplicando diferentes criterios: la más valiosa en términos monetarios, la que demanda mayor atención de la persona, etc.

Tabla 1. Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (TDCNR) según dimensión, subdimensión y preguntas contenidas en la ENUT 2015.

Dimensión	Subdimensión	Pregunta ENUT 2015
TCNR: Trabajo de Cuidado No Remunerado a integrantes del hogar	Cuidados a personas que requieren cuidados de salud permanentes	N11, N12, N13, N14, N15, N16, N17, N18, N19, N110, N111, N112, N113
	Cuidados a niñas y niños de 0 a 4 años	N21, N22, N23, N24, N25, N26, N27, N28, N29, N210, N211, N212
	Cuidados a niñas y niños de 5 a 14 años	N31, N32, N33, N34, N35, N36, N37, N38, N39, N310, N311
	Cuidados a personas de 15 a 65 años	N41, N42, N43, N44, N45, N46
	Cuidados a personas de 66 años y más	N51, N52, N53, N54
TDNR: Trabajo Doméstico No Remunerado para el propio hogar²⁹	Preparación y servicio de comida	O11, O12, O13, O14
	Limpieza de la vivienda	O21, O22, O23
	Limpieza y cuidado de ropa y calzado	O31, O32, O33, O34
	Mantenimiento y reparaciones menores en el propio hogar	O41, O43, O44
	Administración del hogar	O51, O52
	Abastecimiento del hogar	O61, O62
	Cuidado de mascotas y plantas	O71, O72
TDCNRO: Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado para Otros hogares³⁰	Quehaceres domésticos y de cuidados para otros hogares	P11, P12, P13, P14, P15
	Actividades comunitarias	P21, P22, P23

Fuente: Elaboración de ComunidadMujer con base en CASEN 2015, ENUT 2015 y Estadísticas del Banco Central de Chile.

29. Las preguntas O42, "Realizar actividades de construcción, ampliación o reparaciones mayores de la vivienda", y O63, "Recoger leña para calefaccionar o cocinar", son consideradas actividades de producción de bienes para el autoconsumo del hogar. Por lo tanto, se incorporan a la frontera de producción del SCN y se excluyen del cálculo del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

30. No se consideran las preguntas P21, P22 ni P23, que refieren a las Actividades Comunitarias.

La ENUT 2015 permite clasificar el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en tres dimensiones, según el tipo de trabajo —doméstico o de cuidado— y su destinatario. Asimismo, cada una de estas dimensiones está dividida en subdimensiones, según las labores específicas hechas. La Tabla 1 muestra las dimensiones, subdimensiones y preguntas que fueron utilizadas para calcular el tiempo destinado a cada actividad.

En cuanto al período de referencia, para las preguntas sobre uso del tiempo la ENUT 2015 le asigna a cada vivienda un día de semana y uno de fin de semana con los cuales se construye el “día tipo”³¹.

A partir de eso, se contabilizará el tiempo destinado a las actividades consideradas como “productivas”. Estas pueden distinguirse del resto según el criterio de la “tercera persona”, es decir que se contabiliza todo el tiempo que se le dedica a una actividad que puede ser delegada a una persona externa al hogar, siempre y cuando corresponda a un servicio por el cual se paga en el mercado. Es el caso, por ejemplo, del planchado, la elaboración de comidas o de cuidado de personas dependientes. Se excluyen, en cambio, las actividades domésticas y de cuidado que son difíciles de identificar y de valorizar, porque la probabilidad de que sean externalizadas es muy baja. Es el caso, por ejemplo, de la planificación de la alimentación familiar, el aconsejar a un hijo o hija, etcétera.

Para identificar el tiempo total dedicado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, se establecerá, en primer lugar, el tiempo total que le destina en un día tipo cada miembro del hogar de 15 años o más a cada una de sus subdimensiones. Una vez calculado el tiempo total destinado a cada subdimensión, será posible estimar el tiempo total del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Lo anterior puede resumirse en las siguientes expresiones:

Tiempo Total destinado a cada subdimensión del Trabajo de Cuidado No Remunerado para los integrantes del hogar ($TTCNR_s$) en un día tipo:

$$TTCNR_s = \sum_{i=1}^n [TCNR_s]_i \quad (1)$$

Tiempo Total destinado a cada subdimensión del Trabajo Doméstico No Remunerado para el propio hogar ($TTDNR_s$) en un día tipo:

$$TTDNR_s = \sum_{i=1}^n [TDNR_s]_i \quad (2)$$

Tiempo Total destinado a cada subdimensión del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado para Otros hogares ($TTDCNRO_s$) en un día tipo:

$$TTDCNRO_s = \sum_{i=1}^n [TDCNRO_s]_i \quad (3)$$

Donde:

i = Miembro del hogar de 15 años o más.

s = Subdimensión del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

En términos genéricos, el tiempo total destinado a cada subdimensión del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado se representará como: **TTDCNR_s**.

Teniendo el tiempo total que destina la población de 15 años o más a las tareas de trabajo doméstico y de cuidado

31. Consiste en la suma ponderada del tiempo, con proporciones de 5/7 para el tiempo destinado en día de semana y 2/7 para el tiempo destinado en el fin de semana.

no remunerado en un día tipo, debe estimarse el total del volumen de tiempo que esta dedica durante un año a cada una de las subdimensiones que lo componen:

$$TTDCNR_s \text{ Anual} = TTDCNR_s * 365 \quad (4)$$

IV.2. ¿Cuánto Vale el TDCNR?

Para estimar el valor económico del total de tiempo destinado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR), se utilizará el enfoque del insumo (input approach) que, tal como se explicó en el apartado III.4, supone que el valor de la producción doméstica puede ser estimado a través de la sumatoria de sus costos. Dentro de este enfoque se utilizará, particularmente, el método del costo de reemplazo especializado³².

Este método —uno de los más habituales dentro de la experiencia internacional en la medición del valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado— implica estimar cuánto costaría en el mercado del trabajo remunerado adquirir la cantidad de tiempo necesario para satisfacer las necesidades del hogar. Dicho de otra forma, corresponde a estimar cuánto dinero tendría que gastar cada hogar en pagarle a una persona externa para que realice sus tareas. Por lo tanto, este método se sustenta en la idea de que los hogares, al realizar sus quehaceres domésticos por su propia cuenta, estarían ahorrándose el dinero que significaría comprar ese trabajo en el mercado (EUROSTAT, 2003).

Para asignarle un valor a cada unidad de tiempo de trabajo se utilizará el salario promedio por hora de personas que se dedican a este tipo de actividades en el mercado, es decir, se construirá un valor *proxy* al costo de este tiempo de trabajo.

Para el ejercicio por costo de reemplazo especializado, deberá establecerse un valor hora para cada tipo de trabajo

no remunerado, ya sea de cuidado o doméstico, para el hogar propio u otro. Como fuente se utilizará la Encuesta de Caracterización Socioeconómica, CASEN 2015, que desagrega a la población ocupada según el oficio que desempeña —siguiendo la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88)— y entrega el ingreso líquido de la ocupación principal reportado por los propios trabajadores/as de todos los sectores económicos del país. Dado que la máxima desagregación que habilita la CASEN 2015 —y, por lo tanto, la que mayor especificidad proporciona— corresponde al grupo primario (4 dígitos) de la CIUO-88, se calculará el valor promedio por hora de cada subdimensión a partir un promedio simple entre los ingresos de todos los grupos ocupacionales primarios que la componen.

La estimación del valor por hora del trabajo doméstico se hará en términos brutos, para estimar la suma total que tendrían que destinar los hogares en trabajo doméstico, cumpliendo con todos los pagos relacionados con la salud, los riesgos del trabajo y la vejez. Sin embargo, los ingresos de la ocupación principal registrados por la CASEN 2015 son netos, es decir, excluyen los descuentos legales para la previsión social e impuestos, por lo que habrá que ajustarlos a su valor bruto. Este procedimiento se realizará incorporando las cotizaciones obligatorias del trabajador destinadas a financiar prestaciones de salud públicas o privadas (FONASA o ISAPRE) —de 7%—, más las cotizaciones previsionales en las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) —de 10%—, más el Seguro de Cesantía (Aporte de Indemnización Obligatoria en el caso de los y las trabajadoras de casa particular), el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia y el Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. Debido a que estas últimas tres prestaciones tienen porcentajes variables, dependiendo del trabajador/a, se considerará el descuento promedio utilizado por la Encuesta Suplementaria de Ingresos: 19,5%.

De esta manera, el valor promedio por hora del trabajo doméstico y de cuidado a partir del costo de reemplazo

32. Esta investigación también considera otras dos alternativas de medición posible. Una de ellas es el valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR) a partir del Costo de Reemplazo General, cuyos detalles se encuentran en el Anexo 1. Por otro lado, la tercera estimación, realizada según el Costo de Oportunidad, figura en el Anexo 2. Los distintos métodos de valorización planteados son ejercicios exploratorios de equilibrio parcial y no consideran aspectos de equilibrio general.

especializado (VHTDCE) se calculará a través de un ejercicio inductivo, en el cual se le asignará a cada subdimensión del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (cuidado a niñas y niños de 0 a 4 años, preparación y servicios de comida, etc.) uno o más grupos primarios que sean compatibles con sus características (Tabla 2).

Una vez asignados los grupos primarios a cada una de las subdimensiones del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, se procederá a estimar el ingreso promedio por hora para cada uno de ellos. Puesto que los valores obtenidos son netos, será necesario llevarlos a su valor bruto como se indicó anteriormente.

Luego, se estimará un valor por hora para cada una de las subdimensiones del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado a partir de un promedio simple entre los ingresos brutos promedio por hora de los grupos primarios que las componen. Se le llamará valor por hora de cada subdimensión del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado ($VHTDCE_s$):

$$VHTDCE_s = \text{Promedio}(\text{Ingreso promedio bruto hora}_{GP}) \quad (5)$$

Donde:

s = Subdimensión del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

GP = Grupo primario de la CIUO-88.

Así, para cada una de las ocupaciones detalladas en la Tabla 2, se estimará el ingreso promedio bruto por hora de la ocupación principal según el grupo primario. Es necesario utilizar este método para asignarle un valor diferenciado a cada tipo de actividad, ya que entre el listado de tareas que componen el total de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado se encuentran algunas que pueden requerir un mayor nivel de especialización y que, por lo tanto, tienen un precio de mercado más alto.

IV.3. ¿Cuál es el Valor Económico del Tiempo Dedicado al TDCNR?

Una vez que se haya calculado el tiempo total que destina la población a cada una de las tareas domésticas y de cuidado no remuneradas (TDCNR) durante un año y el estimador del costo de reemplazo especializado ($VHTDCE_{bruto}$) que tendría cada subdimensión de este trabajo en el mercado, se lo valorizará a través de la multiplicación de factores.

La estimación del valor económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado ($VTDCNR_{(E)bruto}$) a partir del costo de reemplazo especializado (se resume en las siguientes expresiones:

Valor económico de cada subdimensión del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado ($VTDCNR_s$):

$$VTDCNR_s = TTDCNR_{s\ Annual} * VHTDCE_s \quad (4) * (5) \quad (6)$$

Valor económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado mediante costo de reemplazo especializado ($VTDCNR_{(E)}$):

$$VTDCNR_{(E)} = \sum_{s=1}^n TTDCNR_{s\ Annual} * VHTDCE_s \quad (7)$$

Donde:

s = Subdimensión del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

Por ejemplo, según la ENUT 2015, las mujeres de 15 años o más³³ destinan, en promedio, 4 horas en un día tipo, 29 horas a la semana y 1.496 horas al año al cuidado de niñas y niños de 0 a 4 años, lo que, a nivel agregado, equivale a 2.098 millones de horas anuales. Además, destinan 1,6 horas en un día tipo, 11 horas a la semana y 597 horas al año a la

33. Se considera a todas las mujeres de 15 años o más que realizan cada actividad.

Tabla 2. Ocupaciones CIUO-88 seleccionadas para valorizar el Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado, según dimensión, subdimensión y grupo primario, ENUT 2015.

Ocupaciones CIUO-88			
Dimensión	Subdimensión	Grupo primario	Código
TCNR	Cuidados a personas que requieren cuidados de salud permanentes	Ayudantes de enfermería en instituciones	5132
		Ayudantes de enfermería a domicilio	5133
		Personal de enfermería de nivel medio	3231
		Maestros de nivel medio (especial)	3330
	Cuidados a niñas y niños de 0 a 4 años	Ayudantes de enfermería en instituciones	5132
		Ayudantes de enfermería a domicilio	5133
		Personal de enfermería de nivel medio	3231
		Maestros de nivel medio (preescolar)	3320
	Cuidados a niñas y niños de 5 a 14 años	Ayudantes de enfermería a domicilio	5132
		Ayudantes de enfermería en instituciones	5133
		Personal de enfermería de nivel medio	3231
		Maestros de nivel medio (primaria)	3310
	Cuidados a personas de 15 a 65 años	Ayudantes de enfermería a domicilio	5132
		Ayudantes de enfermería en instituciones	5133
		Personal de enfermería de nivel medio	3231
		Otros maestros e instructores de nivel medio	3340
Cuidados a personas de 66 años y más	Ayudantes de enfermería en instituciones	5132	
	Ayudantes de enfermería a domicilio	5133	
	Personal de enfermería de nivel medio	3231	
TDNR	Preparación y servicio de comida	Cocineros	5122
		Camareros y taberneros	5123
	Limpieza de la vivienda	Limpiadores de oficinas, hoteles y otros establecimientos	9132
		Limpiadores de fachadas y deshollinadores	7143
	Limpieza y cuidado de ropa y calzado	Lavaderos y planchadores manuales	9133
		Sastres, modistos y sombrereros	7433
		Zapateros y afines	7442
	Mantenimiento y reparaciones menores en el propio hogar	Ebanistas y afines	7422
		Mecánicos y reparadores de aparatos electrónicos	7243
		Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	7245
		Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	7231
	Administración del hogar	Profesionales de nivel medio de servicios administrativos y afines	3431
		Empleados de contabilidad y cálculo de costos	4121
	Abastecimiento del hogar	Agentes de compras y consignatarios	3421
Cuidado de mascotas y plantas	Trabajadores de los cuidados personales y afines, no clasificados bajo otros epígrafes	5139	
	Mozos de labranza y peones agropecuarios	9211	
TDCNRO	Quehaceres domésticos para otros hogares	TCNR + TDNR	

Fuente: Elaboración de ComunidadMujer con base en ENUT 2015.

El método de costo de reemplazo implica estimar cuánto dinero tendría que gastar cada hogar en pagarle a una persona externa para que realice las tareas domésticas y de cuidado.

preparación y servicio de comida lo que, a nivel agregado, equivale a 3.575 millones de horas al año. De acuerdo con la CASEN 2015, se estima que el valor hora de la mano de obra femenina dedicada a estas labores es de \$1.669 y \$1.304 respectivamente. Por lo tanto, considerando solo estas dos actividades, al año, el valor económico de este trabajo doméstico y de cuidado no remunerado alcanza a los 10.144 miles de millones de pesos. Para completar el ejercicio, habría que sumar el valor agregado por las demás actividades específicas de trabajo doméstico y de cuidado realizadas por las mujeres, más el valor de las que hacen los hombres. Esto se obtiene multiplicando las horas que ellos le destinan a cada actividad por el valor específico de su mano de obra.

Dentro del ejercicio de valoración económica del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado se estimará, en primer lugar, la contribución que mujeres y hombres realizan a su producción. Asimismo, se dimensionará su magnitud

en términos del PIB Ampliado y se le comparará con las principales ramas económicas.

IV.4. ¿Cómo se Relaciona el Valor Económico del TDCNR y el PIB?

El valor total del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (VTDCNR) es una cifra que está expresada en la misma unidad monetaria que el Producto Interno Bruto (PIB), de modo tal que para estimar el “PIB Ampliado o PIB+” se deberá realizar una adición de los indicadores.

$$PIB \text{ Ampliado} = PIB + VTDCNR_{(E)} \quad (8)$$

Al obtener el valor del PIB+ será posible conocer la proporción que representa el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en el Producto Total de la economía del país, la contribución porcentual que realizan hombres y mujeres y las comparaciones con otras ramas de actividad.



V. Resultados

V.1. Tiempo destinado a las Actividades Productivas

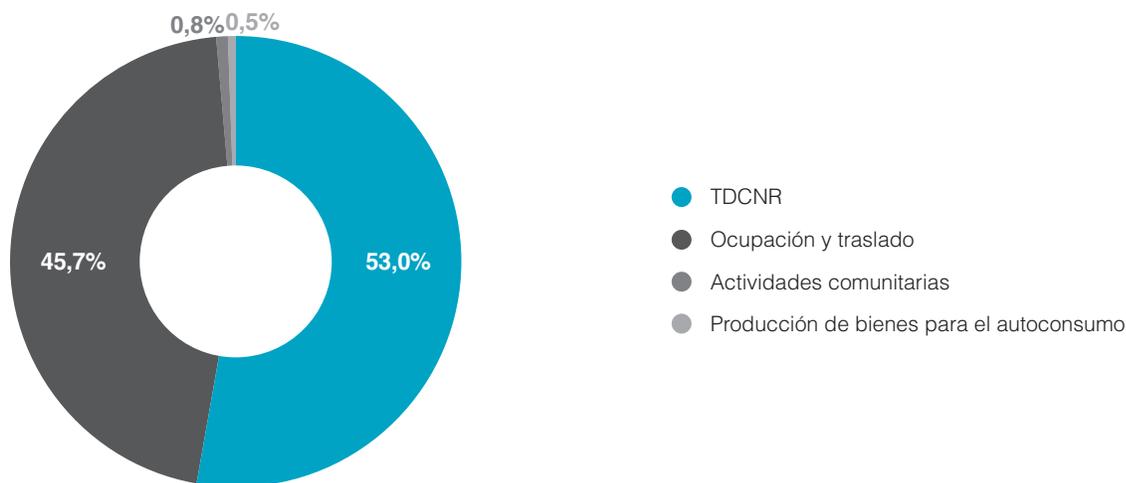
Aplicar las categorías del Sistema de Cuentas Nacionales a la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2015 permite tener un panorama general de la distribución del tiempo anual productivo en el territorio nacional. Dentro de la frontera general del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) —esto es, todas las actividades consideradas productivas, sean remuneradas o no, estén dentro o fuera del mercado (recordar Cuadro 1)—, la población de 15 años o más dedica en promedio cerca de 7,9 horas diarias al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado³⁴. Eso equivale a 19.537 millones de horas anuales a nivel agregado (53%). A su vez, destinan un promedio de 7,2 horas diarias a la “Ocupación y traslado”³⁵, lo que equivale a 16.871 millones de horas anuales a nivel agregado (45,7%). Dedican otras 1,5 horas diarias, en promedio, a las “Actividades comunitarias”³⁶, es decir 298 millones de horas anuales a

nivel agregado (0,8%). Y, finalmente, gastan un promedio de 1,4 horas diarias de su tiempo en la “Producción de bienes para el autoconsumo”³⁷. La cifra de horas anuales destinadas a esta categoría es de 170 millones de horas a nivel agregado (0,5%) (Gráfico 1).

Es decir, del total de horas de trabajo productivo dentro de la frontera general del SCN, la mayor proporción corresponde al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que, a diferencia de las otras actividades, es desarrollado mayoritariamente por mujeres (71,7%).

La valoración económica del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado se obtiene a través del producto de las horas que destina la población a su realización y del valor que tendrían dichas horas en el mercado laboral, de acuerdo con el método de costo de reemplazo especializado.

Gráfico 1. Distribución porcentual del total de horas anuales destinadas a las Actividades Productivas (población de 15 años o más), según tipo de actividad, 2015.



Fuente: Elaboración de ComunidadMujer con base en ENUT 2015.

34. Corresponde a la sumatoria del trabajo doméstico para el propio hogar, trabajo de cuidados a integrantes del hogar y trabajo para otros hogares.

35. Incluye el tiempo destinado al trabajo y a los desplazamientos asociados a este trabajo.

36. Considera las preguntas P21, “Participar en actividades como eventos solidarios, actividades de juntas de vecinos, trámites para la obtención de servicios para su barrio, etc.”, P22, “Trabajar como voluntario en alguna institución sin fines de lucro”, y P23, “Participar activamente en sindicatos, federaciones de estudiantes, movimientos sociales o partidos políticos” contenidas en la ENUT 2015.

37. Considera las preguntas O42, “Realizar actividades de construcción, ampliación o reparaciones mayores de la vivienda”, y O63, “Recoger leña para calefaccionar o cocinar” contenidas en la ENUT 2015.

Tabla 3. Número anual de horas (millones) de Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (TDCNR; población de 15 años o más)³⁸, según sexo y subdimensión, 2015.

Subdimensión	Horas anuales de TDCNR (millones)			Distribución porcentual del TDCNR total	TDCNR mujeres/ TDCNR subdimensión
	Mujeres	Hombres	Total		
TDCNR	14.013	5.525	19.537	100%	71,7%
TCNR	3.808	1.455	5.263	26,9%	72,4%
Cuidados de salud permanentes	201	54	255	1,3%	78,7%
Cuidados a niñas y niños de 0 a 4 años	2.098	625	2.723	13,9%	77,1%
Cuidados a niñas y niños de 5 a 14 años	1.292	565	1.857	9,5%	69,6%
Cuidados a personas de 15 a 65 años	170	173	343	1,8%	49,5%
Cuidados a personas de 66 años y más	47	37	84	0,4%	56,1%
TDNR	9.158	3.725	12.882	65,9%	71,1%
Preparación y servicio de comida	3.575	1.091	4.667	23,9%	76,6%
Limpieza de la vivienda	2.309	791	3.100	15,9%	74,5%
Limpieza y cuidado de ropa y calzado	1.189	214	1.402	7,2%	84,7%
Reparaciones menores en el hogar	59	282	341	1,7%	17,3%
Administración del hogar	291	216	507	2,6%	57,4%
Abastecimiento del hogar	922	626	1.548	7,9%	59,5%
Cuidado de mascotas y plantas	813	504	1.317	6,7%	61,7%
TDCNRO	1.047	345	1.393	7,1%	75,2%
Quehaceres domésticos para otros hogares	1.047	345	1.393	7,1%	75,2%

Fuente: Elaboración de ComunidadMujer con base en ENUT 2015.

38. Diariamente, se estima que la población de 15 años o más dedica, en promedio, 2,5 horas al trabajo de cuidado no remunerado (TCNR); 3 horas al trabajo doméstico no remunerado (TDNR); y 2,4 horas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado para otros hogares (TDCNRO). En total, se destina 7,9 horas al día al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

V.2. Estimación del Valor Económico del TDCNR según el Costo de Reemplazo Especializado

De acuerdo con lo señalado en los capítulos anteriores, para precisar el cálculo y evitar subestimaciones, se descompuso el tiempo de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR) por actividades. Así, en la Tabla 3 se observa que el trabajo no remunerado en quehaceres del hogar (TDNR) constituye la dimensión con más peso dentro del TDCNR (65,9%). En términos más específicos, en tanto, la “Preparación y servicio de comida” (23,9%), la “Limpieza de la vivienda” (15,9%) y el “Cuidado de niñas y niños de 0 a 4 años” (13,9%) son las actividades que concentran el mayor número de horas de trabajo no remunerado en la población de 15 años o más. Por el contrario, los “Cuidados a personas de 66 años y más” (0,4%), junto con los “Cuidados a personas que requieren cuidados de

salud permanentes” (1,3%) y el “Mantenimiento y reparaciones menores en el propio hogar” (1,7%) figuran como las actividades con menor volumen de horas anuales de dedicación.

La diferencia sustancial que existe entre mujeres y hombres en la realización del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado se hace particularmente evidente en algunas actividades específicas, como la “Limpieza y cuidado de ropa y calzado” (un 84,7% de este trabajo es realizado por mujeres), “Cuidados a personas que requieren cuidados de salud permanentes” (78,7%) y “Cuidados a niñas y niños de 0 a 4 años” (77,1%). A su vez, las actividades realizadas de manera más equitativa son los “Cuidados a personas de 15 a 65 años” (un 49,5% de este trabajo es realizado por mujeres)³⁹, los “Cuidados a personas de 66 años y más” (56,1%), y, en menor medida, la

Tabla 4. Ingreso promedio bruto por hora (pesos; población de 15 años o más), según sexo y subdimensión del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (TDCNR), 2015.

Subdimensión	Ingreso promedio bruto por hora (pesos)	
	Mujeres	Hombres
TDCNR		
TCNR		
Cuidados de salud permanentes	2.117	2.345
Cuidados a niñas y niños de 0 a 4 años	2.074	2.326
Cuidados a niñas y niños de 5 a 14 años	2.112	2.297
Cuidados a personas de 15 a 65 años	2.199	2.540
Cuidados a personas de 66 años y más	2.058	2.210
TDNR		
Preparación y servicio de comida	1.620	1.888
Limpieza de la vivienda	1.620	2.459
Limpieza y cuidado de ropa y calzado	1.666	2.013
Reparaciones menores en el hogar	1.891	2.453
Administración del hogar	3.035	3.793
Abastecimiento del hogar	6.224	6.277
Cuidado de mascotas y plantas	1.415	1.517
TDCNRO		
Quehaceres domésticos para otros hogares	2.124	2.460

Fuente: Elaboración de ComunidadMujer con base en CASEN 2015 y ENUT 2015.

39. Es necesario destacar que solo una de cada diez personas —tanto hombres como mujeres— cuidan a otras que tengan entre 15 y 65 años. Además, en términos de tiempo, no se presentan diferencias estadísticamente significativas por sexo, dedicándole ambos unos 40 minutos al día a esa actividad.

“Administración del hogar” (57,4%) y el “Abastecimiento del hogar” (59,5%).

A cada una de las actividades de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (Tabla 1) se le asignó el valor promedio de las ocupaciones que podrían reemplazar ese trabajo en el mercado laboral. De esa manera, el costo de cada subdimensión del trabajo doméstico y de cuidado es un promedio ponderado por las horas de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado relevadas en la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT).

La Tabla 4 muestra el ingreso promedio bruto por hora calculado para cada una de las subdimensiones, a partir de la Encuesta CASEN 2015.

Lo primero que destaca al observar la Tabla 4, es que en la CASEN 2015 el ingreso de la mano de obra masculina es siempre mayor que la femenina, para todas las actividades consignadas.

De acuerdo con este cálculo, las subdimensiones de “Cuidado de mascotas y plantas” junto con la “Preparación y servicio de comidas” y la “Limpieza de la vivienda” son las que registran el ingreso promedio por hora más bajo para las mujeres. Para los hombres son el “Cuidado de mascotas y plantas” y la “Preparación y servicio de comidas”. En cambio, las actividades mejor remuneradas en el mercado son el “Abastecimiento del hogar” y la “Administración del hogar”, tanto para mujeres como para hombres.

Tabla 5. Valor Económico del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (VTDCNR) según Costo de Reemplazo Especializado (población de 15 años o más), por sexo y subdimensión, 2015.

Subdimensión	VTDCNR (miles de millones de pesos)			Distribución porcentual del VTDCNR total	VTDCNR mujeres/ VTDCNR subdimensión
	Mujeres	Hombres	Total		
TDCNR	29.598	14.894	44.492	100%	66,5%
TCNR	7.976	3.401	11.377	25,6%	70,1%
Cuidados de salud permanentes	425	128	553	1,2%	76,9%
Cuidados a niñas y niños de 0 a 4 años	4.351	1.454	5.805	13,0%	75,0%
Cuidados a niñas y niños de 5 a 14 años	2.729	1.298	4.027	9,1%	67,8%
Cuidados a personas de 15 a 65 años	373	440	813	1,8%	45,9%
Cuidados a personas de 66 años y más	97	82	179	0,4%	54,4%
TDNR	19.398	10.643	30.041	67,5%	64,6%
Preparación y servicio de comida	5.793	2.060	7.853	17,7%	73,8%
Limpieza de la vivienda	3.741	1.945	5.687	12,8%	65,8%
Limpieza y cuidado de ropa y calzado	1.980	431	2.411	5,4%	82,1%
Reparaciones menores en el hogar	112	691	802	1,8%	13,9%
Administración del hogar	883	820	1.702	3,8%	51,8%
Abastecimiento del hogar	5.739	3.932	9.670	21,7%	59,3%
Cuidado de mascotas y plantas	1.150	765	1.915	4,3%	60,1%
TDCNRO	2.224	850	3.074	6,9%	72,4%
Quehaceres domésticos para otros hogares	2.224	850	3.074	6,9%	72,4%

Fuente: Elaboración de ComunidadMujer con base en CASEN 2015 y ENUT 2015.

Al multiplicar el número agregado de horas anuales dedicadas a cada subdimensión del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado por el ingreso promedio por hora de las ocupaciones seleccionadas, se obtiene la valoración económica del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado según el costo de reemplazo especializado. De acuerdo con esta estimación, el valor económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado alcanza a 44.492 mil millones de pesos en 2015. En la Tabla 5 se presenta este resultado a nivel país para cada una de las subdimensiones propuestas.

Es posible notar que la dimensión del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR) con mayor importancia económica corresponde al trabajo doméstico no remunerado en el propio hogar (TDNR) con 67,5%. En esa categoría destacan el “Abastecimiento del hogar” (21,7%) y la “Preparación y servicio de comida” (17,7%). Dentro de las actividades de Cuidado, en tanto, destaca el “Cuidado de niñas y niños de 0 a 4 años” (13%). En estas actividades principales, son las mujeres quienes realizan la mayor contribución económica: 59,3%, 73,8% y 75%, respectivamente.

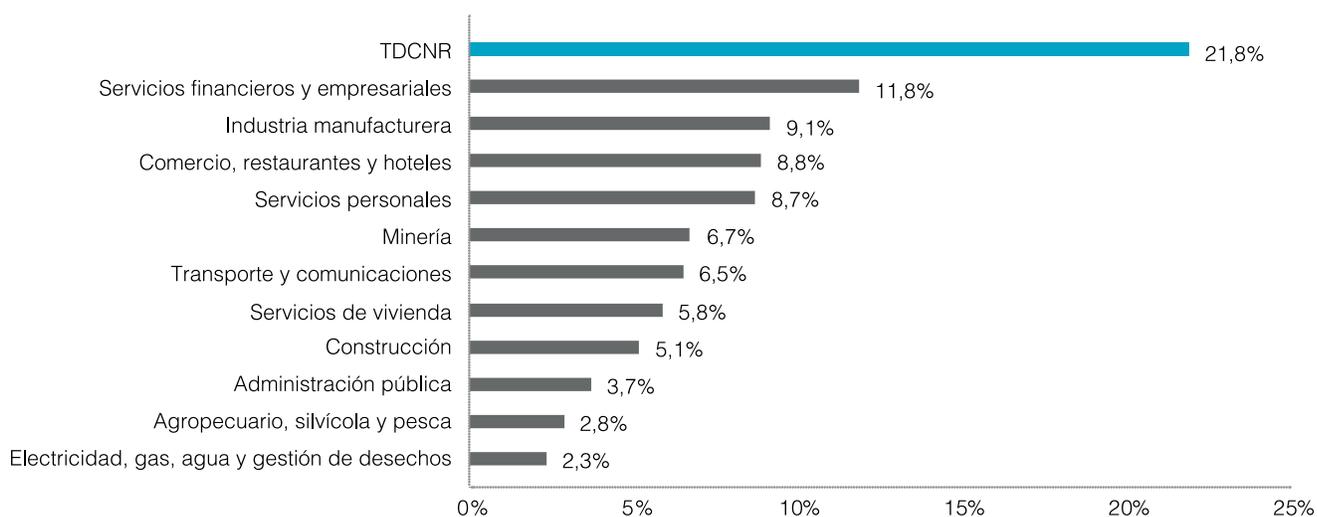
Las únicas subdimensiones en las que las mujeres no realizan el principal aporte económico tienen una representación

marginal en el grueso del valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado: se trata del “Mantenimiento y reparaciones menores en el propio hogar” y de los “Cuidados a personas entre 15 y 65 años” (1,8% en ambos casos).

De acuerdo con las estadísticas del Banco Central de Chile, el PIB corriente alcanzó a los 159.553 mil millones de pesos en 2015. Si, tal como se indicó en el apartado IV.4, a este se suma el valor económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado estimado de 44.492 mil millones de pesos, se obtiene el PIB Ampliado. Por lo tanto, el PIB Ampliado para 2015 alcanza a 204.045 mil millones de pesos, esto es un 28% más que el PIB corriente del mismo año. Según se observa en la Tabla 6, el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado equivale al 21,8% del PIB Ampliado.

Se puede observar, además, la contribución económica de cada una de las subdimensiones del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado al PIB Ampliado y constatar que el “Abastecimiento del hogar” cobra una importancia relativamente superior (4,7% del PIB) a las demás, seguida de la “Preparación y servicio de comidas” (3,8% del PIB). Entre estas, son las mujeres quienes realizan la mayor contribución: 2,8% del PIB Ampliado en cada caso.

Gráfico 2. Valor Económico del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (VTDCNR) según Costo de Reemplazo Especializado (población de 15 años o más), como proporción del PIB Ampliado, por rama de actividad, 2015.



Fuente: Elaboración de ComunidadMujer con base en CASEN 2015, ENUT 2015 y Estadísticas del Banco Central de Chile.

Adicionalmente, resulta interesante destacar que, en términos comparativos, la contribución del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado al PIB Ampliado (21,8%) supera la de todas las ramas de actividad económica, tal como lo indica el Gráfico 2.

Según estas estimaciones, el valor del “Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado” (21,8%) tiene casi el doble de importancia económica que el valor de los “Servicios financieros y empresariales” (11,8%). Además, constituye un aporte que corresponde a cuatro veces el de la “Construcción” y casi ocho veces el del sector “Agropecuario, Silvícola y de Pesca”. Este peso del trabajo doméstico y

de cuidado no remunerado en el PIB Ampliado da cuenta de su relevancia a nivel económico y no se condice con la poca valoración social que tiene ni con la carencia de herramientas adecuadas para medirlo (recordemos que anualmente se aplican las encuestas de comercio, industria y servicios, entre otras). En este contexto, tampoco se justifica la deficiencia de políticas públicas asociadas a mejorar las condiciones en que se realiza el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, como podrían ser la conciliación con otra actividad remunerada, el derecho a protección social o el reconocimiento, a través de una pensión en la vejez, de una vida dedicada a este tipo de labores.

Tabla 6. Valor Económico del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (VTDCNR) según Costo de Reemplazo Especializado (población de 15 años o más), como proporción del PIB Ampliado, por sexo y subdimensión, 2015.

Subdimensión	Mujeres	Hombres	Total
TDCNR	14,5%	7,3%	21,8%
TCNR	3,9%	1,7%	5,6%
Cuidados de salud permanentes	0,2%	0,1%	0,3%
Cuidados a niñas y niños de 0 a 4 años	2,1%	0,7%	2,8%
Cuidados a niñas y niños de 5 a 14 años	1,3%	0,6%	2,0%
Cuidados a personas de 15 a 65 años	0,2%	0,2%	0,4%
Cuidados a personas de 66 años y más	0,0%	0,0%	0,1%
TDNR	9,5%	5,2%	14,7%
Preparación y servicio de comida	2,8%	1,0%	3,8%
Limpieza de la vivienda	1,8%	1,0%	2,8%
Limpieza y cuidado de ropa y calzado	1,0%	0,2%	1,2%
Reparaciones menores en el hogar	0,1%	0,3%	0,4%
Administración del hogar	0,4%	0,4%	0,8%
Abastecimiento del hogar	2,8%	1,9%	4,7%
Cuidado de mascotas y plantas	0,6%	0,4%	0,9%
TDCNRO	1,1%	0,4%	1,5%
Quehaceres domésticos para otros hogares	1,1%	0,4%	1,5%

Fuente: Elaboración de ComunidadMujer con base en CASEN 2015, ENUT 2015 y Estadísticas del Banco Central de Chile.



VI. Conclusiones y Reflexiones Finales

Conclusiones

¿Por qué una actividad que tiene un peso económico cerca de dos veces superior al de los Servicios financieros y empresariales no es medida por las Cuentas Nacionales? ¿Por qué una actividad que aporta a la economía tres veces más que la contribución que hace el Transporte y las Telecomunicaciones es considerada como “inactividad” en las estadísticas de empleo? ¿Por qué los trabajadores de la minería —que son en su mayoría hombres y contribuyen con la tercera parte de lo que aporta el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR) al PIB Ampliado— negocian sueldos, bonos y condiciones de retiro millonarias, mientras las mujeres que dedican su vida a criar a sus hijos/as y a cuidar del hogar en el que ellos reponen energías, no tienen siquiera una pensión de vejez garantizada? El presente estudio pretende abrir un debate informado en torno a estas preguntas para buscar, a nivel de la sociedad en su conjunto, cuál es la mejor manera de darle valor y retribución al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Solo así se podrá mejorar la calidad de vida de quienes lo hacen, es decir, principalmente las mujeres de nuestro país.

Las horas de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado equivalen al 53% del tiempo total dedicado a las actividades productivas que realiza la población dentro de un año. Es decir, constituyen más de la mitad del tiempo, tomando en cuenta todas las actividades, salvo las de cuidados personales, educación, ocio y vida social.

Con esta investigación, pionera en Chile, fue posible dimensionar la contribución del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado a nuestra economía, medida en términos del PIB. Este ejercicio visibiliza tanto el volumen de tiempo involucrado en la provisión de estos servicios como las profundas brechas de género que existen en la distribución de su carga y valoración. En efecto, un 71,7% (Tabla 3) de este trabajo es realizado por las mujeres, sin embargo, esa carga representa solo el 66,5% (Tabla 5 y 6) del aporte de ese trabajo al PIB Ampliado. Es decir, las mujeres realizan más del doble del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que los hombres, pero al momento de cuantificarlo se hace evidente,

una vez más, la menor valoración de su trabajo respecto del de los hombres.

En 2015, el PIB Ampliado⁴⁰ era superior casi en un tercio al PIB corriente. El valor económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado equivalía a un 22% del PIB Ampliado, según el método de costo de reemplazo especializado utilizado, lo que supera el aporte de cualquier rama de actividad de la economía del país.

Las personas que realizan el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, en su gran mayoría mujeres, llevan siglos subsidiando el desarrollo de los países. Las labores que ellas realizan tienen un precio, pero solo si las llevan a cabo personas ajenas al hogar. Si las hacen ellas, dejan de tener un valor de mercado, aunque sobre sus hombros recaigan jornadas de trabajo no reconocidas ni valoradas y una inconmensurable responsabilidad.

El trabajo doméstico y de cuidado no remunerado consume una enorme fracción del tiempo y energía de la mayoría de las mujeres y tiene repercusiones fundamentales, tanto en la reproducción de la sociedad como en sus condiciones de vida y oportunidades de progreso.

Esta investigación permite entender que la supuesta independencia o desconexión entre el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y el mercado o Sistema de Cuentas Nacionales se sostiene, básicamente, sobre convenciones que podrían ser cambiadas. Con una mirada más amplia, que comprenda que la economía no es neutral al género, se podría buscar maneras de modificar un modelo que, tal como se da hoy, no reconoce el valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y de quienes lo realizan. Para obtener mediciones fiables y replicables en el tiempo, no basta con perfeccionar los instrumentos de recolección de datos. Es imprescindible innovar en el análisis, plantearse nuevos límites de lo que entendemos por economía para revisar mejor sus complejidades, y reflexionar, en particular, sobre qué indicadores incluir o no para su contabilización estandarizada. Se requiere un sistema de mediciones justo, libre de sesgos y más adecuado a los tiempos actuales, marcados por la búsqueda de una mayor equidad de género en todos los ámbitos.

40. Este resulta de la integración del valor del TDCNR al PIB corriente.

Reflexiones Finales

La Organización Internacional del Trabajo (2018a) indica que, para lograr un trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR) decente, es imperativo aplicar políticas transformadoras —de cuidado, macroeconómicas, de protección social y laborales— en el marco de lo que se podría llamar las “Tres R”⁴¹: Reconocer, Reducir y Redistribuir el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Para lograrlo se requieren distintas medidas.

En primer lugar, es necesario establecer y estandarizar sistemas de medición del trabajo doméstico y de cuidado en todas sus formas. También hay que invertir en servicios, políticas e infraestructura que aseguren un cuidado de calidad para niños y niñas (salas cuna, jardines infantiles y colegios), personas mayores, enfermas o discapacitadas (centros de día y de larga estadía). Otra medida urgente es la promoción de iniciativas de conciliación entre la vida familiar y laboral (reducción de jornadas y trabajo flexible para hombres y mujeres, licencias paternales de uso exclusivo e intransferible, entre otras). Por último, resulta de suma importancia garantizar el derecho al acceso universal a servicios de cuidado de calidad y la puesta en marcha de un sistema de protección social que priorice la valoración del trabajo doméstico y de cuidado.

Desde sus inicios, ComunidadMujer ha abogado por una reingeniería del sistema de protección de la maternidad y la paternidad contenido entre los artículos 194 y 208 del Código del Trabajo. ¿El objetivo? Reconocer la conciliación entre trabajo y vida personal como un fin propio del Derecho del Trabajo. Actualmente, la normativa laboral no toma en cuenta el concepto de parentalidad, asumiendo que las mujeres son las principales responsables del cuidado de los hijos/as. De esa manera deposita en ellas los costos de la reproducción familiar y, por lo tanto, encarece su contratación. La legislación laboral chilena ha contribuido a anclar la profunda discriminación de género que persiste, asignándoles mayores garantías de cuidado a las mujeres. Así, al no facilitar el ejercicio de tareas domésticas y de

cuidado por parte de los hombres, la restricción de derechos parentales masculinos no hace más que confirmar que las mujeres son prácticamente las responsables exclusivas del cuidado del hogar. La casi inexistente normativa a favor del ejercicio del cuidado por parte de los padres trabajadores es un obstáculo enorme para la inserción y el desarrollo de las mujeres en el mundo del trabajo y, al mismo tiempo, para la práctica efectiva de una paternidad comprometida con la atención cotidiana de los hijos e hijas. El ámbito productivo debe ser reorganizado sobre la base del paradigma de trabajadoras y trabajadores con responsabilidades familiares compartidas. Solo así se podrá avanzar en la eliminación de las diversas brechas de género y lograr un desarrollo económico sostenible (ComunidadMujer, 2016).

En este contexto, para nuestra organización no basta con “reconocer”. Las acciones vinculadas a “reducir y redistribuir” nos parecen fundamentales para cumplir con nuestra misión de ampliar el rango de oportunidades que le permitan a las mujeres superar su confinamiento en el espacio doméstico y acceder al trabajo remunerado si lo desean. Son pasos cruciales no solo para superar la anacrónica división sexual del trabajo, sino que también para darles autonomía económica y, al mismo tiempo, impactar positivamente en el PIB de tendencia. Eso posibilitaría que muchas familias salieran de la pobreza.

Cambiar el paradigma respecto del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, para adoptar uno que lo valore y en el que prime la corresponsabilidad es un desafío de largo aliento, por tanto, hay que empezar de inmediato. Las campañas y los programas —tanto públicos como privados—, que promueven la paternidad activa podrían ser decisivos en esto, generando una masa crítica de hombres que sirvan de modelos de rol para las próximas generaciones. A su vez, el espacio educativo, como agente socializador, debe evolucionar: formar a niños y niñas para que crezcan sin ser encasillados en roles estereotipados, que limitan sus oportunidades, de manera que, una vez adultos, se desarrollen en una cultura corresponsable.

41. La recomendación de OIT contempla “Cinco R”, pues sumado a las tres ya reseñadas, incluyen dos más vinculadas con el trabajo doméstico y de cuidado remunerado (TDCR): **Recompensar** el TDCR, promoviendo el trabajo decente; y garantizar la **Representación**, el diálogo social y la negociación colectiva de las trabajadoras y trabajadores que desempeñan tareas domésticas y de cuidado.

Con voluntad política, es posible concretar acciones que apunten a la valoración del trabajo doméstico y de cuidado. Eso constituye un primer avance hacia un cambio cultural sostenible en el tiempo, que ponga en el centro la corresponsabilidad familiar y social. El sistema económico y el aparato estatal no son neutrales al género. En ese sentido, es clave ampliar la mirada y cuestionar los paradigmas instalados, tan convenientes para algunos y tan perjudiciales para otras. Solo así se podrá superar la inercia del modelo patriarcal imperante y permitir la implementación de una serie de políticas que harían nuestro país más igualitario, justo, inclusivo y sustentable.

Chile tiene hoy la oportunidad de avanzar sustancialmente para garantizar el acceso a cuidado institucionalizado de los hijos e hijas menores de dos años de las madres que trabajan de manera remunerada. En la actualidad, el derecho a sala cuna debe ser financiado por el empleador/a si en la empresa hay 20 o más mujeres contratadas. En el Congreso Nacional se está discutiendo un proyecto de ley que reforma el artículo 203 del Código del Trabajo, ampliando el beneficio a todas las trabajadoras dependientes —sin considerar el número de mujeres contratadas—, a las independientes y a las de casa particular. Además, establece un mecanismo de financiamiento solidario, al que contribuyen el Estado y las y los empleadores, con una cotización del 0,01% del salario de cada trabajador o trabajadora, independiente de la edad, el estado civil y de si tienen hijos/as o no.

Desde ComunidadMujer hemos insistido en que lo ideal sería que esta garantía también fuese otorgada a los padres que trabajan remuneradamente, o mejor aún, para todos los niños y niñas, más allá de la situación laboral de sus madres/padres. Es una meta ambiciosa. Por eso consideramos como un positivo paso intermedio la reciente aprobación por la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado de una indicación que promovimos junto a otras organizaciones de la sociedad civil, que flexibiliza el derecho a cuidado de los menores de dos años. Esta permite, efectivamente, que en los casos en que tanto el padre como la madre cumplan

con las condiciones para acceder al beneficio, ellos puedan acordar quién ejerce el derecho a sala cuna para su hijo/a. Al cierre de esta publicación son varios aún los nudos de la discusión, pero tenemos la certeza de que es fundamental reformar una norma injusta y del siglo pasado que, con el paso de los años, se ha traducido en una barrera al empleo de las mujeres y se ha expresado en menores salarios para ellas. Es una norma obsoleta que no responde a la realidad de las familias de hoy.

La reforma al sistema de pensiones chileno es otra coyuntura favorable para la valoración del trabajo doméstico y de cuidado. Actualmente, el sistema no reconoce ni recompensa el trabajo de las mujeres que dedicaron su vida a las labores domésticas, de crianza y/o de cuidado de personas dependientes (enfermas o adultas mayores). Existen políticas que podrían asemejarse a algún tipo de reconocimiento, pero son insuficientes. La primera es el “bono por hijo/a”, que se fija y comienza a generar rentabilidad desde la fecha de nacimiento del hijo/a —equivalente al 10% de 18 ingresos mínimos mensuales— y que se paga junto a la pensión⁴².

La segunda es la Pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV). No es estrictamente una pensión que reconozca el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado de las mujeres, porque se entrega a personas que no tienen derecho a percibir pensión en ningún régimen previsional, independiente de su sexo. Además, solo es cobrable por quienes pertenecen al 60% más pobre de la población. En la práctica, no obstante, beneficia mayoritariamente al grupo que nos preocupa, porque tres de cada cuatro beneficiarios son mujeres que, precisamente por dedicar su vida al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, no contribuyeron con ahorros a su cuenta de capitalización individual.

De todos modos, sería un reconocimiento al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que deja mucho que desear, pues el valor de la PBSV alcanza a \$110.201 (julio 2019), lo cual representa poco más que la “línea de pobreza

42. Dependiendo de la situación previsional de la madre (pensión con o sin Aporte Previsional Solidario de Vejez, pensión de sobrevivencia, etc.) puede ser o no conveniente hacer el trámite de adjudicación del beneficio. Se debe estudiar caso a caso.

El valor económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado equivalía a un 22% del PIB Ampliado en 2015, según el método de costo de reemplazo especializado, lo que supera el aporte de cualquier rama de actividad de la economía del país.

extrema por persona equivalente” establecida en \$109.736 (julio de 2019).

Si el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado aporta con más de 20 puntos al PIB, ¿no merece, al menos, ser reconocido con una cifra que sitúe a las personas beneficiadas por encima de la línea de la pobreza? ¿Y qué ocurre con las mujeres de clase media que no están afiliadas a un sistema previsional o que no tienen fondos suficientes para pagar una pensión contributiva? Estas son algunas de las preguntas que han surgido durante la discusión que se ha dado en el Congreso Nacional en los últimos meses. Con este informe se espera contribuir a dicho debate.

Desde la perspectiva de la Economía Feminista, la actual discusión sobre la reducción de la jornada laboral y/o su flexibilización también es un paso hacia un mayor reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. No hay duda que, para las personas que trabajan de manera remunerada, la disposición de más

tiempo y/o de una mayor capacidad de gestión de las horas laborales ayuda a una mejor conciliación entre el trabajo, la familia y la vida personal. Para ComunidadMujer, que ha acompañado de cerca a diversas empresas y organizaciones en la implementación de este tipo de políticas, es de suma importancia que, por un lado, no se precaricen las condiciones de trabajo y que, por otro, se sistematice este beneficio para todas las personas que trabajan y no solo para las mujeres que tienen hijos/as. La vida personal va más allá de la familiar y, en los casos en que hay hijos/as, el concepto que debe primar es la corresponsabilidad en el cuidado.

Los “Estados de Bienestar” que funcionan en las democracias europeas más desarrolladas, ya cuentan con sistemas de previsión social (pensiones) y de protección social (salud, vivienda, educación, más diversos tipos de subsidios, asignaciones y transferencias) para toda la ciudadanía y no solo para quienes trabajan de manera formal y remunerada⁴³. En otros lugares del mundo, existen países en

Las personas que realizan el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, que en su gran mayoría son mujeres, llevan siglos subsidiando el desarrollo de los países. Las labores que ellas realizan tienen un precio, pero solo si las llevan a cabo personas ajenas al hogar. Si las hacen ellas, la tarifa es cero.

los que se paga una “Renta Básica Universal” a todo residente, independiente de sus fuentes de ingreso y de sus necesidades de gasto⁴⁴. En este contexto, ¿cómo podría Chile avanzar para garantizar la igualdad de oportunidades y el bienestar social y económico de su ciudadanía? Y en el contexto de este estudio, ¿qué fórmula es la adecuada para dar reconocimiento y valoración al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado? ¿Existe o hay que crearla?

Las limitantes del PIB como indicador de bienestar son conocidas. Se sabe que no da cuenta del todo de la distribución de la riqueza; que valora de igual forma el comercio de armas y cigarrillos que el de medicinas y libros; que no da cuenta de la destrucción del medio ambiente o de la sobreexplotación de los recursos naturales y, por supuesto, que no mide las actividades que no están remuneradas y/o no son transadas en el mercado formal.

El punto es que lo que se elige medir y valorar —que no es algo determinado por la naturaleza— conduce la focalización de las políticas, el orden del marco normativo y el curso de las instituciones. A eso se suma la importancia de

capturar la complejidad de las demandas de una sociedad como la nuestra, considerada por el Banco Mundial como de ingresos altos, pero que se encuentra aún en un estadio intermedio de desarrollo, debido a la gran desigualdad en la distribución de su riqueza. Preguntarse por el bienestar en un sentido más amplio y complejo —incluso haciendo participar a la ciudadanía de estos cuestionamientos— lleva a respuestas muy distintas de las que existen para la dirección de un país. ¿Qué nos importa? ¿Qué valoramos de nuestras comunidades? ¿Qué tipo de sociedad queremos ser? ¿Podemos hacer más para emparejar la cancha?

Los desafíos que plantea nuestro mundo, como la emergencia climática, la revolución tecnológica, la automatización de los trabajos, la mayor longevidad de las personas, entre otros, exigen de nuestras sociedades una mejor definición de lo que significa ser un país desarrollado y exitoso. También requieren que las acciones que tomen nuestros líderes vayan dirigidas a aumentar el bienestar y no solo la riqueza entendida en términos monetarios. Las mujeres y su trabajo doméstico y de cuidado no remunerado deben ser un objetivo central de estas acciones.

43. El modelo, financiado con una importante recaudación de impuestos, redistribuye riqueza y bienestar para toda la población a través de políticas públicas gratuitas y universales. Más o menos perfectible, es una fórmula en la que el Estado asume la responsabilidad del bienestar social y económico de sus miembros.

44. Existen distintos modelos: algunos son menos universales y ponen condiciones para acceder a la renta, como estar cesante o pertenecer a los grupos más pobres de la población. Otros han sido experimentos y otros más ya son políticas públicas establecidas. Asimismo, ciertos modelos están en curso y otros ya no. Entre los ejemplos más comunes están Estados Unidos, Canadá, Irán, Namibia, India, Kenia, Holanda, Finlandia y Barcelona (Tena, 2018).



VII. Fuentes Consultadas y Anexos

VII. Fuentes Consultadas

- Ahmad, N. y S. Koh (2011). *Incorporating Estimates of Household Production of Non-Market Services into International Comparisons of Material Well-Being*. OECD Statistics Working Papers, No. 2011/07, OECD Publishing, Paris.
- Banco Central de Chile (2017). Cuentas Nacionales de Chile: Métodos y fuentes de información.
- Cañellas, N; Masats, M. (2007). Las Cuentas Satélite de la Producción Doméstica de los Hogares de Cataluña, 2001. En revista Índice número 23. Instituto Nacional de Estadísticas (España) y Universidad Autónoma de Madrid. ISSN: 1697-2325.
- Carrasco, C. (2006). La economía feminista: Una apuesta por otra economía.
- CE; FMI; OCDE; ONU; BM (2016). Sistema de Cuentas Nacionales.
- CEPAL (2016). Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible.
- CEPAL (2017). Repositorio de información sobre uso del tiempo de América Latina y el Caribe.
- CEPAL (2018). Los cuidados en América Latina y el Caribe.
- ComunidadMujer (2012). Detrás de la puerta. Trabajo, roles de género y cuidado.
- ComunidadMujer (2016). Informe GET, Género, Educación y Trabajo: la brecha persistente. Primer estudio sobre la desigualdad de género en el ciclo de vida. Una revisión de los últimos 25 años.
- ComunidadMujer (2017). Mujer y trabajo: Uso del tiempo y la urgencia por compartir las tareas domésticas y de cuidado. Serie ComunidadMujer.
- ComunidadMujer (2018a). Mujer y trabajo: Cuidado y nuevas desigualdades de género en la división sexual del trabajo. Serie ComunidadMujer.
- ComunidadMujer (2018b). Informe GET 2018: Género, Educación y Trabajo. Avances, contrastes y retos de tres generaciones. Chile.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (2003). Cuenta Satélite de la economía del cuidado. Fase 1: Valoración económica del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.
- Durán, M.A. y Rogero, J. (2010). La investigación sobre el uso del tiempo. Cuadernos Metodológicos N° 44. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), España.
- Durán, M.A. (2012). El Trabajo No Remunerado en la Economía Global.
- EUROSTAT (2003). *Household Production and Consumption Proposal for a Methodology of Household Satellite Accounts*.
- Folbre, N. (2006). *Demanding Quality: Worker/Consumer Coalitions and "High Road" Strategies in the Care Sector*.
- Heckman, J. (1979). *Sample Selection Bias as a Specification Error*, *Econometrica*, Vol. 47, No.1, pp. 153-161.
- INE (2016). Documento Metodológico ENUT 2015.
- INE (2017). Manual Conceptual y Metodológico Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI).

- Instituto Vasco de Estadísticas (EUSTAT) (2004). Cuenta satélite de la producción doméstica.
- Instituto Nacional de Estadísticas de España (2008). Una cuenta satélite de los hogares en España. 2003. Resultados derivados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía de México (2013). Sistema de Cuentas Nacionales de México: Fuentes y metodologías. Cuentas satélites de trabajo no remunerado de los hogares.
- Larrañaga, M. (2018). Inclusión de los trabajos domésticos y de cuidado en el PIB: Cuentas Satélites. En Dossier Economía sin Fronteras n° 29. Economía Feminista: visibilizar lo invisible.
- Ministerio de Desarrollo Social (2016). Libro de códigos de base de datos Encuesta CASEN 2015. Serie Documentos Metodológicos N°31.
- OIT (2018a). *Care Work and Care Jobs. Fort the future of Decent Work.*
- OIT (2018b). *Survey methods to improve measurement of paid and unpaid work: Country practices in time-use measurement. 20th International Conference of Labour Statisticians. Room document 18.*
- OIT (2018c). *The definition of domestic work and domestic workers for statistical purposes. 20th International Conference of Labour Statisticians. Room document 8.*
- Pérez, A. (2014). Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida.
- Peterson, J. y Lewis, M. (ed.) (1999). *The Elgar companion to feminist economics.*
- Picchio, A. (2001). Sostenibilidad, equidad y crecimiento: una perspectiva feminista. En Dubois, A., Millán, J.L., Roca, J.: Capitalismo, desigualdades y degradación ambiental.
- PNUD (2010). Desarrollo Humano en Chile 2010. Género: Los desafíos de la igualdad. Santiago, Chile.
- PNUD (2018). Índices e indicadores de desarrollo humano. Actualización estadística de 2018.
- Rico, M. (2009) Medición del trabajo de cuidado no remunerado al interior de los hogares. Desafíos para las políticas públicas.
- Rodríguez, C. CEPAL (2005). Economía del cuidado y política económica: una aproximación a sus interrelaciones.
- Rodríguez, C. (2014). El trabajo de cuidado no remunerado en Argentina: un análisis desde la evidencia del Módulo de Trabajo no Remunerado. Documentos de Trabajo “Políticas públicas y derecho al cuidado” 2. ELA – Equipo Latinoamericano de Justicia y Género.
- Schäfer, D. (1995) La producción doméstica en Alemania: conceptos y planes para un sistema de contabilidad satélite. En revista Política y sociedad n° 19.
- SERNAM (2009). Documento de trabajo n° 111: Valorización del trabajo doméstico no remunerado. Departamento de Estudios y Capacitación.
- Tena, A. (2018). La Renta Básica Universal basada en la evidencia. Política y Sociedad, 55(3), 851-871.
- UNECE (2017). *Guide on Valuing Unpaid Household Service Work.*

Anexo 1: Valoración Económica del TDCNR según Costo de Reemplazo General

Marco Metodológico

Identificación del Tiempo Dedicado al Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado

Se identificará el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado tal como se indica en detalle en el apartado IV.1, considerando el de todos los miembros del hogar de 15 años o más en un día tipo, para luego sumar el total de horas destinadas a cada actividad durante un año. Una vez hecho ese cálculo, se procede a hacer la valorización de esas labores.

Valorización del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado

Para hacer una valoración económica del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR) según el método de costo de reemplazo general, se utilizará el salario promedio por hora de las y los trabajadores de casa particular, ya sea puertas afuera o puertas adentro. Los datos se tomarán de la Encuesta Suplementaria de Ingresos del año 2015⁴⁵ (ESI, 2015)⁴⁶.

Al igual que con el costo de reemplazo especializado (metodología revisada en el cuerpo central del presente informe), la estimación del valor por hora del trabajo doméstico y de cuidado se hará en términos brutos. Es decir, se considerará una tasa de cotizaciones promedio igual a la utilizada por la ESI: 19,5%.

El valor por hora del trabajo doméstico y de cuidado a partir del costo de reemplazo general (VHTDCG) se calcula siguiendo las recomendaciones entregadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Se empleará, por lo tanto, la misma metodología que se utiliza en los indicadores oficiales sobre ingreso por hora. De esa manera, el estimador VHTDCG se construirá mediante la razón entre la masa de ingresos y la masa de horas efectivamente trabajadas durante el mes de referencia para los ocupados/as cuya situación de empleo corresponda a servicio doméstico (INE, 2017). La forma en que se componen estos valores se resume en la siguiente expresión:

Valor hora del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (VHTDCG):

$$VHTDCG = \frac{\sum_{i=1}^n \text{Ingresos brutos de la actividad principal de trabajadores de servicio doméstico}}{\sum_{i=1}^n \text{Horas efectivas trabajadas por trabajadores de servicio doméstico}} \quad (9)$$

Donde:

i = Persona ocupada de 15 años o más.

VHTDCG = Valor promedio por hora del trabajo doméstico y de cuidado remunerado.

45. Existen datos más actualizados, pero se usarán los estrictamente comparables con el año de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT).

46. Esta encuesta del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) es un módulo complementario de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), que se levanta una vez al año en el trimestre octubre-diciembre y que indaga sobre los ingresos laborales de las personas y sobre otras fuentes de ingresos de los hogares. Tiene representatividad para todas las regiones y sirve como insumo para determinar un *proxy* del valor de mercado que tiene el trabajo doméstico y de cuidado.

Estimación del Valor Económico del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado

Una vez que se haya calculado el tiempo total que destina la población a las tareas domésticas y de cuidado no remuneradas en un año (TTDCNR)⁴⁷ y el estimador del costo de reemplazo general (VHTDCG) que tendría este trabajo en el mercado, se valorizará mediante la multiplicación de factores. El procedimiento anterior se resume en la siguiente expresión:

Valor económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (VTDCNR) a partir del costo de reemplazo general (VTDCNR(G)):

$$VTDCNR_{(G)} = TTDCNR_{Anual} * VHTDCG \quad (4) * (9) \quad (10)$$

Por ejemplo, si a partir de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT 2015) se define que las mujeres de 15 años o más destinan en promedio 7,9 horas en un día tipo al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, eso, a nivel agregado, equivale a 14 mil millones de horas al año. Si según la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI 2015), una mujer promedio dedicada al trabajo doméstico gana \$261.500 líquidos por trabajar jornada completa (44 horas a la semana), entonces significa que su hora vale \$1.843. Esto quiere decir que, al año, el valor económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado de las mujeres es de 25.644 mil de millones de pesos. Para completar el ejercicio, habría que sumar el valor agregado por los hombres, al que se llega multiplicando las horas destinadas por ellos al TDCNR por el valor bruto de su hora de trabajo doméstico.

Relación entre el Valor Económico del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado y el Producto Interno Bruto

El valor total del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (VTDCNR) es una cifra que está expresada en la misma unidad monetaria que el PIB, de manera que para estimar el “PIB Ampliado o PIB+” se deberá realizar una adición de los indicadores:

$$PIB \text{ Ampliado} = PIB + VTDCNR_{(G)} \quad (11)$$

Al obtener el valor del PIB Ampliado será posible conocer la proporción que representa el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en el Producto Total de la economía del país, la contribución porcentual que realizan hombres y mujeres y las comparaciones con otras ramas de actividad.

47. Calculado de la misma manera que se describe en el apartado IV.1 del marco metodológico.

Tabla A1.1 Número anual de horas (millones) de Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (TDCNR; población de 15 años o más), según sexo y región, 2015.

Región	Horas anuales de TDCNR (millones)			Distribución regional del TDCNR total	TDCNR mujeres/ TDCNR región	Promedio horas al año de TDCNR por mujer
	Mujeres	Hombres	Total			
País	14.013	5.525	19.537	100%	71,7%	2.159
Arica y Parinacota	126	54	180	0,9%	70,3%	1.936
Tarapacá	333	151	484	2,5%	68,9%	2.722
Antofagasta	527	229	757	3,9%	69,7%	2.322
Atacama	270	90	361	1,8%	75,0%	2.516
Coquimbo	597	236	832	4,3%	71,7%	2.220
Valparaíso	1.567	717	2.284	11,7%	68,6%	2.197
Metropolitana	6.284	2.410	8.695	44,5%	72,3%	2.160
O'Higgins	650	253	903	4,6%	72,0%	2.388
Maule	504	141	646	3,3%	78,1%	1.733
Biobío	1.591	612	2.202	11,3%	72,2%	2.127
La Araucanía	561	211	772	4,0%	72,6%	1.887
Los Ríos	277	116	393	2,0%	70,4%	2.469
Los Lagos	525	219	744	3,8%	70,6%	2.050
Aysén	76	35	111	0,6%	68,2%	2.155
Magallanes	123	50	173	0,9%	71,1%	1.958

Fuente: Elaboración de ComunidadMujer con base en ENUT 2015.

Resultados

Estimación del Valor Económico del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado según el Costo de Reemplazo General

La Tabla A1.1 describe las horas anuales destinadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR) por región⁴⁸ y sexo. Los datos presentados muestran que en ninguna región del país las mujeres hacen menos de los dos tercios de la carga total de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. No obstante, el porcentaje que alcanzan las mujeres en el Maule y en Atacama (78,1% y 75%, respectivamente) destaca por lo alto.

En términos de la distribución regional de las horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, se observa que las regiones que hacen la mayor contribución son la Metropolitana (44,5%), seguida por la de Valparaíso (11,7%) y la del Biobío (11,3%), es decir, las tres regiones que concentran la mayor población del país. Sin embargo, si se revisa la carga promedio anual de tareas domésticas y de cuidado que tiene cada mujer, considerando la población regional, se ve que el panorama cambia. En efecto, son las mujeres del Norte Grande quienes presentan la mayor carga anual promedio de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Tarapacá es la región donde

48. La Región de Ñuble (XVI), creada en septiembre de 2017, todavía formaba parte de la Región del Biobío en 2015, año de referencia para todos los cálculos de esta investigación.

Tabla A1.2. Ingreso promedio bruto por hora (pesos) del Trabajo Doméstico Remunerado (TDCR; población de 15 años o más), según sexo y región, 2015.

Región	Ingreso promedio bruto por hora efectivo		Ingreso promedio bruto por hora imputado	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
País	1.843	2.132	1.843	2.132
Arica y Parinacota	1.648	745	1.648	745
Tarapacá	1.756	0	1.756	1.825
Antofagasta	2.177	0	2.177	2.726
Atacama	2.154	1.294	2.154	1.294
Coquimbo	1.468	0	1.468	1.722
Valparaíso	1.688	1.762	1.688	1.762
Metropolitana	2.115	2.649	2.115	2.649
O'Higgins	1.464	1.891	1.464	1.891
Maule	1.399	1.556	1.399	1.556
Biobío	1.404	1.549	1.404	1.549
La Araucanía	1.423	0	1.423	1.583
Los Ríos	1.746	1.815	1.746	1.815
Los Lagos	1.484	1.741	1.484	1.741
Aysén	1.509	0	1.509	1.770
Magallanes	1.934	0	1.934	1.162

Fuente: Elaboración de ComunidadMujer con base en ESI 2015

más se recarga a las mujeres con un promedio de 2.722 horas anuales por mujer, es decir, 7,5 horas diarias. La sigue Atacama con 2.516 horas anuales promedio por mujer, es decir 6,9 horas diarias. Luego viene Los Ríos con un promedio de 2.469 horas anuales por mujer o 6,8 horas diarias. Por otro lado, las mujeres con el menor número de horas *per cápita* de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado son las de la región del Maule, con 1.733 horas, lo que de todos modos implica que le dedican 4,7 horas diarias a estas labores.

¿Qué factores explican que el Maule sea la región en que las mujeres tienen la mayor carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado respecto a los hombres (78,1%), con cifras que superan en casi 10 puntos porcentuales las de Tarapacá, Valparaíso y Aysén, las tres regiones con los porcentajes más bajos? ¿Qué determina que, a pesar de tener proporcionalmente la carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado más alta en relación con los hombres, las mujeres del Maule también sean las que tienen la menor carga en términos de horas *per cápita*? ¿Hay alguna variable clave que incida en que las mujeres del Norte Grande tengan la mayor carga *per cápita* de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado? Dar luces sobre estas diferencias es parte de lo que ofrece la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT). Indagar sobre las razones se escapa del objetivo de esta investigación, pero son interrogantes importantes de resolver en futuros estudios.

En la Tabla A1.2 se presentan los cálculos de ingreso promedio bruto por hora que recibe un trabajador o trabajadora de casa particular, desagregado por sexo y región. Destaca que algunas regiones no cuentan con un monto de ingreso para los hombres, por lo que, en esos casos, se aplicó un factor de corrección que permite mantener la relación entre el ingreso medio bruto por hora de las mujeres y de los hombres⁴⁹.

Tal como se indicó anteriormente, para obtener el valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado se debe multiplicar el número agregado de horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y el ingreso medio bruto por hora de un trabajador o trabajadora de casa particular. Así, se obtiene la valoración económica de ese trabajo según el costo de reemplazo general. La Tabla A1.3 muestra este resultado a precios del año 2015, a nivel país y para cada una de las regiones.

Según el método de costo de reemplazo general, el valor económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado alcanzaba a los 37.447 mil millones de pesos en 2015, es decir, un 84% del valor calculado con el costo de reemplazo especializado (44.492 mil millones). Este resultado tiene sentido y fue anunciado en el marco teórico, porque al tomar como estimador el salario promedio de quienes trabajan en el servicio doméstico, se considera la tarifa más baja posible, sin tomar en cuenta que, a mayor grado de especialización requerido para una determinada actividad, más alto es el precio que le asigna el mercado a esa labor.

49. El factor de corrección aplicado corresponde a la razón entre el ingreso medio bruto por hora del trabajo doméstico remunerado de los hombres y el de las mujeres de la región que presenta el ingreso medio total de trabajo doméstico remunerado más próximo, de acuerdo con ESI 2015. En el caso de Tarapacá, se aplicó el factor de corrección de Los Ríos (1,04); para Antofagasta se aplicó el factor de corrección de la Región Metropolitana (1,25); para Coquimbo el de Los Lagos (1,17); para La Araucanía el del Maule (1,11); para Aysén el de Los Lagos (1,17); y para Magallanes el de Atacama (0,6).

Tabla A1.3. Valor Económico del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (VTDCNR) según Costo de Reemplazo General (población de 15 años o más), por sexo y región, 2015.

Región	VTDCNR (MMM\$)			VTDCNR mujeres/ VTDCNR total	Distribución regional del VTDCNR total	VTDCNR per cápita (millones de pesos)		
	Mujeres	Hombres	Total			Mujeres	Hombres	Total
País	25.644	11.804	37.447	68,5%	100%	4,0	2,0	3,0
Arica y Parinacota	208	40	248	83,9%	0,7%	3,2	0,7	2,0
Tarapacá	585	275	861	68,0%	2,3%	4,8	2,5	3,6
Antofagasta	1.148	625	1.773	64,8%	4,7%	5,1	2,6	3,8
Atacama	582	117	699	83,3%	1,9%	5,4	1,3	3,5
Coquimbo	876	406	1.282	68,4%	3,4%	3,3	1,8	2,6
Valparaíso	2.645	1.264	3.909	67,7%	10,4%	3,7	1,9	2,8
Metropolitana	13.294	6.385	19.678	67,6%	52,5%	4,6	2,4	3,6
O'Higgins	952	478	1.430	66,6%	3,8%	3,5	1,9	2,7
Maule	705	220	925	76,2%	2,5%	2,4	0,8	1,7
Biobío	2.234	947	3.181	70,2%	8,5%	3,0	1,4	2,3
La Araucanía	797	335	1.132	70,4%	3,0%	2,7	1,4	2,1
Los Ríos	483	211	694	69,6%	1,9%	4,3	2,1	3,3
Los Lagos	780	381	1.161	67,2%	3,1%	3,0	1,6	2,4
Aysén	114	63	177	64,6%	0,5%	3,3	1,8	2,5
Magallanes	238	58	296	80,4%	0,8%	3,8	2,0	2,9

Fuente: Elaboración de ComunidadMujer con base en ENUT 2015 y ESI 2015.

Tabla A1.4. Valor Económico del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (VTDCNR) según Costo de Reemplazo General (población de 15 años o más), como proporción del PIB Ampliado, por sexo y región, 2015.

Región	PIB regional (MMM\$)	Distribución regional del PIB corriente	PIB Ampliado regional (MMM\$)	Distribución regional del PIB Ampliado	VTDCNR regional/ PIB Ampliado regional			VTDCNR regional/ PIB Ampliado nacional
					Mujeres	Hombres	Total	
País	159.553	100%	197.001	100%	13,0%	6,0%	19,0%	19,0%
Arica y Parinacota	1.173	0,7%	1.422	0,7%	14,7%	2,8%	17,5%	0,1%
Tarapacá	3.399	2,1%	4.260	2,2%	13,7%	6,5%	20,2%	0,4%
Antofagasta	14.570	9,1%	16.343	8,3%	7,0%	3,8%	10,8%	0,9%
Atacama	3.203	2,0%	3.902	2,0%	14,9%	3,0%	17,9%	0,4%
Coquimbo	4.261	2,7%	5.543	2,8%	15,8%	7,3%	23,1%	0,7%
Valparaíso	13.515	8,5%	17.425	8,8%	15,2%	7,3%	22,4%	2,0%
Metropolitana	67.247	42,1%	86.925	44,1%	15,3%	7,3%	22,6%	10,0%
O'Higgins	7.294	4,6%	8.725	4,4%	10,9%	5,5%	16,4%	0,7%
Maule	5.463	3,4%	6.389	3,2%	11,0%	3,4%	14,5%	0,5%
Biobío	12.169	7,6%	15.349	7,8%	14,6%	6,2%	20,7%	1,6%
La Araucanía	4.011	2,5%	5.143	2,6%	15,5%	6,5%	22,0%	0,6%
Los Ríos	2.138	1,3%	2.832	1,4%	17,1%	7,5%	24,5%	0,4%
Los Lagos	4.803	3,0%	5.964	3,0%	13,1%	6,4%	19,5%	0,6%
Aysén	757	0,5%	934	0,5%	12,3%	6,7%	19,0%	0,1%
Magallanes	1.560	1,0%	1.856	0,9%	12,8%	3,1%	15,9%	0,2%

Fuente: Elaboración de ComunidadMujer con base en ENUT 2015, ESI 2015 y Estadísticas del Banco Central de Chile.

De este total, las mujeres son las principales contribuyentes, aportando a la economía dos de cada tres pesos generados por este concepto (68,5%). En ninguna región la contribución de las mujeres baja de los dos tercios; Arica y Parinacota y Atacama son las que registran la mayor diferencia comparado con el aporte que hacen los hombres, con cifras cercanas al 83%.

En cuanto al aporte *per cápita* que realizan mujeres y hombres de las diversas regiones, se observan dinámicas interesantes. Por ejemplo, las mujeres de 15 años o más de la región de Atacama presentan el mayor valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (VTDCNR) *per cápita* (5,4 millones de pesos al año), una cifra que contrasta con el bajo aporte de esa región en el valor total del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que solo alcanza 1,9%. Las mujeres de la Región Metropolitana, en tanto, presentan un valor *per cápita* inferior (4,6 millones de pesos al año), a pesar de que en el agregado su contribución sea la más importante (52,2%). Esto significa que, en promedio, el valor económico del trabajo doméstico y de cuidado que realiza una mujer atacameña es superior al de una mujer de la capital. Para los hombres las cifras cambian: el valor *per cápita* más alto (2,6 millones de pesos en Antofagasta) apenas supera al valor *per cápita* más bajo registrado para las mujeres (2,4 millones de pesos en el Maule). Además, los hombres que producen el menor valor en términos de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado son los de la región de Arica y Parinacota, con un promedio de apenas 700 mil pesos al año cada uno.

A nivel nacional, la Tabla A1.4 muestra que para 2015 el valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (VTDCNR) representaba un 19% del PIB Ampliado, cuyo monto se elevaba a 197.001 mil millones de pesos, es decir 23% más que el PIB corriente. De ese 19%, las mujeres aportaron 13 puntos porcentuales, más del doble de la contribución hecha por los hombres (6 puntos porcentuales). Las regiones que más aportan a este valor son la Metropolitana (con 10 puntos porcentuales) y la de Valparaíso (2 puntos porcentuales). En 2015 estas constituían, respectivamente, la primera y tercera región en importancia demográfica y en términos de aporte a la economía nacional.

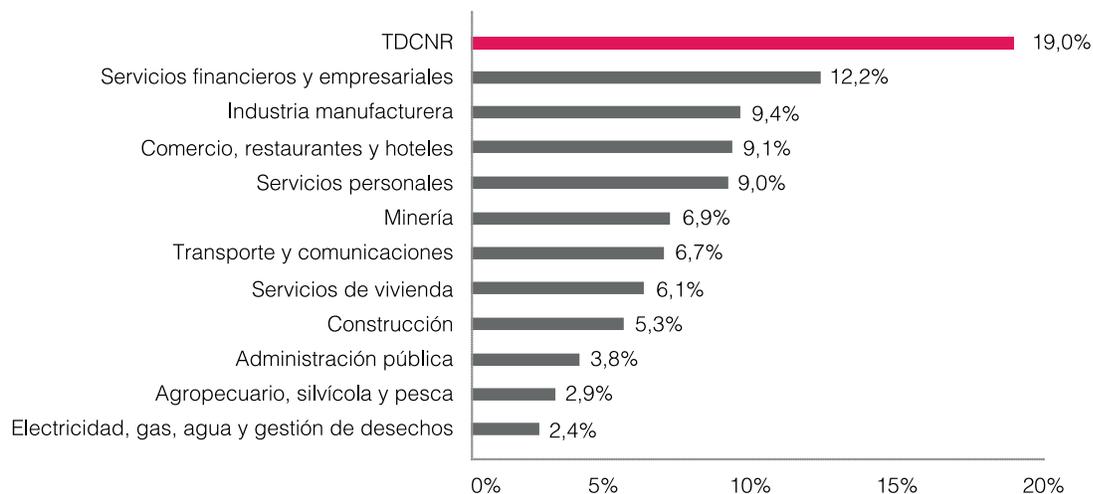
Asimismo, se observa que el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR) tiene una importancia económica que varía a lo largo de Chile. Lo mismo ocurre con la “actividad productiva”. La región de Antofagasta, que gracias a la minería del cobre registra el segundo mayor aporte al PIB (9,1%; 14.570 millones de pesos), presenta el valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (VTDCNR) más bajo de la economía ampliada regional, con 10,8%. En cambio, regiones como Los Ríos y Coquimbo, que contribuyen relativamente poco a la economía nacional (1,3% y 2,7%, respectivamente), presentan los aportes más altos del VTDCNR al PIB Ampliado (24,5% y 23,1%, respectivamente). En términos de sexo, nuevamente, la contribución del valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (VTDCNR) de las mujeres a la economía regional supera la de los hombres en todas las regiones. En la mayoría de los casos alcanza el doble, salvo en Atacama y Arica y Parinacota, donde el aporte del VTDCNR realizado por las mujeres al PIB Ampliado regional es cinco veces superior al de los hombres, en Magallanes (donde es 4 veces superior) y en el Maule (donde alcanza el triple).

Si se compara la distribución regional del valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (VTDCNR) (Tabla A1.3) con la distribución regional del PIB Ampliado (Tabla A1.4) se observa que, en algunas regiones, la importancia del VTDCNR se diluye al integrarse al valor agregado de las otras actividades económicas. Así ocurre en la Región Metropolitana, donde el VTDCNR representa el 52,5% del valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado total del país, pero que dentro del PIB Ampliado solo alcanza a 44,1%. Lo contrario ocurre en Antofagasta, donde, al sumar el valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado al resto de las actividades económicas, el aporte de la región pasa de un 4,7% del VTDCNR total a un 8,3% del PIB Ampliado país.

Indagar en estas diferencias regionales del valor del trabajo doméstico no remunerado, también es un desafío que queda planteado para futuras investigaciones que, sin lugar a duda, vendrán a complementar el presente trabajo de análisis.

Para terminar, a pesar de alcanzar un valor menor al observado con el cálculo del valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado según costo de reemplazo especializado, el Gráfico A1.1 revela que, según el costo de reemplazo general, la contribución del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado a la economía ampliada supera la de todas las ramas de actividad.

Gráfico A1.1 Valor Económico del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado según Costo de Reemplazo General (población de 15 años o más), como proporción del PIB Ampliado, por rama de actividad, 2015.



Fuente: Elaboración de ComunidadMujer con base en ENUT 2015, ESI 2015 y Estadísticas del Banco Central de Chile.

Anexo 2: Valoración Económica del TDCNR según Costo de Oportunidad

Marco Metodológico

Identificación del Tiempo Dedicado al Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado

Para valorar el trabajo doméstico y de cuidado o remunerado (TDCNR) según el método de costo de oportunidad, se establecerá que el tiempo destinado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en un día tipo por cada miembro del hogar de 15 años o más corresponde a la suma del tiempo dedicado a cada una de sus subdimensiones. Lo anterior se resume en la siguiente expresión:

Tiempo total destinado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TTDCNR) en un día tipo:

$$TTDCNR_i = \left[\sum_{s=1}^n TCNR_s + TDNR_s + TDCNRO_s \right]_i \quad (12)$$

Donde:

i = Miembro del hogar de 15 años o más.

s = Subdimensión del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

Valorización del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado

Para aplicar el método del costo de oportunidad hay que estimar el monto del mayor salario de mercado que deja de percibir un miembro del hogar por destinar una o más horas a la realización del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR). Tal como lo explica Durán (2012), el costo de oportunidad constituye un concepto puramente económico, que no considera las variables emocionales involucradas en la decisión de permanecer o salir del hogar.

Calcular este costo de oportunidad de una manera precisa requiere hacer un ejercicio de equilibrio general que tome en cuenta, a la vez, los atributos de la oferta (trabajadores/as) y los de la demanda laboral (empleadores/as), además de las condiciones estructurales del mercado. Sin embargo, a modo de ejercicio exploratorio, este trabajo se limitará a hacer la estimación a partir de algunas características de la oferta laboral⁵⁰.

Para efectos de este estudio, se asumirá que el costo de oportunidad de realizar trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que tiene la población en edad de trabajar (15 años o más) corresponde

50. Un modelo más completo podría integrar, por ejemplo, la probabilidad de que un individuo encuentre efectivamente un empleo, así como ciertas características del sector económico en el cual podría insertarse y que inciden en su nivel de salario. También se podría considerar un posible aumento de la oferta laboral, que implicaría que quienes realizan el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en sus hogares, salieran a ofrecer su trabajo al mercado. Eso haría bajar los salarios reales. También se podría tomar en cuenta un posible aumento en la demanda por el trabajo doméstico y de cuidado remunerado —que se produciría por sustitución—, lo que haría subir esos salarios reales.

al ingreso promedio por hora de la ocupación principal. Este puede ser efectivo o esperado, dependiendo de si el individuo participa o no en el mercado laboral. Se calculará en base a las horas hábiles disponibles durante un día tipo. Para realizar esta valoración económica se utilizará la información proporcionada por la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT 2015).

Para valorar económicamente el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado con el método del costo de oportunidad, se dividirá a la población en edad de trabajar (15 años o más) en cuatro grupos poblacionales, según el tipo de actividad que desarrollan: (1) las personas que solo trabajan de manera remunerada; (2) las personas que trabajan de manera remunerada y estudian; (3) las personas que solo estudian; (4) y las personas que no estudian ni trabajan de manera remunerada (inactivas y desempleadas⁵¹).

Según el Código del Trabajo, la jornada laboral es el tiempo durante el cual el trabajador/a presta efectivamente sus servicios en conformidad con el contrato. Por lo tanto, no incluye los tiempos de desplazamiento para dirigirse al lugar de trabajo y regresar a la vivienda. A pesar de eso, considerando que el tiempo de traslado hacia y desde la ocupación y el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado son mutuamente excluyentes, se integrará el tiempo de desplazamiento al total de horas hábiles.

Asimismo, la ley establece que un dependiente puede trabajar un máximo de 10 horas por día⁵². Si bien para las y los trabajadores independientes no se estipula un máximo de horas, se proyectará lo establecido para los trabajadores dependientes.

En el caso de la población que estudia, las horas dedicadas al estudio y al traslado hacia y desde el lugar de estudio, se considerarán homologables a las horas laborales. Eso permitirá considerar una jornada hábil para todas las personas analizadas. Así, por ejemplo, las horas hábiles disponibles de una persona que estudia y trabaja de manera remunerada corresponderán a la diferencia entre el máximo de horas hábiles por día (10 horas hábiles legales por día más los tiempos de traslado) y las horas que dedica a la ocupación y al estudio.

En el caso de la población que no trabaja de manera remunerada y tampoco estudia, se considerará el máximo de horas hábiles legales por día (10) sumado a un tiempo de traslado estándar, que corresponde al tiempo promedio de traslado a la ocupación a nivel poblacional. Según la ENUT 2015, este alcanza las 0,8 horas (47 minutos). En consecuencia, el máximo de horas hábiles para este grupo asciende a 10,8.

De esta manera, se definen las horas hábiles disponibles en un día tipo para cada individuo de 15 años o más con la siguiente expresión:

$$Hrs\ háb\ disp_i = (Hrs\ háb\ máx + Hrs\ tras\ ocup_i + Hrs\ tras\ educ_i) - (Hrs\ ocup_i' + Hrs\ educ_i) \quad (13)$$

Donde:

i = Miembro del hogar de 15 años o más.

$Hrs\ háb\ disp$ = Número de horas hábiles disponibles por día.

51. Para estimar el costo de oportunidad en términos salariales de las personas desempleadas es necesario asumir un escenario de pleno empleo.

52. Inciso 2° del artículo 28 del Código del Trabajo.

$Hrs\ háb\ máx$ = Número máximo de horas hábiles por día.

$Hrs\ tras\ ocup$ = Número de horas promedio destinadas al traslado hacia y desde la ocupación.

$Hrs\ tras\ educ$ = Número de horas promedio destinadas al traslado hacia y desde el lugar de estudio.

$Hrs\ ocup$ = Número de horas destinadas a la ocupación por día.

$Hrs\ educ$ = Número de horas destinadas al estudio por día.

Una vez calculadas las horas destinadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR), incluyendo las horas hábiles disponibles en un día tipo para cada individuo de 15 años o más, será posible estimar las horas que pueden ser valorizadas según el costo de oportunidad (Hrs CO). Estas se determinarán según los siguientes criterios:

1. Las horas susceptibles de ser valorizadas según el costo de oportunidad (Hrs CO) equivalen a las horas hábiles disponibles cuando las horas destinadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado superan o son iguales a las horas hábiles disponibles:

$$Hrs\ CO_i = Hrs\ háb\ disp_i \quad si \quad TTDCNR_i \geq Hrs\ háb\ disp_i \quad (14)$$

2. Las horas susceptibles de ser valorizadas según el costo de oportunidad (Hrs CO) equivalen a las horas destinadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado cuando estas son inferiores a las horas hábiles disponibles:

$$Hrs\ CO_i = TTDCNR_i \quad si \quad TTDCNR_i < Hrs\ háb\ disp_i \quad (14)$$

Tras haber calculado las horas susceptibles de ser valorizadas según el costo de oportunidad, se procederá a estimar el ingreso promedio por hora —efectivo y esperado— de la ocupación principal. Al igual que con los ejercicios anteriores, la estimación del valor por hora del trabajo doméstico se hará en términos brutos. Los ingresos de la ocupación principal que entrega la ENUT 2015 son montos netos, es decir, que excluyen los descuentos legales para la salud y previsión social. Por lo tanto, se los ajustará sumando la tasa promedio de cotizaciones de 19,5%, utilizada por la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI).

Para los individuos que participan en el mercado laboral, se calculará el ingreso promedio efectivo por hora de la ocupación principal. Se resume en la siguiente expresión:

Valor efectivo por hora del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (VHTDCO_{Ef}):

$$VHTDCO_{Ef\ i} = \left[\frac{\text{Ingresos brutos de la ocupación principal}}{\text{Horas habituales trabajadas}} \right]_i \quad (15)$$

Donde:

i = Persona ocupada de 15 años o más.

$VHTDCO_{Ef}$ = Valor promedio efectivo por hora del trabajo doméstico y de cuidado remunerado.

Para los individuos que no participan en el mercado laboral, se calculará el ingreso promedio esperado por hora de la ocupación principal. Este procedimiento es más complejo que el anterior, por lo que requiere una explicación detallada.

El valor del trabajo doméstico y de cuidado según el costo de oportunidad de quienes lo realizan, que equivale al 37,2% del PIB Ampliado en 2015.

En la economía neoclásica, los estudios que pretenden explicar las diferencias salariales entre la población se sustentan, principalmente, en la relación entre la productividad y el concepto de capital humano. De hecho, la Teoría del Capital Humano considera la educación como una inversión racional que hacen las personas para incrementar su productividad y traducirla en mayores ingresos. En ese sentido, la acumulación de conocimiento sería fundamentalmente el resultado de una educación formal y del aprendizaje adquirido a través de la experiencia laboral. Estos supuestos se consolidaron en la década del 70 a través de la llamada “Función de Mincer” que, pese a no estar exenta de críticas⁵³, ha sido la herramienta utilizada desde entonces para estimar los retornos de la educación. Con el paso del tiempo, sin embargo, esta ecuación se ha ido complejizando, incorporando al análisis otras dimensiones relevantes, como el sexo, la etnia, el nivel socioeconómico, la zona de residencia, entre las más destacadas.

La evidencia ha demostrado que no corresponde suponer que el salario o costo de oportunidad es el mismo entre individuos que comparten características observables, como los años de escolaridad y de experiencia laboral, por ejemplo. Suponer eso, en este caso, introduce un sesgo que puede invalidar la estimación. En efecto, a nivel estadístico, existe un “sesgo de selección” que puede llevar a obtener estimadores errados, por no operar con una muestra seleccionada de manera aleatoria. El sesgo de selección puede aparecer por dos razones: por autoselección de los individuos (o de las unidades de análisis; ello quiere decir que, por determinada característica, los individuos son más propensos a estar en la muestra) o debido a decisiones de selección de los propios analistas. La autoselección ocurre, por ejemplo, en el caso de los salarios (variable de interés o dependiente). Como estos solo pueden ser observados cuando los individuos participan en la fuerza de trabajo, se “autoseleccionan” personas activas en el mercado laboral. Pero en el marco de este análisis, se puede asumir que existe una serie de otras variables, como la presencia de menores de edad en el hogar o el estatus conyugal, entre otras, que condicionan la decisión de las personas de participar o no en el mundo laboral. Por lo tanto, es necesario estimar la probabilidad de que eso ocurra. Esto significa, en términos económicos, que un individuo escoge trabajar cuando su salario de reserva —el salario mínimo que estaría dispuesto a aceptar por un empleo— es inferior al salario que le ofrece el mercado. El problema del sesgo de selección fue planteado por Heckman en 1979 y su metodología es, hasta hoy, la más adecuada para resolverlo. La ecuación genérica que lo corrige es la siguiente:

Estimación genérica por sesgo de selección:

$$E[Y | X, Z, S = 1] = X\beta + \rho\lambda(Z\gamma) \quad (16)$$

Donde:

Y = Variable dependiente o de interés.

X = Variables explicativas.

Z = Variables de selección, que determinan si se observa o no la variable dependiente.

S = Indicador de selección, cuya probabilidad de que sea igual a 1 es estimada utilizando las variables Z .

β = Coeficientes de las variables explicativas.

γ = Coeficientes de la estimación de probabilidad.

λ = Inversa de la ratio de Mills, que representa la probabilidad de observar $Z\gamma$, condicional a que $Z\gamma$ esté en la muestra de autoselección.

53. Una de las críticas fundamentales tiene que ver con la racionalidad de la decisión de invertir o no en educación, que se presenta como una variable exógena.

De esta manera, se determina que el ingreso por hora que percibiría un trabajador/a⁵⁴ es una función de su nivel de escolaridad, de su experiencia laboral y que está sujeto a la probabilidad de participar en el mercado laboral.

A su vez, los modelos elementales de la literatura econométrica muestran que la probabilidad de trabajar (la probabilidad de que se observe el ingreso) está fuertemente vinculada a factores como el estado civil y el número de hijos/as que tiene una persona. Así, después de probar diversos modelos, se seleccionaron ambas variables por su validez empírica y por simplicidad y se las ajustó según la disponibilidad de información. Se definió, entonces, que la probabilidad de trabajar corresponde a una función que depende de las siguientes variables instrumentales: la situación conyugal (variable binaria que da cuenta de si la persona convive o no con la pareja, y que se consulta directamente en la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2015); el número de menores de dos años que vive en el hogar (asumiendo que el cuidado puede ser compartido por todos sus miembros); e, implícitamente, el ingreso (a través de la escolaridad y la experiencia laboral).

A partir de las estimaciones realizadas, será posible predecir los ingresos esperados para mujeres y hombres de 15 años o más que no participan en el mercado laboral. De esa manera, el ingreso esperado es de 0 para los individuos que no debieran ser parte de la fuerza laboral, según la participación esperada determinada por la ecuación de selección. Esto se resume en la siguiente expresión:

Valor esperado por hora del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (VHTDCOE_s):

$$VHTDCO_{Es\ i} = E[\ln_inghra_bruto_i | (esc, exp, exp2)_i, (esc, exp, exp2, pareja, total_menores_dep)_i, S = 1] \quad (17)$$

Donde:

i = Miembro del hogar de 15 años o más.

$VHTDCO_{Es}$ = Valor promedio esperado por hora del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

\ln_inghra_bruto = Logaritmo natural del ingreso promedio bruto por hora de la ocupación principal.

esc = Años de escolaridad.

exp = Años de experiencia laboral (= Edad - Años de escolaridad - 4).

$exp2$ = Años de experiencia laboral al cuadrado.

$pareja$ = Situación conyugal (se usa el valor 1 si vive con la pareja y el valor 0 si no vive con la pareja).

$total_menores_dep$ = Número de menores de 2 años en el hogar.

S = Indicador de selección, cuya probabilidad de que sea igual a 1 es estimada utilizando las variables instrumentales.

54. La estimación de este modelo se realiza a través del logaritmo del ingreso por hora, ya que la distribución empírica del logaritmo del ingreso es más simétrica y cercana a una distribución normal que la distribución del ingreso. Además, esto facilita la lectura de los coeficientes de la regresión, pues un cambio en el logaritmo del ingreso por hora corresponde al cambio porcentual en el ingreso por hora.

Estimación del Valor Económico del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado

Una vez calculados el tiempo total susceptible de ser valorizado por costo de oportunidad para mujeres y hombres de 15 años o más y el estimador del costo de oportunidad⁵⁵ que tendría este trabajo en el mercado, se procede a la multiplicación de factores. Este proceso se resume en la siguiente expresión:

Valor económico del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (VTDCNR) a partir del costo de oportunidad (VTDCNR_(o)):

$$VTDCNR_{(o)_i} = Hrs CO_i * VHTDCO_i \quad (14) * (15) \text{ o } (14) * (17) \quad (18)$$

$$VTDCNR_{(o)} = \sum_{i=1}^n VTDCNR_{(o)_i} \quad (19)$$

Donde:

i = Miembro del hogar de 15 años o más.

$Hrs CO$ = Número de horas susceptibles de ser valorizadas por costo de oportunidad.

$VHTDCO$ = Valor por hora del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado según costo de oportunidad ($VHTDCO_{Ei}$ si participa en el mercado laboral o $VHTDCO_{ES}$ si no participa en el mercado laboral).

Relación entre el Valor Económico del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado y el Producto Interno Bruto

El valor total del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (VTDCNR) es una cifra expresada en la misma unidad monetaria que el PIB, de modo que para estimar el "PIB Ampliado o PIB+" se debe realizar una adición de los indicadores:

$$PIB \text{ Ampliado} = PIB + VTDCNR_{(o)} \quad (20)$$

Al obtener el valor del PIB Ampliado será posible conocer la proporción que representa el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en el Producto Total de la economía del país, la contribución porcentual que realizan hombres y mujeres y las comparaciones con otras ramas de actividad.

55. Efectivo y esperado ($VHTDCO_{Ei}$ y $VHTDCO_{ES}$, respectivamente), según corresponda.

Resultados

Estimación del Valor Económico del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado según Costo de Oportunidad

Para llegar al valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (TDCNR) según el costo de oportunidad de quienes lo realizan, se debe multiplicar el número de horas dedicadas a estas tareas dentro del tiempo hábil disponible por el ingreso promedio bruto por hora, efectivo o esperado, que percibiría un trabajador/a durante este mismo tiempo.

Como se estableció, el logaritmo del ingreso promedio por hora esperado de cada individuo es una función de su nivel de escolaridad, su experiencia laboral y de la probabilidad que tiene de participar en el mercado laboral.

La síntesis de los resultados para las mujeres de 15 años o más aparece en las Figuras 1 y 2.

En primer lugar, los resultados dan cuenta de la existencia de un sesgo de selección en la muestra —se rechaza la probabilidad de que ρ (rho) sea igual a 0—, por lo tanto, la elección del modelo de Heckman es correcta (Figura 2).

Según la Figura 1, la probabilidad de trabajar de las mujeres es de un 40,4%. Cada año de escolaridad aumenta en 2 puntos porcentuales la probabilidad de trabajar; cada año de experiencia laboral aumenta dicha probabilidad en 2,8 puntos porcentuales, pero la va disminuyendo en 0,05 puntos porcentuales con cada año adicional; la convivencia con la pareja reduce la probabilidad de trabajar de las mujeres en 8 puntos porcentuales; mientras que cada menor de dos años en el hogar la disminuye en 3,4 puntos porcentuales.

En la Figura 2 se presentan los coeficientes calculados con este modelo, que miden directamente el efecto marginal de las variables explicativas sobre el ingreso por hora. De acuerdo con esta figura, se estima que un año adicional de escolaridad aumenta en un 12,5% el ingreso por hora de las mujeres, mientras que un año más de experiencia laboral lo incrementa en un 2,2%. El coeficiente negativo que acompaña los años de experiencia laboral al cuadrado refleja los retornos decrecientes de la experiencia: el ingreso aumenta con cada año adicional, pero en un grado cada vez menor (0,03% menos por cada año adicional).

Con estos estimadores se le asignará un valor a la hora de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado de cada mujer de la muestra que está fuera del mercado laboral, según sus características de escolaridad y experiencia laboral. Ese valor también toma en cuenta su probabilidad de trabajar, según los parámetros descritos en la Figura 1.

Las Figuras 3 y 4 son una síntesis de los resultados del modelo para hombres de 15 años o más.

Al igual que para las mujeres, los resultados indican que existe un sesgo de selección en esta muestra —se rechaza la probabilidad de que ρ (rho) sea igual a 0—. Por lo tanto, la elección del modelo de Heckman es correcta (Figura 4).

Figura 1⁵⁶. Efectos marginales de las variables explicativas sobre la probabilidad de trabajar de las mujeres (población de 15 años o más), Heckman.

```
Marginal effects after heckman
      y = Pr(select) (predict, psel)
      = .40405412
```

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
esc	.0203436	.00136	14.91	0.000	.01767 .023018	11.1822
exp	.0276482	.00085	32.47	0.000	.025979 .029317	28.9973
exp2	-.0004766	.00001	-34.44	0.000	-.000504 -.000449	1278.71
pareja*	-.0800335	.00897	-8.92	0.000	-.09762 -.062447	.478174
total_~p	-.0340693	.01252	-2.72	0.007	-.05861 -.009529	.114732

(*) dy/dx is for discrete change of dummy variable from 0 to 1

Fuente: Elaboración de ComunidadMujer con base en ENUT 2015.

Según la Figura 3, la probabilidad de trabajar de los hombres es de un 57,1%. Cada año de escolaridad aumenta en 0,7 puntos porcentuales la probabilidad de trabajar; cada año de experiencia laboral aumenta dicha probabilidad en 2,8 puntos porcentuales, pero la va disminuyendo en 0,05 puntos porcentuales con cada año adicional; la convivencia con la pareja la hace aumentar en 14,9 puntos porcentuales, mientras que la presencia de menores de dos años no incide de manera significativa en la decisión de participar laboralmente.

La Figura 4 presenta los efectos marginales de las variables explicativas sobre el ingreso por hora para los hombres. Según se observa, cada año adicional de educación aumenta en un 10,8% el ingreso por hora de los hombres, mientras que un año más de experiencia laboral lo incrementa en un 0,97%. El coeficiente negativo que acompaña los años de experiencia al cuadrado refleja los retornos decrecientes de la experiencia: el ingreso aumenta con cada año adicional, pero en un grado cada vez menor (0,01% menos por cada año adicional).

Los parámetros estimados por este modelo para hombres de 15 años o más permiten predecir los ingresos esperados por hora de los que no participan en el mercado laboral y, de esa manera, establecer un valor hora del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que realizan.

56. En esta figura. "total_~p" es equivalente a "total_menores_dep".

Figura 2. Resultados de la estimación del ingreso promedio bruto por hora de la ocupación principal de las mujeres (población de 15 años o más), Heckman.

```

Heckman selection model
(regression model with sample selection)

Number of obs   =   14,547
Selected        =    6,386
Nonselected     =    8,161

Wald chi2(3)    =   1538.68
Prob > chi2     =    0.0000

Log likelihood = -15632.91

```

ln_inghra_bruto	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
ln_inghra_bruto						
esc	.1246104	.0033827	36.84	0.000	.1179805	.1312403
exp	.0223605	.0031926	7.00	0.000	.0161032	.0286179
exp2	-.000314	.0000562	-5.59	0.000	-.0004242	-.0002039
_cons	5.666429	.0989386	57.27	0.000	5.472513	5.860345
select						
esc	.0525201	.003519	14.92	0.000	.0456229	.0594172
exp	.0713781	.0022382	31.89	0.000	.0669912	.0757649
exp2	-.0012304	.0000366	-33.62	0.000	-.0013021	-.0011586
pareja	-.2071955	.0233435	-8.88	0.000	-.252948	-.1614431
total_menores_dep	-.0879553	.0323252	-2.72	0.007	-.1513115	-.0245991
_cons	-1.21746	.0533424	-22.82	0.000	-1.322009	-1.112911
/athrho						
/athrho	.3572485	.0761164	4.69	0.000	.2080631	.5064339
/lnsigma						
/lnsigma	-.3019426	.0178594	-16.91	0.000	-.3369465	-.2669388
rho						
rho	.3427881	.0671725			.2051118	.467162
sigma						
sigma	.7393805	.0132049			.7139471	.7657199
lambda						
lambda	.2534509	.0536449			.1483089	.3585929

LR test of indep. eqns. (rho = 0): chi2(1) = 16.91 Prob > chi2 = 0.0000

Fuente: Elaboración de ComunidadMujer con base en ENUT 2015.

El costo de oportunidad es el método de costeo que arroja el mayor valor para el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, porque es el que evidencia el hecho de que muchas personas deben renunciar a trabajar de manera remunerada para dedicarse a las labores domésticas y de cuidado.

Figura 3. Efectos marginales de las variables explicativas sobre la probabilidad de trabajar de los hombres (población de 15 años o más), Heckman.

Marginal effects after heckman

y = Pr(select) (predict, psel)
= .57093944

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
esc	.0066547	.00139	4.78	0.000	.003928	.009382		11.4977
exp	.0283353	.00093	30.39	0.000	.026508	.030163		26.6403
exp2	-.000471	.00001	-32.46	0.000	-.000499	-.000443		1097.69
pareja*	.1489185	.01074	13.87	0.000	.127868	.169969		.545234
total_~p	.0214679	.01538	1.40	0.163	-.008682	.051618		.095946

(*) dy/dx is for discrete change of dummy variable from 0 to 1

Fuente: Elaboración de ComunidadMujer con base en ENUT 2015.

Tal como se detalló en el marco metodológico de este Anexo, una vez calculados el tiempo susceptible de ser valorizado por costo de oportunidad⁵⁷ y el estimador del costo de oportunidad que tendría este trabajo en el mercado para cada miembro del hogar de 15 años o más, se estima su valor mediante la multiplicación de factores. La Tabla A2.1 presenta el resultado a nivel país en base a los precios del año 2015.

Según la estimación por costo de oportunidad, el valor económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado alcanzaba a 94.490 mil millones de pesos⁵⁸ en 2015, es decir, el doble del valor calculado con el costo de reemplazo especializado (44.492 mil millones)⁵⁹. De este total, las mujeres continúan siendo las principales contribuyentes, pero en una menor proporción (53,2%), lo que refleja la brecha salarial de género (el costo de oportunidad es más bajo para las mujeres, ver Tabla A2.1).

57. Efectivo y esperado (VHTDCO_{Ei} y VHTDCO_{Es}, respectivamente), según corresponda.

58. Anulando el costo de oportunidad de las y los desempleados (suponiendo que no hay una renuncia al trabajo remunerado), el valor económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado baja a 94.170 mil millones de pesos, pero las mujeres siguen aportando el 53,2%.

59. Se ha documentado en varios estudios que el método del costo de oportunidad produce estimaciones salariales sustancialmente más altas que el costo de reemplazo. Un ejercicio realizado por Ahmad y Koh (2011) para la OCDE da cuenta de estas diferencias. Aplicando metodologías diferentes, aunque bajo el mismo principio, se ve que, en el Reino Unido, por ejemplo, el valor de la mano de obra de la producción doméstica equivale al 68% del PIB con el método del costo de oportunidad y alrededor del 22% utilizando el del costo de reemplazo. En el caso de España la brecha se acorta, pero continúa siendo importante, con valores de 47% y 25% del PIB, respectivamente.

Figura 4. Resultados de la estimación del ingreso promedio bruto por hora de la ocupación principal de los hombres (población de 15 años o más), Heckman.

```

Heckman selection model                Number of obs    =    12,778
(regression model with sample selection) Selected         =     7,316
                                         Nonselected     =     5,462

                                         Wald chi2(3)    =    1842.20
Log likelihood = -15221.77             Prob > chi2     =     0.0000
    
```

ln_inghra_bruto	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
ln_inghra_bruto						
esc	.1081581	.0026086	41.46	0.000	.1030453	.1132709
exp	.0096825	.0033206	2.92	0.004	.0031742	.0161909
exp2	-.0000631	.0000544	-1.16	0.246	-.0001698	.0000435
_cons	6.592943	.0810317	81.36	0.000	6.434124	6.751762
select						
esc	.0169496	.0035436	4.78	0.000	.0100043	.0238948
exp	.0721702	.0023616	30.56	0.000	.0675415	.0767988
exp2	-.0011995	.0000367	-32.69	0.000	-.0012714	-.0011276
pareja	.3804091	.0276986	13.73	0.000	.3261208	.4346974
total_menores_dep	.0546787	.0391818	1.40	0.163	-.0221163	.1314737
_cons	-.8347022	.0519404	-16.07	0.000	-.9365034	-.7329009
/athrho						
/athrho	-.3675882	.0822029	-4.47	0.000	-.5287029	-.2064735
/lnsigma						
/lnsigma	-.3450485	.0167039	-20.66	0.000	-.3777875	-.3123094
rho						
rho	-.3518803	.0720245			-.4843889	-.2035886
sigma						
sigma	.708186	.0118295			.6853761	.7317551
lambda						
lambda	-.2491967	.0546623			-.3563329	-.1420605

LR test of indep. eqns. (rho = 0): chi2(1) = 15.16 Prob > chi2 = 0.0001

Fuente: Elaboración de ComunidadMujer con base en ENUT 2015.

Tabla A2.1. Valor Económico del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (VTDCNR) según Costo de Oportunidad (población de 15 años o más), por sexo, 2015.

VTDCNR (MMM\$)			VTDCNR mujeres/ VTDCNR total	VTDCNR <i>per cápita</i> (millones de pesos)		
Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total
50.260	44.230	94.490	53,2%	7,7	7,5	7,6

Fuente: Elaboración de ComunidadMujer con base en ENUT 2015.

En términos del aporte *per cápita* que realizan mujeres y hombres, comparado con la valorización del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado según el costo de reemplazo especializado, el aporte económico crece, pero la brecha de género se reduce. En efecto, las mujeres de 15 años o más presentan un valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado *per cápita* levemente superior al de los hombres (7,7 y 7,5 millones de pesos, respectivamente, en la Tabla A2.1).

Según la teoría económica, quienes se dedican al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, renunciando a la posibilidad de trabajar por un pago, deben tener un costo de oportunidad inferior o igual al costo de reemplazo específico de dicho trabajo. Efectivamente, si el costo de oportunidad fuera mayor al de reemplazo, reemplazarían, es decir, comprarían el servicio en el mercado. A su vez, si el costo de oportunidad fuera igual (o menor) al de reemplazo, no reemplazarían. Sin embargo, los quehaceres relacionados con el cuidado son actividades económicas que tienen una dimensión emocional particularmente fuerte (Folbre, 2006). Además, determinar quién las realiza depende de otras variables, como el nivel de conservadurismo en el hogar o en el círculo íntimo (que puede agudizar más o menos la división sexual tradicional del trabajo), la posibilidad de delegar o no ciertas tareas a un tercero remunerado, la disponibilidad de servicios domésticos y de cuidado en los tiempos apropiados, para citar solo algunas. Todo eso dificulta la aplicación de tanta racionalidad al cálculo.

Sería interesante, entonces, estudiar la brecha entre el costo de reemplazo general y el costo de oportunidad a lo largo de los deciles de ingreso, que están altamente correlacionados con el nivel de educación formal. Las variaciones en esta brecha podrían explicar las diferencias en la tasa de participación laboral de las mujeres, lo que tiene diversas implicancias a nivel de las políticas públicas.

A nivel país, la Tabla A2.2 muestra que, al construir el PIB Ampliado 2015 según el costo de oportunidad, este alcanza los 254.043 mil millones de pesos, es decir un 59% más que el valor del PIB corriente de ese mismo año. Además, se observa que el valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado representa un 37,2% del PIB+ y que las mujeres contribuyen con 19,8 puntos porcentuales (*versus* 17,4 puntos porcentuales para los hombres).

Tal como se anticipó en el marco teórico, el costo de oportunidad es el método de costeo que arroja el mayor valor para el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, porque es el que evidencia el hecho de que muchas personas deben renunciar a trabajar de manera remunerada para dedicarse a

Tabla A2.2. Valor Económico del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (VTDCNR) según Costo de Oportunidad (población de 15 años o más), como proporción del PIB Ampliado, por sexo, 2015.

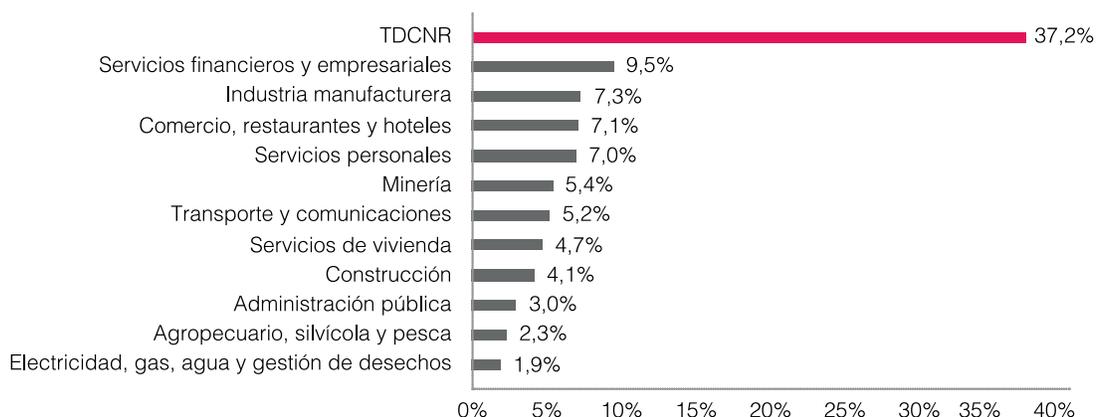
PIB (MMM\$)	PIB Ampliado (MMM\$)	VTDCNR/PIB Ampliado		
		Mujeres	Hombres	Total
159.553	254.043	19,8%	17,4%	37,2%

Fuente: Elaboración de ComunidadMujer con base en ENUT 2015 y Estadísticas del Banco Central de Chile.

las labores domésticas y de cuidado. Es particularmente relevante destacar, una vez más que, según este método, las mujeres contribuyen con el 53,2% (50.260 mil millones de pesos) del valor del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (VTDCNR) y que ese aporte es proporcionalmente el más bajo, comparado con el valor al que se llega con los métodos de costo de reemplazo especializado y general (66,5% y 68,5%, respectivamente). Esto hace sentido y confirma que las mujeres registran un costo de oportunidad menor en el mercado laboral, porque reciben habitualmente salarios más bajos que los hombres en la actividad que realizan, independiente de cual sea.

El valor del trabajo doméstico y de cuidado según el costo de oportunidad de quienes lo realizan, que equivale al 37,2% del PIB Ampliado, supera en casi 20 puntos porcentuales lo estimado a través del costo de reemplazo general (Anexo 1) y en 15 puntos lo estimado por el costo de reemplazo especializado. Con este método, por lo tanto, la diferencia con las otras ramas de actividad de la economía es mayor, tal como lo indica el Gráfico A2.1.

Gráfico A2.1: Valor Económico del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (VTDCNR) según Costo de Oportunidad (población de 15 años o más), como proporción del PIB Ampliado, por rama de actividad, 2015.



Fuente: Elaboración de ComunidadMujer con base en ENUT 2015 y Estadísticas del Banco Central de Chile.





Esta es una iniciativa de Juntas en Acción, plataforma de organizaciones por los derechos de las mujeres, realizada con el apoyo financiero de la Unión Europea

